

LA OROTAVA.

Sus calles, su historia.

*Idea y coordinación:
Juan J. Martínez Sánchez.*

PRESENTACIÓN

Las calles son los senderos por los que fluye la vida de una comunidad de hombres unidos por la proximidad física. Son las vías en las que se graba la racionalidad, el sentido de la funcionalidad, el tipo de vida, y hasta la personalidad de un pueblo.

Cuando llegamos, como extraños, a un lugar, lo primero que hacemos, para buscar su pulso y su temple, es callejear. Y aquí nos topamos de inmediato con su historia, que se ha ido derramando en superposiciones, barrios, estilos, nombres. Si sabemos leer lo que en forma de texto se nos presenta ante los ojos, nos será después más fácil penetrar en las miradas de los hombres que por él las trasiegan diariamente dándoles forma con su pisada y su mano.

Nuestra actual civilización de la técnica y la especulación está arrasando cuanto de historia, cultura e identidad contenían calles, barrios y pueblos. Con una voracidad insaciable devora aquello que nuestros antepasados obraron y construyeron, anegando todo lo que no lleve su sello ante la mirada indiferente o cómplice de la mayoría de nosotros.

La destrucción no sólo altera el ecosistema natural sino que borra las huellas de pasado y nos homologa con un presente que tiende a suprimir todo lo que no sean las señales de su omnipresencia. La forma más inmediata de lo que un pueblo ha sido, de sus usos y tradiciones, la tenemos viva en lo que de ellos aún sobrevive, en sus calles y sus construcciones que han resistido el paso del tiempo, y que nos arropan cotidianamente en el deambular, sosegado o acelerado de nuestro hacer diario. Ellos forman parte de nuestra vida personal, son el paisaje, el espacio en el que se enmarcan los recuerdos y la memoria. Cuando rememoramos un hecho importante de nuestra vida siempre va unido a un lugar al que se entrama, destruido éste, aquel queda mutilado; bajo sus escombros ha quedado enterrado así mismo un jirón de nuestra historia. La pérdida de identidad del entorno también es la de cada uno de nosotros.

La Orotava no sólo no es menos sino más en este proceso de destrucción acelerada de un entorno físico y cultural casi ya irreparable. La inconsciencia de quienes vivimos y contemplamos este proceso la medirán nuestros herederos a quienes habremos dejado sin memoria viva, histórica, cultural; sin identidad ni arraigo.

Los dos Institutos de Bachillerato y sus Seminarios de Historia, con la ayuda de esfuerzos y trabajos desinteresados, han creído necesario aportar, modestamente y dentro de sus posibilidades, un testimonio y una ayuda del valor que el conocimiento y las conservación de sus calles tiene para una comunidad.

Sirva esta oportunidad igualmente para que nuestros alumnos tomen conciencia de la importancia de mantener una salvaguardia activa de lo que es patrimonio de todos y cuya defensa caerá en un futuro próximo sobre sus espaldas.

Finalmente agradecer desde aquí a todos aquellos que en un mayor o menor grado han colaborado para hacer posible esta iniciativa.

Fdo. Los Directores.

*Ana García Ovejero
Instituto de Bachillerato
"Villalba Hervás"*

*José Luis Prieto Pérez
Instituto de Bachillerato
de La Orotava.*

SERIE

Cuadernos de divulgación cultural.

Título:

"La Orotava, sus calles, su historia".

Diseño de la obra y estuche.

Grabado de la portada:

Mila Ruíz Pacheco.

Colaboradores permanentes:

Miguel Hernández González.

José Luis Prieto Pérez.

Editorial Komixa.

Sor Soledad Cobián, 7-3º-l.

La Orotava. Tenerife.



ISBN 84-600-7954-6

Depósito legal Tf. 66-92

Imprenta Travieso.

La Orotava.

La Orotava. Sus calles. Su Historia

- Nº 1. Plaza General Franco
- Nº 2. Calle Doctor Domingo González García
- Nº 3. Plaza de La Constitución
- Nº 4. Calle Calvario
- Nº 5. Plaza de La Paz
- Nº 6. Calle Calvo Sotelo
- Nº 7. Carrera del Escultor Estévez
- Nº 8. Calle León
- Nº 9. Calle / Plaza de San Francisco
- Nº 10. Avenida José Antonio/Doctor Luque
- Nº 11. Calle Salazar
- Nº 12. Calle Inocencio García
- Nº 13. Paseo Domínguez Alfonso
- Nº 14. Calle Viera
- Nº 15. Plaza de Franchi Alfaro
- Nº 16. Calle Nicandro González
- Nº 17. Calle Hermano Apolinar
- Nº 18. Calle Tomás Pérez
- Nº 19. Calle San Juan
- Nº 20. Plaza de La Piedad
- Nº 21. Calle Obispo Benítez de Lugo
- Nº 22. Calle Sor Soledad Cobián
- Nº 23. Plazas de Casañas y Patricio García
- Nº 24. Calle Cólogán
- Nº 25. Calle Los Rosales
- Nº 26. Calle Tomás Zerolo
- Nº 27. Calle Colegio



La Tortosa

sus calles, su historia



Plaza: General Franco

PLAZA GENERAL FRANCO

Referencias Históricas

En el lugar que hoy ocupan el Ayuntamiento y la Plaza existió un convento-iglesia de las monjas de Santa Clara, hasta finales del siglo pasado. La necesidad que tenía el pueblo de La Orotava de locales públicos (Ayuntamiento, escuelas, juzgado, etc.) llevó a la Corporación a adquirir los terrenos del citado convento para, una vez demolido, dado el estado ruinoso en que se encontraba, construir el actual edificio y la plaza.

*Las obras del Ayuntamiento fueron dirigidos por el arquitecto Antonio Pintor Ocete y se terminaron en 1895. Este mismo arquitecto realizó el primer plano-proyecto de la plaza. Antes que terminaran las obras ya se había dado a la Plaza su primer nombre. Fue un acuerdo municipal del año 1889. Se llamaría **Viera y Clavijo**.*

*Acontecimiento tan importante para La Villa como la visita del Rey Alfonso XIII, en 1906, hizo que la Corporación ofreciese al monarca el homenaje de dar su nombre a la Plaza del Ayuntamiento. Por acuerdo de 23 de marzo de ese año la Plaza se llamaría de **Alfonso XIII**. El propio Rey descubrió la lápida con su nombre el día 28 de mayo de 1906.*

Pero la Plaza, todavía en ese tiempo, no era más que un espacio de tierra con unas pequeñas palmeras. Fue en el año 1910 cuando la Corporación se planteó la necesidad de construir la plaza y a tal efecto nombró una Comisión. Entre los acuerdos de la misma cabe destacar: abrir una suscripción popular de ayuda, organizar espectáculos (cine, peleas de gallos, ...), pasar oficios con petición de donativos a varias instituciones.

En abril de 1911 se acuerda nombrar o D. Mariano Estanga arquitecto encargado de realizar el proyecto de obras. Dado que las ayudas habían sido escasas y las obras no prosperaban, el Alcalde D. Tomás Pérez y Acosta se comprometió a adelantar de su peculio particular 12.125 ptas., importe total del proyecto, que le serían devueltas cuando el Ayuntamiento pudiese. D. Tomás perdonó primero la devolución de 5.125 ptas, y su viuda, un año después, condonó el resto de la deuda.

*La Plaza **Alfonso XIII**, tal como hoy se nos ofrece, fue inaugurada el 7 de abril de 1912, día de Pascua, con actos oficiales (jura de bandera de los reclutas del Regimiento de La Orotava) y populares.*

*Recién instaurada la Segunda República en España, el Alcalde orotavense propuso a la Comisión Gestora Municipal, en mayo de 1931, que "a la actual plaza de Alfonso XIII se le dé el nombre de Plaza de **La República**". Así se acuerda.*

*Iniciada la Guerra Civil Española, la Corporación municipal tomó la decisión de cambiar el nombre de la Plaza y que se llamara **General Franco** (Sesión de 30 de septiembre de 1926). Aún mantiene esta denominación oficial en nuestros días.*

*Popularmente siempre se dijo **Plaza del Ayuntamiento**.*

Juan J. Martínez

Personaje que da nombre a la Plaza

Francisco Franco Bahamonde nació en el Ferrol (La Coruña), en 1892. A los quince años ingresó en el ejército. Hizo una rápida y brillante carrera militar en África, en las filas de los "regulares" y la legión. Consiguió el generalato a los treinta y tres años.

Dirigió la Academia General Militar de Zaragoza en los años previos a la Segunda República (1928-31). El Gobierno republicano de la C.E.D.A. le encomendó la represión del movimiento revolucionario de Asturias, en 1934, lo que llevó a efecto el General Franco de forma tan eficaz como despiadada.

Tras el triunfo electoral del Frente Popular, en el año 1936, Franco fue destinado a Canarias, desde donde tomó parte en la conspiración militar antirrepublicana, que culminó en la sublevación de julio de ese año contra el gobierno legítima y democráticamente constituido.

En octubre de 1936, Franco es nombrado Jefe del Estado de la zona sublevada. Como "Generalísimo" del ejército rebelde fue uno de los principales protagonistas de una guerra civil que causaría cientos de miles de muertos en nuestro país.

Con su triunfo en la guerra, en 1939, Franco quedó como Jefe del Estado, del Gobierno y del Ejército. España pasó a ser una Dictadura militar. Quedaron abolidas todas las libertades del sistema democrático-parlamentario y perseguidos los simpatizantes del sistema republicano aunque fuesen de tendencia conservadora.

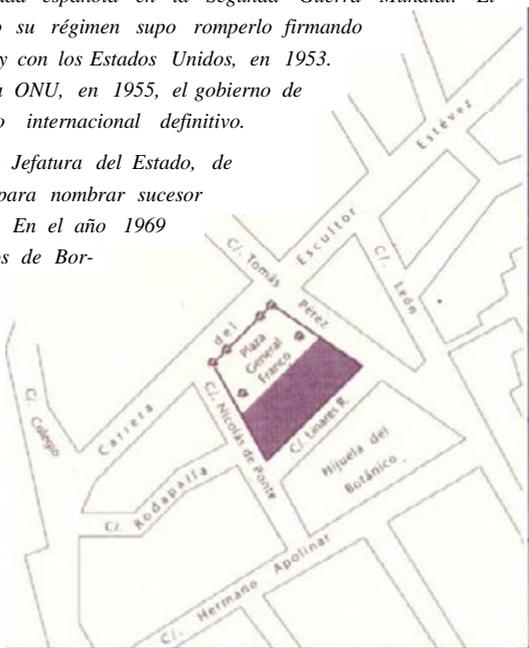
Francisco mantuvo la neutralidad española en la Segunda Guerra Mundial. El aislamiento a que fue sometido su régimen supo romperlo firmando los Acuerdos con la Santa Sede y con los Estados Unidos, en 1953.

Con el ingreso de España en la ONU, en 1955, el gobierno de Franco recibió el espaldarazo internacional definitivo.

En la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, de 1947, se facultaba a Franco para nombrar sucesor según sus particulares criterios. En el año 1969 nombró heredero a Juan Carlos de Borbón, como Rey de España.

Francisco Franco murió el 20 de noviembre de 1975. Hasta el momento de su muerte el país estuvo receloso y con miedo de defender sus más elementales derechos civiles y democráticos.

Juan J. Martínez.



Otros datos

La plaza del Ayuntamiento, con unos mil novecientos metros cuadrados, zona ajardinada y esbeltas palmeras, es una de las de más realce de La Villa.

En la Plaza se celebran acontecimientos varios: muchos de carácter festivalero y popular (concursos carnavalescos, fiestas infantiles, bailes...); muy pocos de tipo cultural y algunos de considerable calidad artística como las alfombras de tierras de colores, en la Octava del Corpus.

A finales del siglo pasado también se celebraron en esta Plaza ferias de ganado.

Cuando se hizo el proyecto de obras en 1911 hubo un interesante debate en torno a las palmeras: se arrancaban o se dejaban. Triunfó la razón.

Hubo varios donativos de 100 pesetas para el "embellecimiento" de la Plaza Alfonso XIII, entre los años 1910-12. El Rey contribuyó con mil pesetas.

Los peones que participaran en las obras cobraban dos pesetas diarias. El maestro de obras fue don Diego Alvarez.

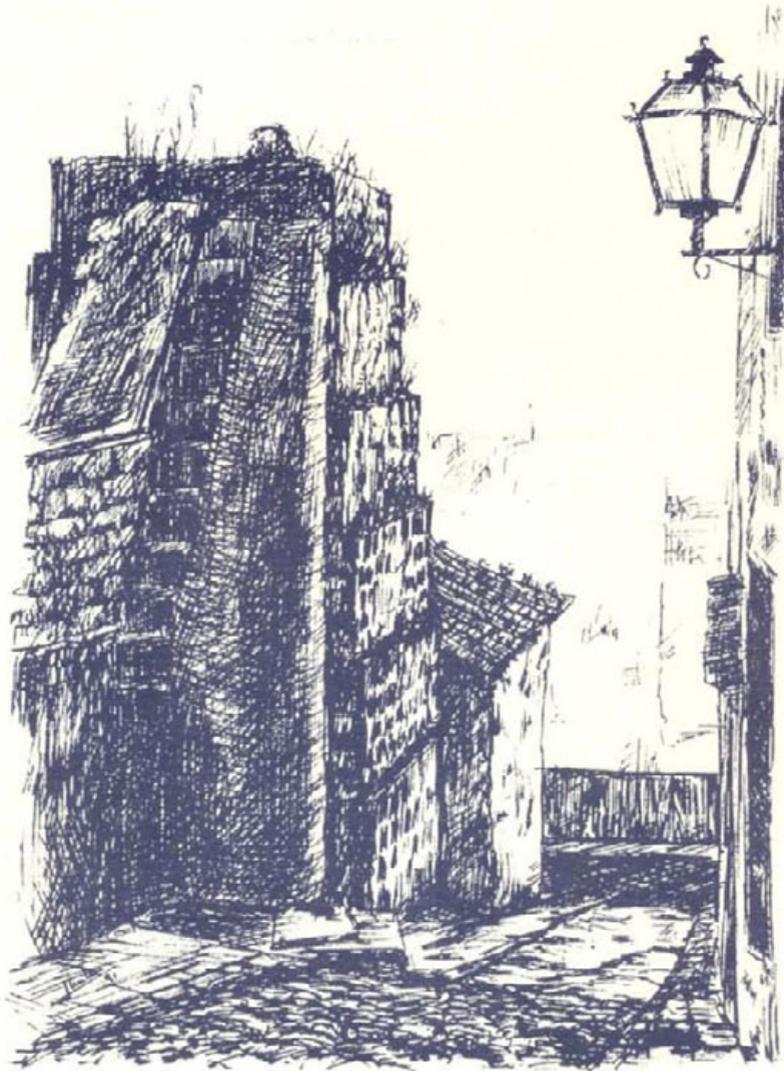
La Plaza lleva el nombre de "General Franco" por acuerdo de la Corporación municipal de 30 de septiembre de 1936.





La Ortolava

sus calles, su historia



Calle: *Dr. Domingo González*

CALLE DR. DOMINGO GONZALEZ GARCIA

Referencias Históricas

La actual calle, antes denominada "Castaño", es una de las vías más antiguas de La Orotava, ubicada en la zona primitiva del pueblo aunque fuera de lo que hoy se llama Centro Histórico Artístico.

Antiguamente (es mencionada y aparece en planos y escritos del siglo XVII) estaba dividida en dos partes: la calle del Castaño, hacia el Sur, "que por el naciente sube desde la calle del Marqués y por el poniente desde la calle de Arbexa (hoy Centella) y llega hasta Santa Catalina, con dos callejones que tiene sin salida hacia el poniente": y la calle de Vides, hacia el Norte, "que por el naciente sube desde el final de la calle Nueva hasta encontrarse con la del Marqués y por el poniente sube desde la calle de Juan Viera (hoy Duque) hasta encontrarse con la Arbexa o Juan del Villar, que es lodo uno".

Por aquel entonces, las zonas altas de la Villa estaban dedicadas a cultivo y siembra de frutales principalmente. Ambas partes de la calle que nos ocupa debieron su nombre a lo que a su alrededor se encontraba: por la calle del Castaño eran numerosos los castaños, y a su vez, por la de Vides lo eran las vides.

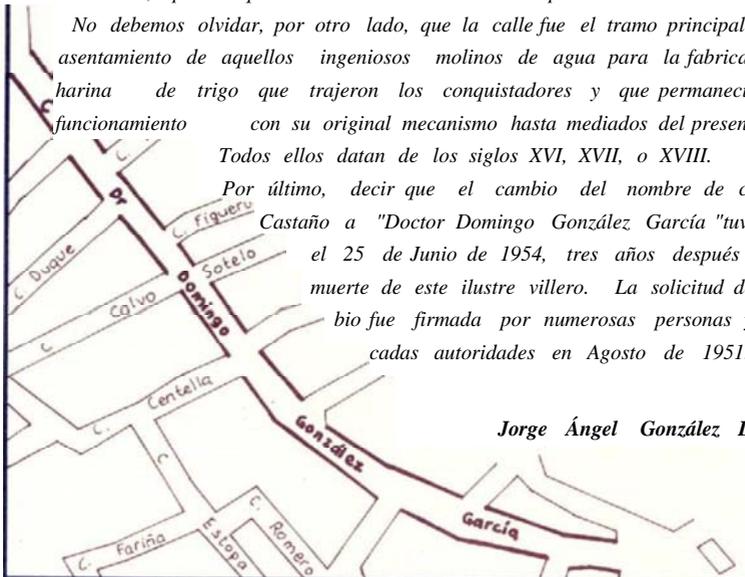
Con los años, la población creciente fue habitando estos lugares, y castaños y vides fueron desapareciendo. La tradición mantuvo el nombre de Castaño, no así el de Vides, por lo que la totalidad de la calle adoptó el nombre conservado.

No debemos olvidar, por otro lado, que la calle fue el tramo principal para el asentamiento de aquellos ingeniosos molinos de agua para la fabricación de harina de trigo que trajeron los conquistadores y que permanecieron en funcionamiento con su original mecanismo hasta mediados del presente siglo.

Todos ellos datan de los siglos XVI, XVII, o XVIII.

Por último, decir que el cambio del nombre de calle del Castaño a "Doctor Domingo González García" tuvo lugar el 25 de Junio de 1954, tres años después de la muerte de este ilustre villero. La solicitud del cambio fue firmada por numerosas personas y destacadas autoridades en Agosto de 1951.

Jorge Ángel González Delgado



Personaje que da nombre a la Calle

Don Domingo González García nació en la Villa de La Orotava el 29 de Mayo de 1907, en la casa marcada con el número 1 de la calle Salazar. Fue el quinto de los 6 hijos del matrimonio Celestino González Fernández y Gregoria García Trujillo. El 9 de Junio de 1907 recibe el bautismo en la Parroquia de San Juan. A pesar de ser su padre de la Cruz Santa, la familia se estableció en La Orotava, en El Paso (zona situada en los inicios del Camino de Chasna), donde poseían terrenos y fincas.

Pero Don Celestino el del Paso, como así le conocían, con sus primeros hijos ya en el colegio, trasladó su vivienda a una zona más céntrica, la calle Salazar, para facilitar el camino diario de sus niños en la labor estudiantil. Seguirían siendo, a pesar del cambio, la "familia del Paso".

Domingo, de clara inteligencia y amante del estudio, termina con notable aprovechamiento el Bachillerato a los 16 años, ingresando luego en la Academia de Medicina de Madrid, donde obtiene el título de médico a los 21 años. Se especializa en Tocología y Tisiología y coloca la consulta en su casa de la calle Salazar.

El 20 de Junio de 1945 contrae matrimonio con la señorita María de Zárate y Machado en la Parroquia de la Concepción de La Orotava. Tres niños fueron el fruto de este enlace: Domingo, María y Santiago.

González García fue todo un filántropo. Enjugó muchas lágrimas y arrancó de los brazos de la muerte a muchos infelices, desheredados de la fortuna, sin admitir otra remuneración que no fuesen las emocionadas palabras de agradecimiento y la bendición de las familias humildes. Hombre de corazón magnánimo y grandioso, puso al servicio de los pobres no sólo su ciencia, sino también su peculio.

Pero una tragedia cernióse sobre su vida. Sus días estaban contados y él sólo lo sabía: el defectuoso funcionamiento de su corazón iría apagando poco a poco los años de su afanada vida sin que la ciencia pudiera hacer nada por impedirlo. En este naufragio terrible, pensó en Madrid, y allí fue con vano empeño. Al salir con su esposa de una estación del Metro, próxima a la Puerta del Sol, cayó para no levantarse jamás: ¡había muerto!. Era el 18 de Junio de 1951. Tenía 44 años.

Su bondad fue tanta, que la noticia de su muerte invadió de dolor La Orotava y los pueblos inmediatos. El hombre sabio y bueno se había metido en el alma de las gentes. La llegada del cadáver embalsamado a su "Villa de los jardines", constituyó un espectáculo de una tristeza inenarrable. El féretro desfiló hasta el camposanto entre compactas filas de mujeres y niños, que ponían en el ambiente, cargado de melancolía, la nota patética de las madres agradecidas, ofreciéndole el rico tesoro de sus lágrimas.

Jorge Ángel González Delgado

Otros datos

La casa de don Domingo González García está situada en la esquina de la confluencia de las calles Salazar, San Francisco y la del propio Doctor.

De los famosos molinos de gofio de esta calle hoy sólo se encuentra en funcionamiento uno, y el agua antes utilizada ha sido sustituida por gasóleo.

Hasta hace unas décadas, se podían contemplar a lo largo de la calle las viejas canales de madera que conducían el agua que movía los molinos.

Exceptuando los molinos, las construcciones de esta calle datan generalmente de los siglos XVIII al XX. Predominan las viviendas de dos plantas y son un total de 84; podemos estimar que el Censo de habitantes que la ocupa ronda los 340.

Los molinos utilizaban como fuerza motriz el agua; se aprovechaba la energía de su caída desde el "cubo". Transmitida a los álabes (paletas) de una rudimentaria turbina, movía una de las piedras entre las que se trituraba el grano de millo o trigo, previamente tostado.

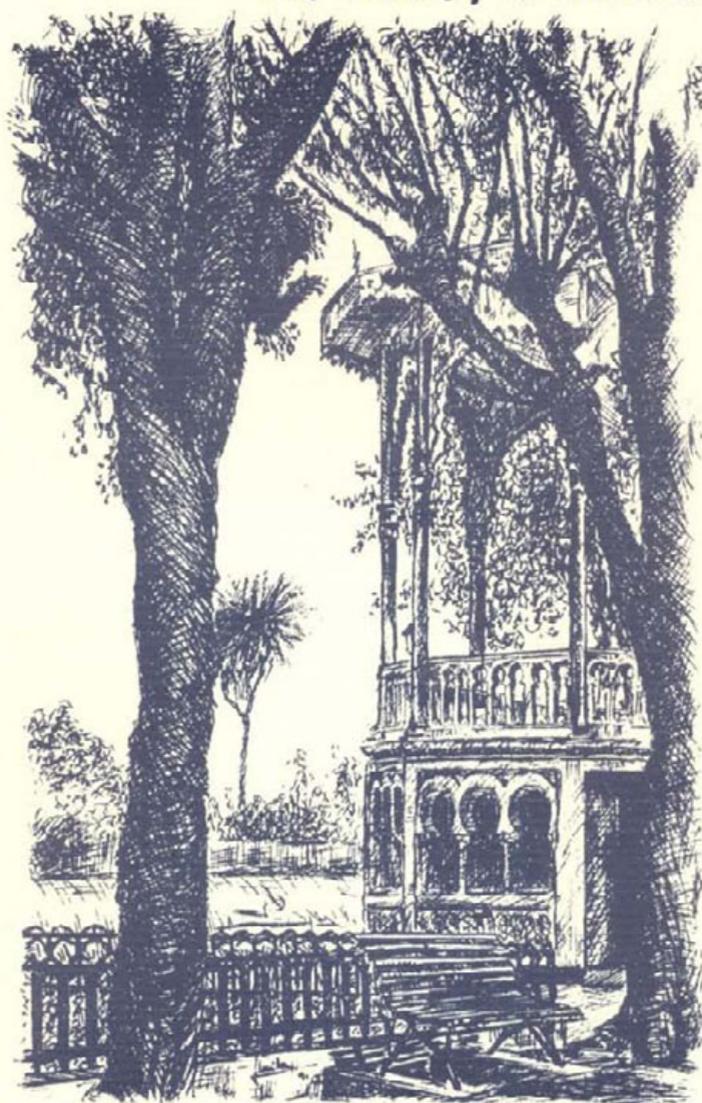
Al circuito de los molinos iban asociadas diversas actividades relacionadas con el uso del agua, como los lavaderos; uno de estos ha venido funcionando en la confluencia de las calles San Francisco y El Castaño hasta hace unos años y su recuperación aún sería posible.





La Tortosa

sus calles, su historia



Plaza de: *La Constitución*

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Referencias Históricas

Situada en el centro de La Orotava, la Plaza de la Constitución nace al amparo de la antigua ermita de San Roque, enclavada en el solar que hoy ocupa la Iglesia y el exconvento de Ntra. Señora de Gracia o de San Agustín.

Llano de San Roque fue su primera denominación. El nombre de "Constitución" lo toma en 1820, por ser esta plaza donde se juró, por segunda vez, la Constitución de 1812, según consta en los libros de actas del Ayuntamiento. El 8 de octubre de 1822, la Corporación apoya, por unanimidad, una propuesta de Miguel García Benítez destinada a colocar una lápida y en la que se ofrece a "...dar una hora de mármolo para el mismo objeto y a que se le conceda lisensia y abrir una suscripción, recaudarla e imbertirla (sic) en el costo de dicho monumento".

La colocación de esta placa en 1823 levanta las protestas entre los habitantes de la Villa Arriba, sede de las clases populares, enfrentadas a la oligarquía residente en la Villa Abajo. La gente del Farrobo, no estando conforme con esta actuación, ponen el nombre de Constitución a la Plaza de San Juan. Este incidente, reflejo de los conflictos sociales que se produjeron en el Valle en el primer cuarto del siglo XIX, mereció la intervención del Jefe Superior Político de la Provincia, que pretende denominar a la de San Juan con el nombre de Plaza del Buen Olvido. El Ayuntamiento decide, finalmente, que se llame de San Juan Bautista y de la Unión, como símbolo de la deseada reconciliación.

En marzo de 1902 se acuerda, por parte del Ayuntamiento, proceder a reforma de la Plaza, ante "...el deplorable estado en que se encuentra la mayor parte del arbolado (...)y la notoria incapacidad del paseo enlazado de ésta para las veladas que en ella tienen lugar". Esta reforma, que le dio el aspecto que conserva en la actualidad, consistió en el ensanchado de los paseos laterales "...suprimiendo los árboles que para ello sea necesario y, renovando los que, por hallarse destrozados o podridos, afeen el aspecto del mencionado sitio".

La otra gran obra que sufrió esta Plaza fue derivada de la construcción de "El Puente", que habría de unir la Calle de la Carrera con la Calle Calvario. Esta obra, que se inició en 1954 y no se vería completamente terminada hasta finales de los años 70, implicó la ampliación de la Plaza de la Constitución por su costado norte, rompiendo completamente con el entorno de la vieja Plaza.

Pero si algo caracteriza y le da vida propia a esta Plaza, es su quiosco. Es en 1916 cuando se plantea la necesidad de "...sustituir el ya un tanto pequeño y deteriorado kiosco de madera que ha venido colocado en la Plaza de la Constitución para la música que ameniza los paseos públicos, por otro más amplio y de cemento armado". Fue construido por Nicolás y Diego Alvarez, con la colaboración del maestro Granados y financiado por Félix Reyes Martín al carecer el Ayuntamiento de recursos suficientes para afrontar la obra.

A la Plaza de la Constitución se le conoce popularmente como de La Alameda, al constituir un paseo público con árboles.

José Manuel Hernández

Hecho histórico que da nombre a la Plaza

La Plaza debe su nombre a la Constitución aprobada el 19 de marzo del año 1812 por las Cortes españolas reunidas en Cádiz.

Fue la primera Constitución que estuvo en vigor en España y dio a nuestro país el privilegio de figurar entre los tres primeros (junto con Estados Unidos y Francia) que se dieron una Constitución, elaborada por "representación popular" y que disminuía los amplios poderes que los monarcas, de carácter absolutista, habían tenido hasta entonces. Nació, de esta forma, el liberalismo político.

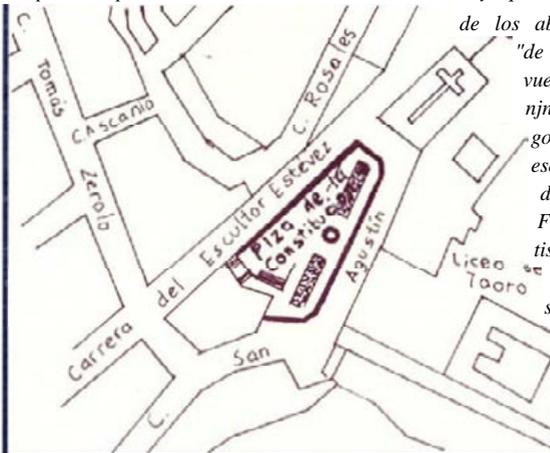
Mientras en España se liberaba la feroz Guerra de la Independencia contra los franceses, el Rey Carlos IV y el heredero Fernando VII renuncian al trono español en favor de Napoleón Bonaparte que, a su vez, lo "regala" a su hermano José, conocido popularmente como "Pepe Botella".

El Rey Carlos y el heredero se ausentaron de España en 1808 atraídos a Francia por Napoleón con promesas y engaños. El vacío de poder que se produjo fue cubierto con la formación de Juntas Provinciales de Defensa y una Junta Suprema Central Gubernativa. Fueron estas Juntas las que procedieron a la convocatoria de Cortes para el 18 de junio del año 1810. Asistieron a las mismas unos 308 diputados de los que casi la tercera parte (noventa y siete) eran eclesiásticos.

Redactado el texto constitucional, fue aprobado el 19 de marzo de 1812, día de San José (de ahí el apodo de "La Pepa" dado a la Constitución).

La Constitución de Cádiz ofrece rasgos de claro signo progresista junto a otros de tono conservador. Entre los primeros citaremos la división de poderes (Art.3), las limitaciones a la autoridad real (Art. 172), la libertad de expresión (Art. 371); de signo conservador cabe destacar ya afirmación de que "la Religión de la Nación española es y será perpetuamente la Católica...única verdadera" (Art.12) o la consideración de que "la persona del Rey es sagrada" (Art.168).

La Constitución de 1812 tuvo una vida muy agitada. Nada más dos años después de promulgada llegó Fernando VII y estableció el régimen absolutista declarando "nulos y sin ningún valor ni efecto..." los contenidos constitucionales y las leyes emanadas de ellos; en el año 1820 una sublevación militar (de tendencia liberal), dirigida por Riego, obliga a Fernando VII a aceptar la Constitución: "marchemos francamente y yo el primero por la senda, constitucional" dice el Rey, que tres años después, con el apoyo



de los absolutistas europeos (Ejército "de los Cien mil hijos de San Luis), vuelve a decretar "nulos y sin ningún valor toa los actos de gobierno constitucional..." de ese periodo. Se instaura durante diez años, hasta la muerte de Fernando, un sistema absolutista riguroso, se persigue a los liberales y la Constitución sólo se libra del olvido para servir de modelo a las de otros países europeos.

Juan J. Martínez

Otros datos

En el año 1864 la plaza de la Constitución cuenta con nuevos edificios, según documento del gobierno de la provincia de Canarias.

En el año 1887 se procede a la rotulación de las calles y plazas de la Villa y la numeración de edificios, cumpliendo la Real Orden de 5 de enero de ese año. La Plaza de la Constitución figura con ocho edificios: cuatro números pares y cuatro impares.

El proyecto de reforma de la Plaza de 1902 elaborado por la Comisión de Policía Urbana del Ayuntamiento, ascendió a 3.309 pesetas.

En 1903 varios vecinos de La Orotava donan plantas ornamentales para la Plaza, recién reformada.

En 1916 el concejal republicano Manuel Bethencourt del Río, según consta en las Actas Municipales, preguntó al Alcalde "... si sabía donde se hallaban los bancos de piedra que estuvieron en la Plaza de la Constitución, y que podían colocarse en la de San Juan, contestándole que dichos bancos son los que estaban en el paseo Domínguez Afonso".

El 25 de marzo de 1916, Félix Reyes Martín se compromete a ejecutar las obras del quiosco. Aporta 3.100 pesetas de un total de 4.000, presupuesto global de la construcción, a cambio de reservarse "... el derecho de disfrutar gratuitamente, durante 20 años, la parte baja de la expresada obra, con objeto de destinarla a café, bazar u otros usos". En el año 1917 se procede a la electrificación del quiosco.

Hasta mediados de este siglo (el XX), era costumbre que las clases populares de La Orotava pasearan por el lado norte de la Plaza, mientras que por el sur lo hacían las más adineradas.





La Trota

sus calles, su historia



Calle: **Talvario**

CALLE DEL CALVARIO

Referencias Históricas

El origen del nombre de esta importante vía le viene del antiguo Calvario que los franciscanos construyeron en 1669, en terrenos de la dehesa comunal, cedidos por Data del Cabildo a la Orden Tercera Franciscana. Antiguamente era la principal vía de penetración a la Villa, puesto que en el Calvario terminaba el Camino Real, que comunicaba La Orotava con La Laguna y Santa Cruz. Comenzó a denominarse así, siendo Alcalde Mayor el Licenciado Don Francisco de Espinosa y León.

La calle tiene su atranque a los pies de la iglesia de San Agustín y al lindero NE. de la Plaza de la Constitución y termina en el Calvario, que después de la construcción de la carretera del Pinito, en 1918, se convertiría en la actual plaza de La Paz. A su margen izquierda, descendiendo, había muy pocas edificaciones, encontrándose un gran solar, con cierto desnivel, en el que hace casi un siglo, Don Aarón Otazo plantó la arboleda que dio lugar a la hermosa plaza de Franchi Alfaro, frontera con el histórico Llano de San Sebastián.

Las primeras edificaciones importantes que se encontraban al entrar en La Orotava estaban en esta calle, frente al citado llano. Son dos casas contiguas, de estilo tradicional, con balcones y ventanas de excelentes labores de cojinetes. En la primera estuvo la empresa de Coches, de los Señores Buenafuente. De aquí partían y aquí rendían viaje los coches de caballos que comunicaban la Villa con la capital del Archipiélago, después de cambiar en Tacoronte las caballerías. Esta casa está hoy en día en deplorable estado de abandono, no así la contigua, de don Antonio León, hoy de su nieto don Juan A. del Castillo.

A finales del Siglo XIX existieron varias hospederías en esta calle: la Fonda del Teide, del italiano Luis Fumagallo, la de don Eulogio Méndez Machado, la de doña M^a Antonia Trujillo y la de don José González Yumar. Además del Hotel Suizo, en la esquina de la calle García Beltrán.

Las casas de estilo canario, de dos plantas, de su derecha, hoy desaparecidas fueron la de don Cristóbal Rodríguez, que poseía hermoso jardín ante su fachada que lucía balcón con celosías y más abajo la de la familia Arencibia.

Esta calle, por acuerdo del Ayuntamiento en sesión de 13-Mayo-1931, siendo Alcalde don Manuel González Pérez, fue denominada "14 de Abril".

A petición del Gobernador Civil Sr. Fuentes Serrano, el Ayuntamiento en sesión de 30-Septiembre-1936, siendo Alcalde el abogado don Juan Pérez Suárez, acuerda restituir el nombre de "Calvario" a esta calle, que para la gente del pueblo nunca dejó de llamarse por su histórico nombre.



En el presente siglo la calle ha sufrido varias remodelaciones, que le afectaron sobre todo al tramo comprendido entre la plaza de la Constitución y la calle de San Sebastián. Por los años cuarenta, con la apertura de la Avenida de José Antonio, desaparecen varias casas terreras y parte del arbolado.

La calle adquiere nueva perspectiva y mejora la comunicación vial. En los años cincuenta, con las obras del llamado "puente", la calle en su parte superior baja más de un metro. Queda enlazada con la calle Carrera.

Gana en anchura, sacrificando los árboles que quedaban. Desaparece la casa canaria de don Cristóbal Rodríguez y se construye el Cine "Orotava", que se inauguró en 1957. Se destruye el antiguo Café Parada y se quita el antiquísimo mentidero de San Agustín, para hacer el actual Bar Parada. Frente a la Plaza de Franchi Alfaro se remodela la acera y se construye una amplia escalinata de acceso a la misma.

La mayoría de las casas antiguas han sido sustituidas por edificaciones modernas, algunas con volumetría exagerada para el entorno. En la actualidad ocupadas por nuevos comercios y siete entidades bancarias.

Tradición Religiosa que da nombre a la Calle

La mayoría de los pueblos canarios poseían, y muchos aún lo conservan, su Calvario, a las afueras de la población. Esta costumbre cristiana fue introducida en las Islas por los franciscanos, la Orden religiosa más antigua en Canarias, donde contó con numerosos conventos.

El vocablo "calvario" estuvo muy arraigado en el habla de los villeros. Cuando nuestro imaginero Fernando Estévez de Salas, nos lega una de sus más bellas obras, la Piedad, el pueblo no la denomina, por su verdadero nombre, sino que lo llama Cristo del Calvario. Y con este nombre, su Real y Venerable Hermandad y el pueblo creyente le da culto.

Por la calle del "Calvario" en Semana Santa baja solemnemente su Cristo y en las fiestas, los ventorrillos y las timoneras le dan una nota de tipismo como preámbulo de la desbordante manifestación de alegría y colorido que es la Romería de San Isidro. Por ella siempre discurrieron los acontecimientos de la Villa; sortijas, cabalgatas, desfiles y recibimientos de visitantes ilustres.

Tomás Méndez Pérez

Otros datos

En el año 1864 la calle Calvario tiene sesenta y dos edificios. Según la relación oficial de calles y plazas de La Orotava, de 1887, la calle Calvario cuenta con cincuenta viviendas numeradas en su acera derecha (bajando) y quince en la acera izquierda.

Desde la plaza de la Constitución hasta la bocacalle de San Sebastián, bajando por la derecha, hubo una fila de plátanos del Líbano, que daban sombra a las paradas de taxis y guaguas. Esta última estuvo al costado de San Agustín en cuya trasera hubo una fuente que también servía de abrevadero para las caballerías que entraban por el callejón que allí desembocaba y que era final de caminos de herradura que enlazaban el pueblo con las zonas de medianía y llegaban hasta Aguamansa.

Los establecimientos de la calle hacia los años treinta, fueron, bajando por la derecha: el Café Parada, la escuela de doña Lucía Mesa, la venta de don Saturnino Rodríguez, la pensión y restaurante de Fariña, la barbería de don Pepe el portugués, la perfumería de doña Armenia Gutiérrez, la carpintería de don Juan Hernández Bethencourt, comestibles de don José Pérez, recambio de automóviles y gasolinera de don Juan Alvarez, alfarería de don Aniceto Pérez, barbería de Perico, taller de mecánica de Villavicencio, comestibles de don Balbino Pérez y taberna de la Vieja de Santa Úrsula.

Por la izquierda: carpintería de García y Cruz, barbería y comestibles de don Antonio Alvarez, recaudación de Hacienda, la FAST, el bazar del alemán Germán Haller, la oficina de Correos, la imprenta "Orotava" de don Lorenzo H. Castro, el Hotel Suizo de don Nazario García, la mercería del libanés don Najib Bou-Absi (don Felipe), herrería de don Francisco Delgado, bodega de don Manuel García y comestibles de don Cipriano Hernández Escobar.

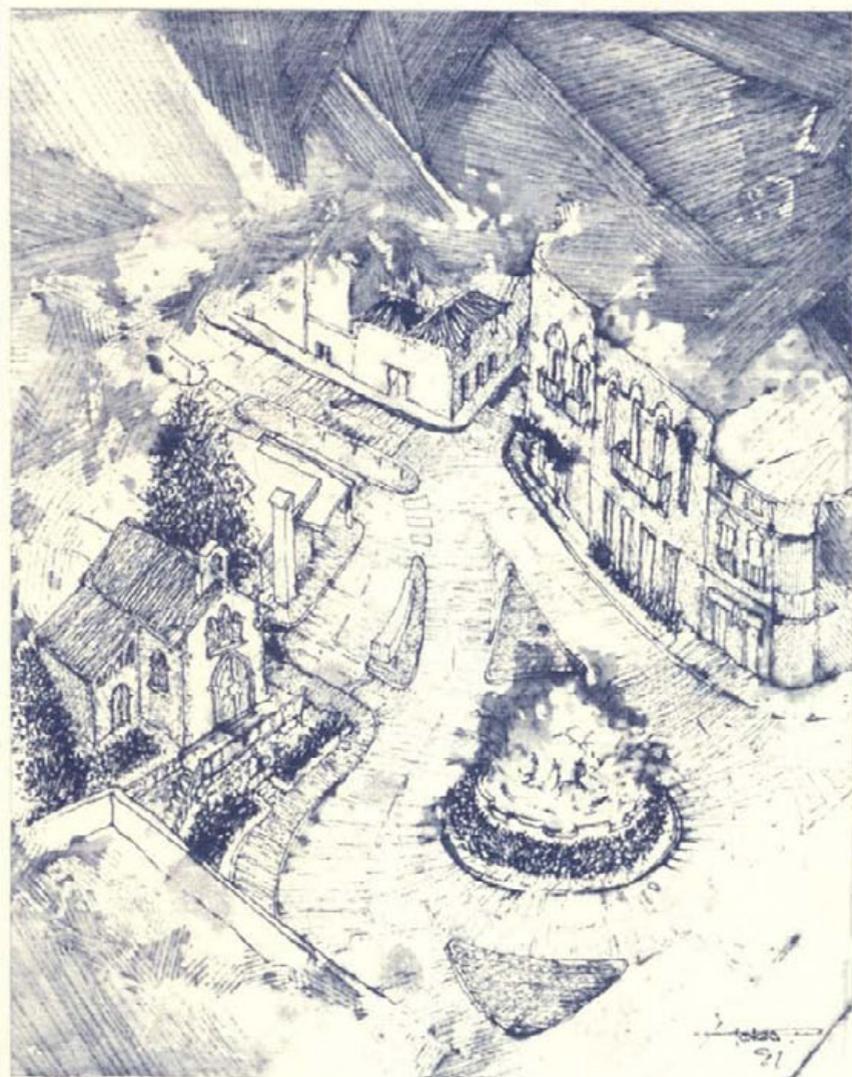
Durante la época de la II República esta calle se llamó "14 de abril"





La Trota

sus calles, su historia



Plaza: **La Paz**

Referencias Históricas

La Villa de La Orotava, como casi todos los pueblos canarios que pretendían abandonar de una vez el Antiguo Régimen, aprovechó el comienzo del siglo XX para tomar el impulso necesario que la colocase en la era de la civilización mecanizada.

Un grupo de burgueses (comerciantes, médicos y banqueros) junto a algunos miembros de la aristocracia local se constituyeron, al amparo de las instituciones culturales, comunidades de aguas y empresas varias, en un grupo de presión-acción económica cuyo fin fue el engrandecimiento de la población, sin despreciar la oportunidad de mejorar sus fortunas particulares.

Dicha élite comprendió a la perfección un axioma occidentalista: la imagen de la ciudad es el espejo de sus habitantes. En consecuencia se propuso de manera oficial dar rienda suelta a los antojos, en materia urbana, de las clases acomodadas. Se empezó por consolidar una "Oficina Técnica" en el Ayuntamiento y se continuó con la ordenación de las manzanas, la apertura de plazas y el ajardinado de zonas, en definitiva se dio paso a la reforma urbana.

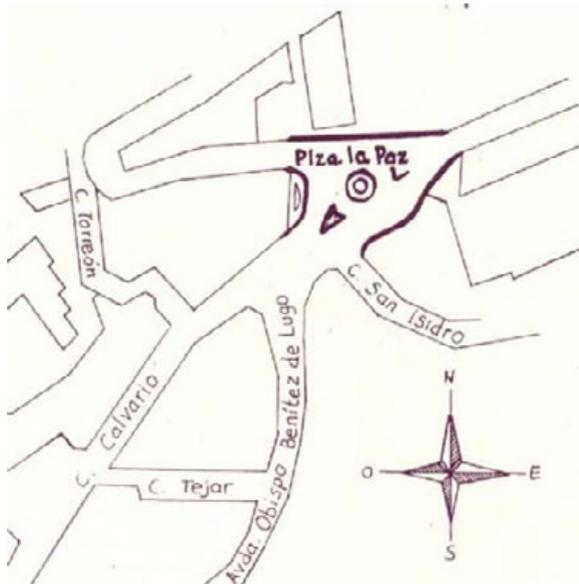
Fue entonces cuando los miembros del grupo tuvieron la ocurrente idea de sustituir los nombres añejos de las vías históricas y colocar en su lugar sus propios apellidos. Así durante las primeras décadas del siglo XX desaparecen del callejero orotavense los nombres de la calle de las Monjas, del Agua, Verde, La Iglesia, etc.

En este contexto, una plaza de nueva creación instalada en las puertas de la Villa representa la excepción, pues a la hora de buscar una denominación despreciaron las candidaturas personalistas y se decantaron por elogiar un anhelado evento político: LA PAZ de 1918.

El comportamiento urbano de la plaza de La Paz es único entre las plazas históricas de la Villa de La Orotava. Su exclusividad se basa en dos argumentos: su tipología y su función urbana. Debemos remontarnos al año 1914 cuando las aspiraciones locales en materia urbanística se concentraban en conectar las calles de la Villa con la carretera general del Norte, ya abierta al tráfico rodado. Tal vía de comunicación enlazaba la capital tinerfeña con los pueblos de la cornisa Norte.

El Ayuntamiento de La Orotava emprendió entonces una serie de obras vinculadas a este objetivo y cuyo proyecto más ambicioso fue el conocido como carretera de El Pinito: una calzada que partiendo desde la Cuesta de la Villa y tras cruzar ésta desemboca en los altos del municipio. Esta obra se concibió en dos fases, la primera de las cuales transcurriría desde el emplazamiento del antiguo Calvario, puerta de la población, hasta el Ramal.

Para la realización de dicha vía se habían de contemplar dos circunstancias de carácter ineludible: la presencia del automóvil y el crecimiento de la población villera. Estas fueron tenidas en cuenta por el arquitecto Mariano Estanga cuando en 1916 emprendió su trazado: un esquema circular, totalmente novedoso en La Orotava, que



nacía con el ánimo de ordenar el espacio urbano a la vez que crear un punto de referencia que distribuyese el tráfico rodado.

La Plaza de La Paz supo conservar intactos algunos ejemplos de arquitectura vernácula enclavados en las esquinas de la calle del Calvario; pero desde hace bien poco con la instalación de una fuente luminosa, en sustitución de una cruz de piedra, y otros pastiches internacionalistas ha empezado a mostrar sus debilidades como encrucijada urbana.

A. Sebastián Hernández Gutiérrez

Hecho histórico que da nombre a la Plaza

La actual Plaza de La Paz recibió su nombre para celebrar el fin de la Primera Guerra Mundial. La terminación del conflicto bélico se ratificó en los acuerdos firmados en 1919 por las potencias que habían participado en la contienda.

Dichos acuerdos se concretaron en varios Tratados de Paz en los que se intentaron resolver los graves problemas generados tras cuatro años de cruel guerra.

El más importante de estos Tratados es el de Versalles (Francia). Imponen el contenido del mismo los vencedores de la Guerra (EE.UU., Francia, Gran Bretaña e Italia). Los vencidos (Alemania, Turquía, ...) han de aceptar las decisiones.

El Tratado de Versalles transforma el mapa europeo: el Imperio Austro-Húngaro queda desmembrado, desaparece el Imperio Turco, aparecen nuevos estados (Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia, Estonia, Letonia, Lituania) se reconoce el derecho de Polonia a ser nación independiente, Alemania pierde su imperio colonial, debe pagar las reparaciones de la guerra y proceder al desarme.

Tanto el Tratado de Versalles como otros que lo completaron (Saint Germain, Sevres y Trianon) estuvieron basados en los "Catorce puntos del programa de Paz" del presidente norteamericano Wilson.

Los esfuerzos por lograr una paz duradera no se verían compensados por los hechos históricos: veinte años después estallaría la Segunda Guerra Mundial y en nuestros días varios focos de tensión están situados en territorios como los Balcanes o países Bálticos protagonistas de los Tratados de Paz de 1919.

Juan J. Martínez

Otros datos

La plaza de La Paz fue desde principios del siglo XX importante nudo de comunicación: calle Calvario, La Sidrona (ahora llamada Obispo Benítez de Lugo), paseo de Quiquirá (ahora Domínguez Afonso), carretera del Pinito, que va a la Cuesta de la Villa.

El proyecto de construcción de la plaza de La Paz, a cargo de don Juan Ruiz Benítez de Lugo, tropezó serios obstáculos: el económico por carencia de fondos municipales y, sobre todo, de tipo técnico por la existencia en el lugar de la antigua ermita del Calvario, un pequeño edificio del siglo XVII; éste fue derribado en el año 1914 y sustituido por el actual, sobre una terraza situada en un punto tangencial del círculo de la Plaza.

La actual capilla, proyectada por el citado arquitecto Sr. Estanga, es de estilo neogótico. Esta capilla y una media docena de viviendas que se construyeron en la zona, establecen el perímetro de la Plaza. Mantienen una coherencia estética, dentro del eclecticismo arquitectónico de principios de siglo, fuera de lo común en el ámbito canario.

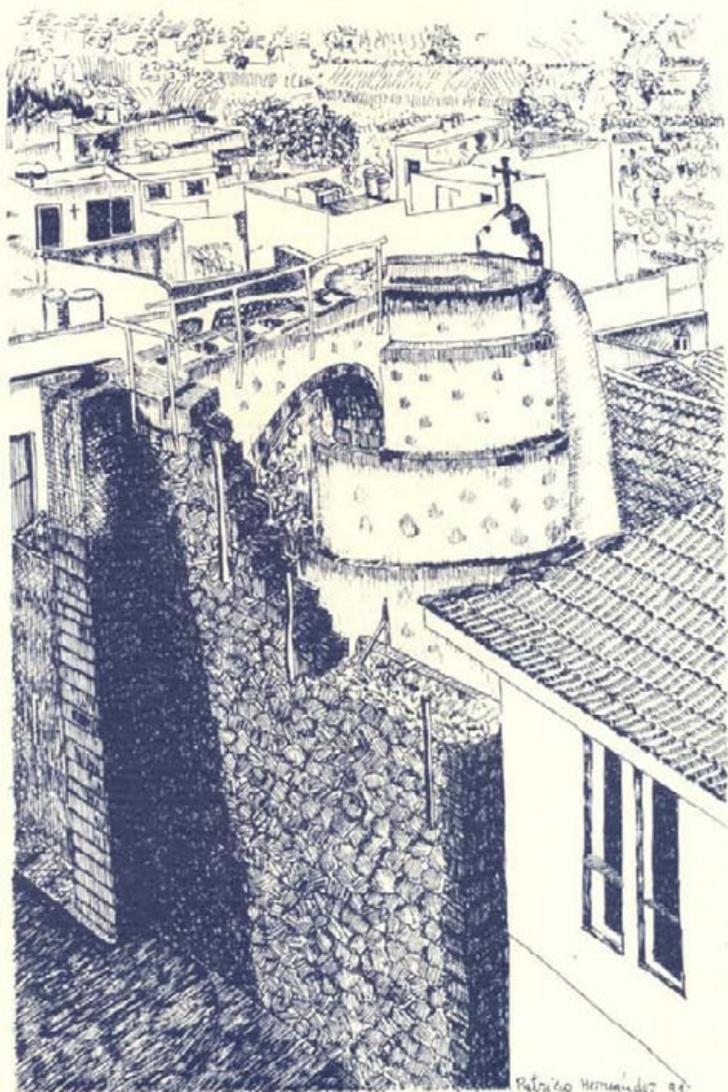
El acuerdo de la Corporación sobre el nombre "Plaza de La Paz" se tomó el 19 de diciembre de 1918, al ser aprobada una moción del Alcalde, D. Juan Cullen y Machado, "para condenar eternamente el hecho mil veces salvaje de la guerra, de este azote que envilece a la Humanidad..."





La Trotaña

sus calles, su historia



Patricio Hernández del.

Calle: **Talvo Sotelo**

CALLE CALVO SOTELO

Referencias Históricas

Se podría decir que la actual calle de Calvo Sotelo es el reflejo de los primeros proyectos de transformación viaria del municipio de La Orotava. Para dar fluidez a las comunicaciones entre la "Villa de Arriba" y el "Pago de Higa" es por lo que el concejal D. Buenaventura Machado propone, en noviembre de 1934, que se expropien tres casas (los números 6 y 8 de la calle Limoneros y el nº15 de la Calle Castaño) para que sea posible la construcción de la carretera que facilite la comunicación entre ambos barrios.

El proyecto, redactado por D. Enrique Sánchez (ayudante de obras públicas), en agosto de 1935, pretende unir las calles Zacarías y Pescote.

La calle Zacarías corre de Oriente a Poniente entre las calles León y Limoneros. Remontándonos al siglo XVII, y según consta en un plano del barrio del Farrobo, observamos que la calle Zacarías es el resultado de la unión de dos tramos: la calle Antonio Luis (entre las calles León y San Juan) y la calle de "La Vicha" (entre las calles San Juan y Limoneros).

La calle Zacarías, según datos del Gobierno de la Provincia de Canarias del año 1864, aparece con el nombre de calle de "La Vicha" y contaba con veintiuna casas. En el año 1887, y según la misma fuente, aparece ya con el nombre de Zacarías y con un censo de veintiséis casas.

La calle Pescote corre de Oriente a Poniente y sustituye, igualmente, a dos tramos rotulados en el callejero del siglo XVII como calle Julián Noda (entre las calles Vides -actual Dr Domingo González- y Pedro Afonso -actual Claudio) y calle Muñoz (entre las calles Pedro Afonso y la Parrada o Cancela).

Según los datos citados anteriormente, del Gobierno de la Provincia de Canarias para 1864, la calle Pescote cuenta treinta y una casas; en 1887 el número de casas es de treinta y siete.

Curiosamente se observa, en los padrones municipales de los años 1839, 1842 y 1843, una notable diferencia en cuanto a los oficios desempeñados por los vecinos de ambas calles. Mientras en la calle Pescote la mayoría se dedican a la agricultura en la de Zacarías podemos encontrar gran variedad de oficios: zapateros, carpinteros, panaderos, costureras e hilanderas. Aunque la tradición popular se empeña en recordar la calle de San Zacarías, no hemos encontrado ningún documento oficial (Actas municipales, padrón de habitantes,...) donde aparezca el "San"; en todos consta como calle Zacarías, a secas.

La palabra "pescote" parece ser un derivado de algún término portugués o italiano. Tal vez el apodo de algún personaje popular de la calle diera el nombre a la misma.

El actual nombre de la calle de Calvo Sotelo se debe a una propuesta de D. Antonio Martín quien, junto a otros, solicita al Ayuntamiento, el día 13 de Octubre de 1936, que el nombre de José Calvo Sotelo "hombre más representativo de nuestra Raza y el Mártir de la Nueva España", sustituya a los antiguos nombres de Zacarías y Pescote.

Personaje que da nombre a la calle

El nombre de esta calle corresponde, cómo tantas otras, a un personaje destacado por su actividad o significación política en una etapa histórica determinada.

En el caso que nos ocupa, se trata de José Calvo Sotelo, y el motivo de que su nombre figure en el rótulo, se debe al tributo que los franquistas quisieron rendir a uno de sus más significativos mártires de lo que ellos llamaron la "Santa Cruzada", y que no fue otra cosa que un alzamiento contra la democracia y el orden constitucional.

José Calvo Sotelo nace en Tuy (Pontevedra) en Mayo de 1893. Se doctora en Derecho Civil y Canónico por las universidades de Zaragoza y Madrid y en 1916 entra por oposición al cuerpo de Abogados del Estado.

Milita en su juventud en el partido maurista, en el que funda la Mutualidad Obrera Maurista; es elegido diputado a Cortes en 1919 y nombrado Gobernador Civil de Valencia en 1921.

Rotas sus relaciones con el partido y con Maura, colabora con el Directorio Militar (1923), encargándose de la Dirección General de Administración Local.

En Diciembre de 1925 es nombrado Ministro de Hacienda por el General Primo de Rivera, cargo que ocuparía hasta poco antes de caer la dictadura, siendo su gestión muy discutida en la época, sí bien él se justificaría con estas palabras: "Fui del dictador colaborador leal, amigo adictísimo y admirador entrañable".

El 13 de abril de 1931 (un día después de las elecciones) se marcha a Portugal y no se presenta a la llamada del Tribunal Parlamentario de Responsabilidades.

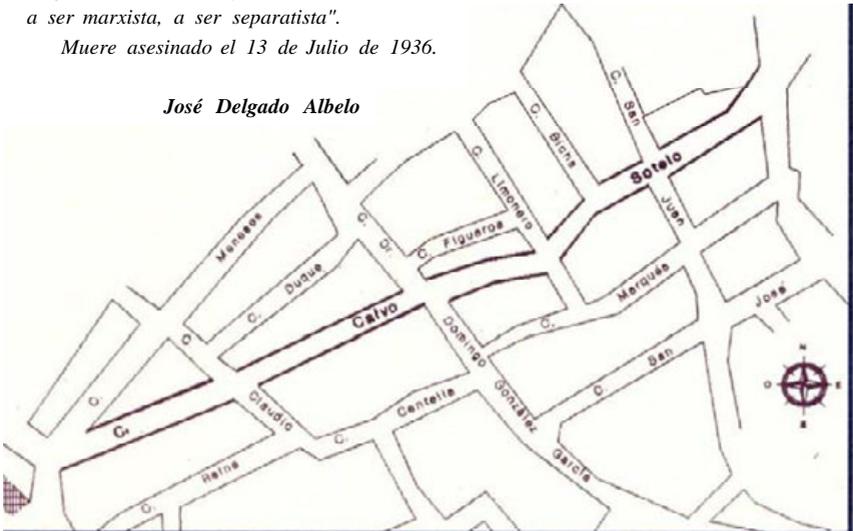
En febrero de 1932 se exilia en París, donde se rodea de periodistas y escritores monárquicos, enemigos del parlamentarismo.

Sale elegido diputado por Madrid en las elecciones de noviembre de 1933 y regresa a España en mayo de 1934.

Afinales de 1934 intenta la unión de las derechas en el Bloque Nacional, con la bandera de la unidad de España y la negación del existente Estado Constitucional. Aboga por la supresión de los partidos, en la línea del nacional-socialismo. Como a él le gustaba decir: "Prefiero ser militarista a ser masón, a ser marxista, a ser separatista".

Muere asesinado el 13 de Julio de 1936.

José Delgado Albelo



Otros datos

En la calle Calvo Sotelo hubo bodegas y ventas famosas: las de Pedro el del Poyo y Domingo el Crusantero, entre las bodegas, y las ventas de Plácido, de Eladio y de Argelio.

En la bodega de Domingo González, el "crusantero", que fue hasta su muerte un socialista irreducible, se celebraron muchas reuniones de la clandestina oposición al franquismo y se planearon muchas estrategias para acabar con el régimen.

La venta de Eladio atendía a muchas gentes modestas; con unas pocas perras podían llevarse alguna verdura para que no faltara el potaje en ningún hogar.

La venta de Plácido, que aún existe, fue en otro tiempo "Mercado" principal de la Villa de Arriba. El "campo de La Garrota" era lugar inexcusable para la chiquillería y juventud de la época, que, a falta de lugares más apropiados, desarrollaba allí todo su ingenio y habilidad deportivo-motriz. En La Garrota se apacentaban las cabras y allí mismo se ordeñaban y se distribuía la leche en el barrio.

En casa de "Tito Franco" (Francisco Rodríguez Franco) se organizaron los primeros "guateques" que se recuerdan en el Farrobo y que La Guardia Civil se empeñaba en prohibir una y otra vez.

El desnivel de la Calle Calvo Sotelo, hacia la Cruz de Teide, era aprovechado por la chiquillería de la posguerra para el lanzamiento en el "monopatín" de la época: los carros de rodillos.





La Trotaava

sus calles, su historia



Calle: Barrera del Escultor Estévez

CARRERA DEL ESCULTOR ESTEVEZ

Referencias Históricas

Es evidente que el primer núcleo urbano de La Orotava se realiza, tras la conquista definitiva de la isla en 1496, en torno a una primitiva y modesta iglesia. Este templo, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción, se levantó a comienzos del siglo XVI, hacia 1503, en tiempos del obispo D. Diego Muros. Tres años después, en mayo de 1506, llegaba a la isla enviado por la reina D^a Juana de Castilla, el juez reformador, Ortiz de Zárate, dispuesto a perfilar los inicios del trazado de la futura villa. A finales de ese mes, se daba poder al Regidor D. Diego de Mesa para que se "... alindasen y acordelassen las calles, de 25 pies de hueco..." Así comenzaba la historia de las primeras calles de La Orotava.

El diccionario Espasa dice al respecto de la voz "Carrera": "...es camino real, que va de una parte a otra. Es un conjunto de calles destinadas para una función pública y solemne, como para la procesión del Corpus, entrada pública del rey..." Por esta calle de la Carrera, se siguen celebrando actos públicos y festivos. Por ella han entrado reyes y herederos de la Corona y, aún hoy, parte del recorrido que hace la Eucaristía, dos veces al año, transcurre por esta arteria y en una de esas ocasiones, con los adoquines tapizados por las famosas alfombras de flores. Desde la famosa Cañera de San Jerónimo, en la Villa y Corte madrileña, hasta la calle de la Carrera, en La Laguna, este nombre se sigue utilizando para designar el camino real o principal de un núcleo, verdadera entrada y salida de la población.

Una de aquellas primeras vías sería esta calle, llamada hoy oficialmente "Carrera del Escultor Estévez", pero conocida simplemente, como calle de ta Catrera. A lo largo de la historia local, se le han conocido otros nombres; unos más populares que otros, como el de calle de "Las cuatro esquinas", tal como aparece en un plano conservado en el vallisoletano Archivo de Simancas, del último tercio del siglo XVII.

Como calle de la Carrera, aparece también en documentos históricos del mismo siglo XVII. Así, en el protocolo del maestro pintor, Feliciano Abreu, ante el escribano público Domingo Marrero, declara vivir en unas casas que "...lindan por el naciente y poniente y por arriba dos calles Reales que bajan de la calle de León, Una ala Cárcel y la otra al convenio de las monjas claras y ambas a la calle que dicen de la Carrera..."

En el siglo XVIII, Viera y Clavijo en su Historia de Canarias, haciendo alusión a unos alborotos locales, ocurridos en la Villa en febrero de 1718, comenta sobre la colocación de un cartel, en la calle de las "Cuatro esquinas", cercana al convento clarisa de San José, actual espacio ocupado por el Ayuntamiento y la plaza del General Franco,

Al tratarse de una de las arterias principales, es natural que con el tiempo fuese cambiando de nombre. El siglo XIX, con sus avatares políticos e ideológicos, fue propicio para ello. De ahí el de la calle "Duque de la Victoria", aludiendo a la importante figura del famoso general liberal, D. Baldomero Espartero, recompensado por la Corona con dicho título nobiliario, tras el llamado Abrazo de Vergara, con el que finalizaba la primera de las guerras carlistas. El siglo XX, también trajo, esporádicamente, nuevos cambios y rotulaciones oficiales a esta tradicional calle de la Carrera, En el periodo republicano (1931-36) recibió el nombre de "Fermín Galán". Terminada la República recobró su antiguo nombre de "Carrera" y tras llevarse a cabo su unión con la calle Calvario, a través del actual puente, en 1965, recibió el nombre de "Carrera del Escultor Estévez", que conserva.

Personaje que da nombre a la Calle

En el inmueble de la calle de la Carrera, donde se encuentra, desde 1900, la Librería Miranda, nació el 3 de marzo de 1788, Fernando Estévez, con los años, el escultor-imaginero tinerfeño más prestigioso y uno de los villeros más destacados, dentro del amplio panorama artístico del siglo XIX.

Aquel año de su nacimiento coincidió con la fundación del Jardín Botánico, la finalización de las obras de la nueva iglesia parroquial de La Concepción y con la muerte del monarca ilustrado Carlos III.

Las lecciones que recibe de Fray Antonio López, en el convento franciscano de S. Lorenzo, y la visita que hace a la Villa Luján Pérez, en 1798, parece ser, fueron la "simiente" de aquel despertar artístico del niño Estévez. Años después, entre 1805 y 1808, se traslada a Las Palmas, para incorporarse, con 17 años, al taller del maestro Luján. Allí, el ambiente que encontró, sería el adecuado para su formación. Existía, además, la Academia de Arquitectura, fundada por el deán Roo, de la que formaron parte, Diego Nicolás Eduardo y Patricio García.

Años después, de regreso a La Orotava, Estévez fué profesor de Dibujo del Colegio de los Angeles, fundado en el antiguo convento dominico de S. Benito. Pero aquella experiencia fué efímera y al cabo de un año quedaba clausurado. Pasó un tiempo, y en enero de 1839, se recibía en la Villa el expediente gubernativo para abrir una Academia de Dibujo, de la que Estévez sería profesor. Esta nueva institución, volvió a ocupar el convento dominico y permaneció abierta hasta junio de 1841.

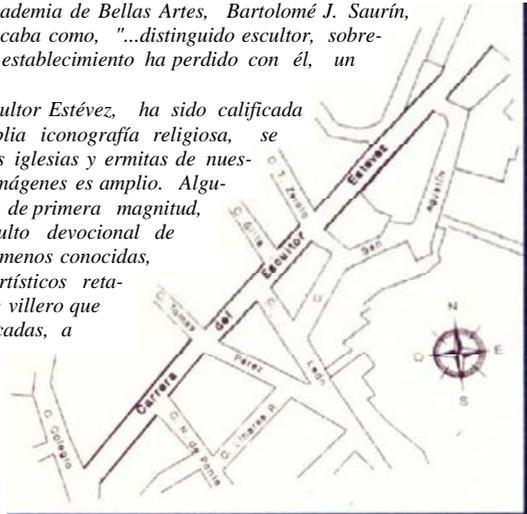
Pero la labor docente de Estévez no sólo se centró en estas dos fundaciones, sino que, nombrado concejal del Ayuntamiento, se preocupó para que se creasen nuevas escuelas, después del incendio que sufrió el antiguo Colegio de los Jesuitas, en 1841

Se puede decir que el último lustro de la vida de Fernando Estévez, estuvo fuertemente ligado a la recién creada Academia de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, fundada por Real Decreto, en octubre de 1849. A sus 62 años, fué propuesto como profesor de Modelado y Vaciado, ganando un sueldo entre 500 y 700 reales. A partir de febrero de 1851, se llegaron a impartir clases nocturnas para los artesanos que no podían asistir por las mañanas. Estévez, contaba con espléndidas láminas, llegadas desde el extranjero o donadas, muchas de ellas, por Berthelot.

En el verano de 1854, fallecía, inesperadamente, en La Laguna. Meses después, el Secretario de la Academia de Bellas Artes, Bartolomé J. Saurín, refiriéndose a Estévez, lo calificaba como, "...distinguido escultor, sobresaliente dibujante y pintor; el establecimiento ha perdido con él, un entendido maestro..."

La obra imaginera del escultor Estévez, ha sido calificada como rica y fecunda. Su amplia iconografía religiosa, se encuentra repartida por muchas iglesias y ermitas de nuestras islas. El catálogo de sus imágenes es amplio. Algunas, consideradas como piezas de primera magnitud, siguen formando parte del culto devocional de nuestra Semana Santa; otras, menos conocidas, presiden o adornan viejos y artísticos retablos, salidas de la gubia de este villero que da nombre desde hace unas décadas, a nuestra Calle de la Carrera.

Francisco J. Martín Pérez.



Otros datos

Las obras que permitían la unión de las calles Carrera y Calvario se llevaron a cabo siguiendo el Plan parcial de Ordenación aprobado el 26 de diciembre de 1963. En enero de 1964 se asignaron las obras a don Ceferino Marrero por 3.025.558,87 pesetas.

Terminadas las obras, en enero de 1966, aparece ya el nombre de "Carrera del Escultor Estévez", que incluye el nuevo tramo de unión, o sea, el puente.

En el año 1864 la calle Carrera cuenta con veintiocho edificios. En el año 1887 la acera derecha de la calle tiene numeradas sus viviendas del 2 al 28 y la acera izquierda del 1 al 27. Entre los edificios históricos reconocidos de esta calle cabe destacar:

- La antigua casa Urtusáustegui (esquina calle León), hoy de la familia Del Hoyo Monteverde. Es una obra del siglo XVIII con portada rematada en frontón.
- También del mismo siglo es la casa nº 26 (esquina Colegio), en otro tiempo propiedad de Benítez de las Cuevas y hoy de D. Pedro Cruz.
- En el Nº 17 residió el político y diputado republicano del siglo XIX D. Francisco Benítez de Lugo, VIII Marqués de la Florida. La casa pertenece hoy a la familia Pérez Bethencourt.

En esta Calle Carrera nació el escultor Estévez. La casa, con la placa indicativa de tal hecho, está ocupada hoy por la librería Miranda.

Un antiguo edificio situado en el lugar que ocupa la casa nº 6 fue residencia familiar de D. Fernando Llarena Franchy diputado en las Cortes de Cádiz de 1810. Murió en La Orotava en 1861.

En el nº 10 estuvo el Liceo Taoro, a principios del siglo XX y más tarde la central telefónica. Una de las construcciones más antiguas de la calle Carrera (y de La Orotava) está ubicada en el nº 16, frente al Ayuntamiento. Las escasas remodelaciones sufridas la hacen destacable.

En el patio interior de la casa nº 20 hay un escudo de armas del siglo XVI.





La Trotava

sus calles, su historia



Calle: **León**

CALLE LEÓN O TOSTONES

Referencias Históricas

La calle LEÓN, junto a las de San Juan y Dr. Domingo González García, recorren de Sur a Norte el casco de La Orotava y se convierten en los ejes estructurales y arterias que comunican el barrio El Farrobo con la Villa de Abajo.

Siempre hemos oído hablar que la calle León "era la mayor" del pueblo, pues inicia su recorrido en la Cruz Verde, en la Piedad, y termina en la confluencia con la C/ Carrera.

Su origen viario parece que lo debe a la reformación que hizo Ortiz de Zárate el 29 de Mayo de 1506: a petición de varias personas hizo repartimientos de solares para casas, "desde el último Ingenio de azúcar sobre la Sierra hasta la parte alta de los cañaverales". Estamos ante el nacimiento de La Orotava.

La calle León aparece primero como una salida hacia "el Camino Real Guanche" que atravesaba de Oeste a Este el barrio El Farrobo y continuaba en dirección a la Florida y Pino Alto por el actual Camino Polo.

A lo largo del siglo XVI se va configurando una trama viaria que queda bien definida en el último tercio del XVII como consta en el plano del Farrobo que se conserva en el archivo de Simancas.

Esta vía, como las citadas de San Juan y Castaño, debido a la acusada topografía, era estrecha y tortuosa, sobre todo en la parte alta del casco urbano; "Las calles pinas son características de la Orotava, que se halla edificada toda en pendiente".

El papel de nexo y comunicación entre las dos zonas del núcleo urbano ha sido muy importante durante siglos y más cuando La Orotava permaneció replegada en sí misma hasta los años sesenta del S. XX, en los que el núcleo primitivo se expandió. Hasta entonces la calle LEÓN constituía el límite oriental del Casco Urbano.

A partir de ella y a lo largo de siglos irradiarán toda una serie de calles perpendiculares, que iban apareciendo en las sucesivas ampliaciones urbanísticas, desde la calle Zacatín a la de San Agustín, conformando un trazado viario bien definido.

En la historia de la calle LEÓN ha destacado una radical "disparidad" entre sus gentes, sus casas, su propia estructura e incluso en la concepción religiosa, dependiendo si el tramo pertenece al El Farrobo o a la Villa de Abajo.

La calle la habitaron miembros de grupos sociales bien distintos: en la parte baja, la aristocracia y miembros de la burguesía agraria; en la parte alta, las clases populares. Hacendados y propietarios frente a artesanos, jornaleros y criados.

Esta disparidad se acentuaba en épocas de crisis o de malas cosechas, cuando El Farrobo se convertía en refugio de muchos pobladores de los bandos del Sur, que llegaban buscando asegurarse el sustento con la realización de labores en las casas y propiedades de la aristocracia de la Villa.

La arquitectura Popular es la que predomina a lo largo de la calle y se entremezcla con algunas casas de valor histórico - artístico, conformando una fisonomía peculiar y evocadora de la historia de la Villa.

Muy pronto contó con un número importante de edificios; así en el Padrón de 1839 existían 44 casas y 142 vecinos; en el de 1842 el número de orden iba del 1 al 62 con 128 vecinos... en el Censo de 1.991 la numeración va desde el 1 al 107 con 241 vecinos (datos provisionales).

Una característica de estos recuentos es el importante número de casas vacías que aparecen.

La calle ha sufrido diferentes remodelaciones y pavimentaciones, sobre todo en la parte baja; ya en este siglo ha sido la parte alta la que ha perdido su antiguo empedrado, sustituido primero por un pavimento de cemento, realizado en los años sesenta, hasta la actual cubierta de asfalto.

Este hecho ha sido trascendental para la transformación de esta vía de "una calle" y particularmente calle peatonal, por la que generaciones de vecinos de El Farrobo han paseado sus ansias, inquietudes y hasta revoluciones, en "una carretera", en la que el automóvil ha borrado cualquier distinción entre carretera y calle.

"La carretera sirve para ir y venir o transportar, pero la calle es de quienes ya están donde quieren estar. Convirtiéndose en el tejido conjuntivo de la ciudad". Por ello es necesario recuperar el sentido de la convivencia ciudadana, de humanizar la ciudad y no continuar perdiendo más "calles".

Personajes que han dado nombre a la Calle

León.

La denominación León aparece con la configuración de la calle, en el siglo XVI. Consideramos que el nombre se debe a la importancia del linaje de los León y no a un personaje concreto, ni siquiera al conquistador Diego de León, pues siguiendo las Datas no encontramos ningún repartimiento de tierras a los miembros de esta familia, en el nacimiento de La Orotava; pero si aparecen repartimientos dados a Fernando de León, Bartolomé de León, Rodrigo de León y al propio Diego de León (a quien consideramos el iniciador del linaje en Tenerife) en otros lugares. A éste hace referencia una Data de 30 de Abril de 1503 que dice: "que se den 3f. de ta.. en Guyma y 80 f. de s. en lugar que no sea dado". Creemos que Diego de León pasó a disfrutar de importantes propiedades en Taoro, sobre todo en Higa.

Capitán García Hernández

Fue la denominación que se dio a la calle por acuerdo del Ayuntamiento de 13 de Mayo de 1931, a propuesta del Alcalde D. Manuel González Pérez, "a fin de perpetuar en esta Villa tan glorioso acontecimiento (se refiere a la instauración de la República) así como los nombres de los inmortales héroes los capitanes señores

Galán y García Hernández".

En sesión de 30 de Septiembre de 1936 la Corporación municipal acordó "se vuelvan a designar en adelante con los nombres que anteriormente tenían, o sea, León..."

Rómulo Betancourt

En sesión celebrada el 31 de Agosto de 1982, el Ayuntamiento presidido por D.

Francisco Sánchez García aprobó una moción, a sugerencia de la Asociación de Vecinos "24 de Junio", presidida por D. Felipe Hernández Ruiz, en la que se le solicitó la denominación de "Rómulo Betancourt" para el segundo tramo de la calle León, que va desde la Casa Azul hasta la Cruz Verde.

Rómulo Betancourt (1908-1981), hijo de padre canario vecino del barrio del Farrobo (D. Luis Betancourt García) fue Presidente de Venezuela en el período de 1959 a 1963 y un gran defensor de la democracia en aquel país. A finales de Junio de 1981 visitó La Orotava donde fue nombrado "Hijo predilecto" y recibió un cálido homenaje popular en el barrio donde naciera su padre.

Tostones

Es la denominación popular que se ha dado y se sigue dando a la calle León. No tenemos Constancia documental del inicio de su uso; pero en el Padrón de habitantes de La Orotava de 1842 encontramos la calle "León o Tostones".

La palabra Tostones procede de Tostón o Testoen, que se utiliza en portugués para designar una moneda de plata. En Canarias se usó el Tostón con valor equivalente a cinco reales y medio de vellón.

Raúl González Suárez

Otros datos

La casa n° 1 de la calle León, con dos plantas y jardín, hoy de la familia Monteverde, fue construida en el siglo XVIII por don Juan Antonio Urtusástegui y Lugo y Viñas que escribió el "Diario de viaje a la Isla de El Hierro en 1779". También se atribuye al canónigo de la misma familia don Estanislao de Lugo y Viñas.

Las casas números 2 y 4, hoy tienda de doña Carolina Rivero y casa de la familia Casanova, respectivamente, fueron propiedad de D. Bernardino González Hernández, "el de las barbas de macho", rico hacendado que contaba en la calle con otras casas y solares. A su muerte el 6 de Octubre de 1874, heredan las dos casas su hijo natural D. Nicandro González Borges y su madre D^a M^a del Carmen.

En la casa n° 5 se instaló, en 1925, la confitería y café Taoro, por don Egon Wende ("don Ego"), que sigue prestando sus servicios.

La calle León da acceso a los Jardines de la Quinta Roja, donde se celebró la Exposición de Horticultura de 1888, siendo su gran promotora la marquesa-viuda ("la madama"), D^a Sebastiana del Castillo. En esos Jardines encargó hacer un Mausoleo, a la muerte de su hijo, cuyos restos no serían enterrados allí.

Las casas números 19, 21 y 23 pertenecieron a la familia del conde del Palmar. Las heredó D^a Julia Llarena y Lercaro y a su muerte, en 1942, dejó un testamento en el que daba instrucciones para instituir una Fundación piadosa denominada Patronato del Condado del Palmar. Por Real Decreto de 29 de agosto de 1953 (?) del Ministerio de Educación y Ciencia se procedió a la subasta de los bienes de la Fundación.

La casa n° 23, antes citada, fue comprada por D. Manuel Borges Hernández que instaló en ella una Bodega "La Mereja", lugar de encuentro de viejos y jóvenes, donde se hablaba de política opositora al régimen franquista, se jugaba a las cartas o dejaba oír la voz, y el sonido de su guitarra, Agustín el Gigante.

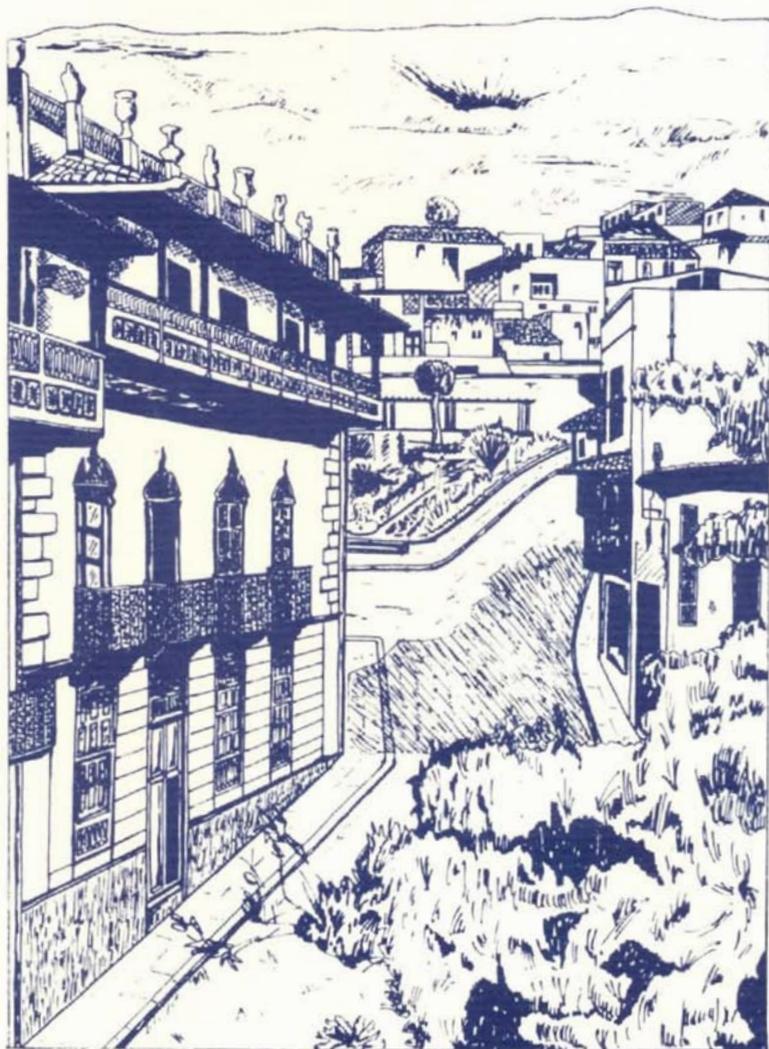
La casa n° 43 fue comprada en 1904 por James Hyd Dumcan Ingran, de nacionalidad inglesa. Era médico cirujano que adquirió gran prestigio en el Valle por su dedicación y atención a la población menos pudiente. En la actualidad existe una calle, en el Puerto de la Cruz que recuerda su nombre.

La Hacienda de Blas Luis, que integra la conocida Casa Azul, constituyó una gran propiedad que recorría la calle León desde enfrente de La Plaza de San Juan hasta la calle Zacatín, con una extensión de siete fanegadas y que llegaba por el Naciente hasta el barranco Araujo.



La Trotaña

sus calles, su historia



Calle/Plaza: **San Francisco**

L. BIENVE
+ 91

SAN FRANCISCO

Referencias Históricas

La zona que ocupan la Calle y Plaza de San Francisco es uno de los núcleos urbanos más antiguos de la Villa. Importante área en lo económico y social. Por este espacio corrían las aguas que desde los altos daban vida a las zonas bajas del Valle, abastecían las necesidades de la población y movían los molinos (alguno de los cuales aún se conserva). La importancia social le viene dada por la fundación del convento de San Lorenzo, a principios del siglo XVI (1519). Este atrajo sobre sí la atención propia de un Centro religioso-cultural.

Los terrenos sobre los que están hoy la Plaza de San Francisco, parte de la calle del mismo nombre, la Iglesia y el Hospital fueron, a principios del siglo XVI, propiedad de D. Bartolomé Benítez de Lugo, sobrino del Adelantado Alonso Fernández de Lugo. La señorial residencia de Bartolomé estaba situada en el Sur de la actual Plaza. Como patrono del nuevo convento a construir, Benítez de Lugo cedió el terreno preciso a la Orden de San Francisco para tal fin. Una vez construido el convento se hacía necesario acondicionar los enlaces viarios con el mismo: unión con las actuales calles Carrera y Colegio a través de la calle San Francisco; enlaces con la Villa de Arriba a través de las calles Castaño y Salazar.

Al Este del convento y norte de la mansión de los Lugo quedó una amplia plaza que, en siglos posteriores, iría cerrando su lado E. con unas construcciones más modestas que aún se conservan.

A principios del siglo XIX (20 de Abril de 1801) el convento de San Lorenzo quedó parcialmente destruido por un incendio. Sobre las ruinas se reconstruyó parte del mismo y se levantó la actual Iglesia, cuyas obras se terminaron alrededor de 1835.

La Orden Franciscana siguió ocupando el recinto hasta la Desamortización de Mendizábal en 1836, por la que los bienes religiosos pasaban a propiedad estatal. Años después que los frailes abandonaron el convento se instaló en él el Hospital de la Santísima Trinidad, como asilo de ancianos y casa cuna.

En la zona de enlace entre las calles Colegio-Carrera y Plaza de San Francisco se levantaron destacados edificios; las casas Méndez-Fonseca (la de los Balcones) y Jiménez Franchy en su acera E. y la casa Molina en la acera O. Tramo-calle que recibió también el nombre de "San Francisco".

Los intentos de acondicionar el amplio espacio, arbolado en parte, que formaba la antigua Plaza, para convertirlo en un recinto como el actual, datan de los primeros años de nuestro siglo. Fue D. Antonio Lugo Massieu uno de los promotores de dicha idea. El proyecto de hermostrar la Plaza se presentó en 1939, aunque la escasez de recursos de la Corporación municipal lo hicieron inviable.

Sería en la década de los cincuenta cuando se llevarían a cabo, lentamente, las obras que, bajo la dirección del arquitecto D. Tomás Machado Méndez, permitieron dejar el recinto de la Plaza tal como hoy lo podemos contemplar: gracioso escalonado, fuentes, jardines, ...

Al cuidado de la Plaza dedicó, el que fue su promotor, D. Antonio Lugo, parte de su vida.

La Plaza de San Francisco parece querer fundir la ostentación señorial de La Villa con la modestia de las clases populares. Y lo consigue en su noble sobriedad.

Juan J. Martínez.

Personaje que da nombre a la Calle y Plaza

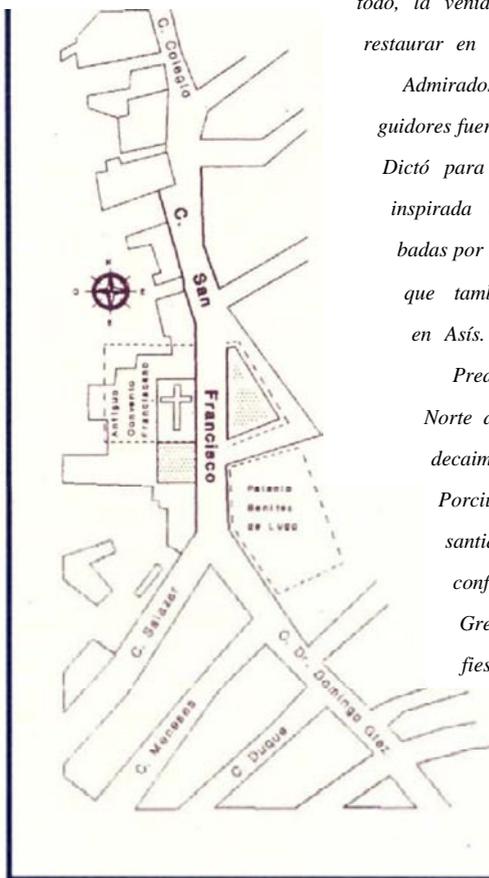
San Francisco de Asís, religioso cuyo nombre llevan esta calle y la plaza adyacente, nació en Asís, pequeño pueblo de Italia central, en 1181 o 1182, y murió en 1226. Fue el fundador de la Primera Orden Franciscana, de la Segunda Orden Franciscana o Clarisas y de la Tercera Orden Franciscana o Terciarios. Se le conoció también por los nombres de "el Seráfico" y "el Poverello de Asís".

De padres comerciantes, no destacó en los estudios y desde muy joven enarbó la bandera de la aventura. Tomó parte en dos guerras de la época, promovidas principalmente por la Iglesia, y ésto le condujo a ser abandonado y desheredado por su padre. Su repulsa a la sociedad, fecundó en él la verdadera vocación religiosa y se dedicó a la misión a la que se sentía llamado: predicar la paz, la igualdad entre los hombres, el alejamiento de las riquezas, el amor a todas las criaturas y, sobre

todo, la venida del Reino de Dios, que había que restaurar en un mundo corrompido y descarriado.

Admirados por su sencillez, sus primeros seguidores fueron los pobres, enfermos y leprosos. Dictó para ellos normas de vida comunitaria inspirada en los Evangelios, que fueron aprobadas por el papa Inocencio III en 1210 año en que también fundaría la Orden Franciscana, en Asís. En 1212 fundó la Segunda Orden.

Predicó la fe cristiana por Oriente y el Norte de África. El año 1224 sufre un gran decaimiento físico y cae enfermo. En la Porciúncula de Asís, en 1226, muere. Su santidad, reconocida ya en vida, será confirmada dos años después por el papa Gregorio IV. La Iglesia conmemora su fiesta el 4 de Octubre.



Jorge Ángel González Delgado.

Otros datos

El nombre del convento que nos ocupa es "San Lorenzo". Pero se popularizó el nombre de "San Francisco" (para convento, calle y plaza) por ser esta Orden religiosa la que lo regentó desde su fundación.

La devoción popular a San Lorenzo se perpetuó en ese lugar hasta época reciente con actos ante la imagen enramada del santo.

La biblioteca del convento de San Lorenzo contenía textos de San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, Santo Tomás, libros de medicina, diccionarios de Inglés y francés y autores perseguidos por la Inquisición como Voltaire y Pascal.

La casa de los Benítez de Lugo, desaparecida, tenía portada plateresca adintelada y columnas laterales con capiteles compuestos. Era de mediados del siglo XVI.

En esta zona, límite sur de la Plaza, hubo una fábrica de refrescos entre los años 1955-1970: "Andomi".

En la calle San Francisco se encuentra la casa Méndez Fonseca o de "Los Balcones". Se construyó a finales del siglo XVII, por el capitán Juan de Castro. En la fachada destaca su balcón corrido y la puerta. Tiene patio interior de gran riqueza artística.

Colindante con la anterior, la casa Jiménez Franchy de la misma época y similares características. El patio tiene soportes en tres de sus lados; estuvo adornado con fuente y estatuas. Este edificio albergó el colegio "Farrais" entre los años 1941-53.

En el año 1864 la calle-plaza de San Francisco tenía diez edificios y en 1887 había seis edificios en cada una de sus aceras.

Por la acera oeste de la calle San Francisco tiene su entrada el cementerio de La Villa.

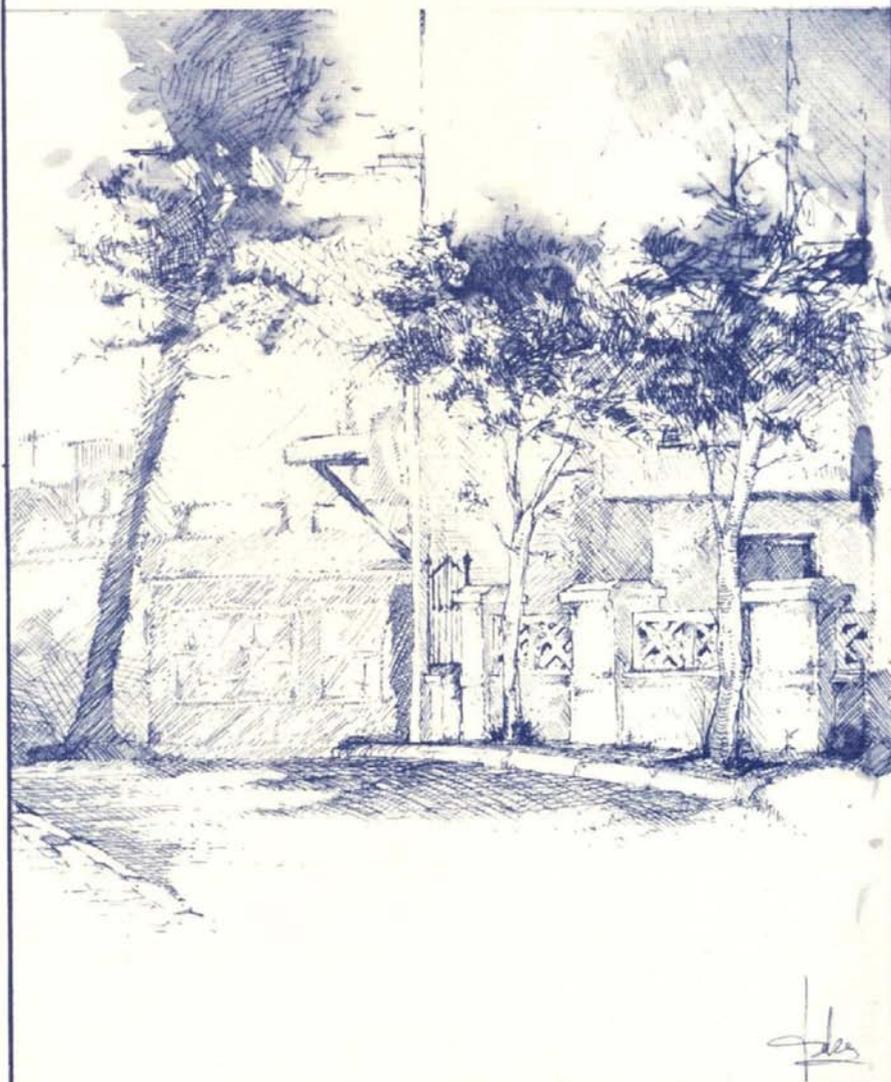
Franqueado el umbral del Hospital de la Santísima Trinidad se contempla una bella panorámica del Valle.





La Trotava

— sus calles, su historia —



Avda.: José Antonio / Dr. Luque

Referencias Históricas

La Avenida José Antonio-Doctor Luque arranca de la calle Calvario, en su acera Este, y termina frente al Colegio de "La Milagrosa". Tiene su origen en un camino que por el Naciente conducía a la hacienda de la Sidrona.

En los años veinte de este siglo se construyó la carretera que, desde esta población, sube a Aguamansa, por lo que el camino antes citado, al ser el enlace más corto entre la nueva carretera y la calle Calvario, adquirió gran auge. Allí estuvo establecida la parada de taxis. Vía rápida, encrucijada, fue en poco tiempo importante foco de actividad mercantil.

A principio de los años cincuenta se hizo imprescindible realizar un proyecto de planificación municipal que canalizara la expansión de La Villa hacia esta zona, la más idónea para este fin. Se proyectó transformar el camino en amplia vía que, en dirección Este, sirviera de eje para la expansión urbana.

Lentamente se fueron demoliendo las pequeñas y humildes edificaciones existentes y comenzó la edificación de los inmuebles que actualmente la configuran. La mayoría de las construcciones se realizaron entre los años cincuenta y cinco y sesenta y cinco; pero el proceso no se detiene y continúa hasta finales de los ochenta en que desaparece la última huerta-solar, en la esquina con la calle Obispo Benítez de Lugo, sobre la que se construyó un edificio de altura. Este tramo de la Avenida fue, y sigue siendo, lugar de gran actividad comercial y de servicios. Destacaron los Bares-Restaurantes "Travieso" y "La Academia". Este último siguió funcionando en nuevo edificio tras la demolición del antiguo.

La prolongación de la Avda. José Antonio-Doctor Luque comienza en el cruce de caminos que formó la carretera nueva; Avda. Obispo Benítez de Lugo hacia el N.; Sor Soledad Cobián hacia el SE.; Tomás Calamita hacia el S. En dirección Este, se planifica así una amplia vía, llana (lo que es raro en La Orotava); proyectada inicialmente como área residencial comercial, sus primeras edificaciones, en la acera N., son anteriores al trazado de la calle, por lo que su entrada la tenían por la carretera (hoy Sor Soledad Cobián); Se trata de las viviendas unifamiliares de D. Miguel Acosta, D. Emilio Luque y D. Gil Méndez Bencomo; algo más adelante, en la acera S., fabrica D. Ignacio de Zárate. Todas estas viviendas estaban habitadas ya en el verano de 1955. Hoy subsisten sólo las dos primeras.

En el último tramo de la Avenida, en la acera S., se levanta la que fuera primera construcción de este área y que, por su importancia social, merece especial referencia. Se trata del Colegio de La Milagrosa, que funciona allí desde octubre de 1933. La construcción del Colegio tardó décadas en finalizarse; hoy cuenta con amplias zonas deportivas y ajardinadas.

A principios de los años sesenta, por imperativos de orden económico y social, se determinó el cambio de clasificación urbana de la Avenida de residencial-comercial a zona de edificación cerrada; de esta época data la primera pavimentación, acerado, alumbrado y ajardinado de la vía. A partir de entonces se inició el proceso de construcción de edificios (de hasta ocho plantas) que continúa en la actualidad. De esta forma la Avda. José Antonio-Doctor Luque se ha convertido en una de las áreas del casco urbano con mayor índice de habitantes, en permanente aumento en nuestros días, debido a las nuevas construcciones.

Antonio Luque Hernández

Personajes que dan nombre a la Avenida

José Antonio Primo de Rivera

Nació en Madrid en 1903 y fue un producto socio-político muy característico de la España de su tiempo.

La situación política del país era propicia para el alumbramiento de nuevas vías ideológicas que anegaran, aún más, los cauces normales de convivencia ciudadana. El modelo estaba ahí, en Europa: el nacionalismo alemán, de la mano de Hitler, y el fascismo italiano de Mussolini. Ambos habían sabido atraer a las masas populares asqueadas de un liberalismo político burgués que se agotaba en sus propias contradicciones; a unas masas indiferentes ante una instituciones religiosas que se olvidaban de ayudar a las personas en sus más elementales necesidades diarias; unas masas opuestas a un sistema económico, el capitalista, que se había gestado y desarrollado con la participación de ellas y que las desamparaba, ahora, en los momentos de grave crisis.

José Antonio tuvo la agudeza política de importar el "modelo europeo" y adaptarlo. Para ello creó Falange Española. La aparición de un partido que defendía "la dialéctica de los puños y las pistolas" cuando en España abundaba ya tanta dialéctica de este tipo (en izquierdas y derechas), caldeó aún más el ambiente político. Un presagio de la Guerra Civil.

El primer cargo político de José Antonio fue, en enero de 1930, el de vicesecretario de Unión Monárquica, partido vinculado a su padre el dictador D. Miguel Primo de Rivera. El fracaso de José Antonio en las elecciones de 1931 le hizo volver temporalmente a ejercer la abogacía.

En octubre de 1933 fundó Falange Española. Se presentó a las elecciones de noviembre de ese año y obtuvo acta de Diputado por Cádiz (patria de su padre).

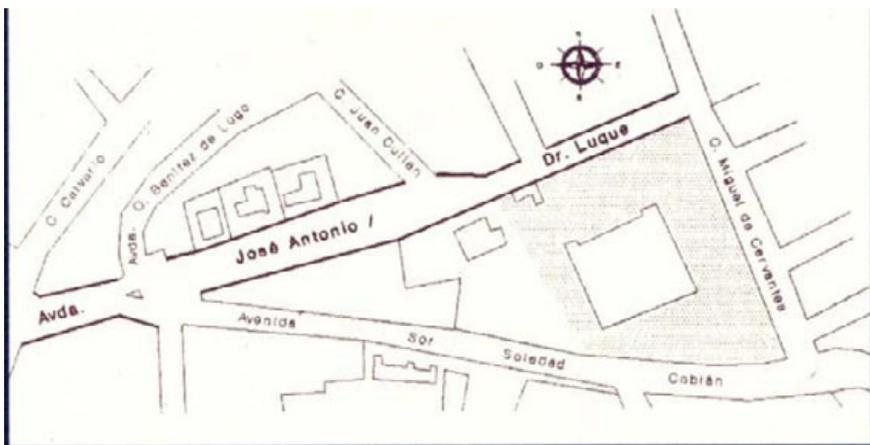
En 1934 se fusionó Falange con las JONS de Ramiro Ledesma.

Ante las elecciones de 1936 Falange no encuentra con quien coaligarse. Acude en solitario y no obtiene ningún diputado.

El triunfo electoral del Frente Popular, en 1936, radicaliza la actuación de Falange Española que fue declarada fuera de Ley y su jefe encarcelado en la Modelo de Madrid. En junio fue trasladado José Antonio a la cárcel de Alicante. El golpe militar del 18 de julio aceleró el proceso del jefe de Falange que fue juzgado por un tribunal popular y ejecutado el 20 de noviembre de 1936.

La sublevación militar de 1936 carente de una base ideológica que la sustentara se fue apoyando en la doctrina falangista que terminó convirtiéndose en el sostén ideológico-político del régimen de Franco tras su triunfo en la Guerra Civil.

Juan J. Martínez.



Otros datos

Don Emilio Luque nació en Constantina, Sevilla, el 3 de abril de 1913. Trasladado a La Orotava, en 1922, estudió bachillerato en el Colegio de San Isidro, regentado por los hermanos de La Salle. En 1928 obtuvo el título de Maestro de primera enseñanza, en la Escuela Normal de La Laguna.

Matriculado en la Facultad de Medicina de Sevilla, finalizó allí sus estudios de licenciatura con la calificación de Sobresaliente, en 1935.

En otoño de ese mismo año, inició en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, su estudios de doctorado.

Movilizado, al inicio de la guerra civil, prestó sus humanitarios servicios como capitán médico, durante toda la contienda en el frente de Guadalajara.

Finalizada la guerra, regresó a la Villa de La Orotava, donde ejerció como médico desde 1941 hasta su muerte, el 12 de abril de 1967. Ocupó plaza en la Beneficencia municipal desde 1948, en que fueron convocadas las oposiciones a la Seguridad Social y trabajó como facultativo en este Instituto.

Con el doctor Enrique Sáenz Tapia fue fundador de la clínica "San Miguel", en 1946.

El Excmo. Ayuntamiento de La Orotava, en sesión de 8 de mayo de 1991, acordó llevar a cabo la nominación del segundo tramo de la Avenida José Antonio como "Avenida doctor D. Emilio Luque Moreno"





La Tortosa

sus calles, su historia



Calle: **Salazar**

Referencias Históricas

La calle "Salazar" pertenece a uno de los núcleos urbanos originarios de La Orotava: el que se forma en torno al convento de San Lorenzo (San Francisco). Su origen está vinculado a la expansión de dicho núcleo hacia el sur, donde surge a comienzos del siglo XVII el barrio de "El Farrobo", también denominado "Villa de Arriba". Esta se configuró tras un modesto trazado viario que tiene como epicentro la Ermita de "San Juan"; en un primer momento, dependiendo de la Parroquia de la Concepción y, luego, convertida, a instancias de los vecinos de la "Villa de Arriba", en la Parroquia de "San Juan del Farrobo" (1681). La división parroquial del núcleo urbano de La Orotava generó disconformidad por parte de los beneficiados de la Parroquia de la Concepción. Hubo polémica sobre cuál debía ser la calle que constituyera la línea divisoria entre ambas parroquias. Esta discrepancia afectó a la calle "Salazar" puesto que en un primer momento, al establecer en 1681 como línea divisoria la calle "Alfaro", aquélla queda bajo la jurisdicción de la Parroquia de "El Farrobo". Tras la nueva delimitación parroquial de 1683, se incorporan como nuevos márgenes las calles "Nueva" y "La Guerrita", pasando a pertenecer entonces la calle "Salazar" a la parroquia de la "Villa de Abajo".

Esta vía de comunicación tuvo especial relevancia histórica en las relaciones socio-económicas que mantenía el núcleo orotavense con Higa, salvando el obstáculo topográfico del barranco de "La Cancela". La importancia de estas comunicaciones está en gran medida justificada por ser Higa un territorio privilegiado en las actividades agrarias.

La Morfología actual de la calle "Salazar" evoca su pasado, aunque cada vez menos, ya que se está produciendo la pérdida de muchos elementos que la caracterizaban históricamente. Uno de ellos fue la desaparición del adoquinado hace escasos años. Asimismo, son pocos los edificios antiguos que se conservan, destacando la casa de Don Domingo González García, que inicia la numeración de aquélla. Junto a éstos aparecen construcciones modernas que nada tienen que ver con la vivienda tradicional canaria. Esta situación tan variopinta tiene una de sus causas en la no inclusión de este sector en el Casco Histórico Artístico de la Villa. En efecto, la nula protección del patrimonio artístico de esta calle unido a la aprobación reciente de planes de ordenación urbana han contribuido, en primer lugar, a devaluar la identidad artística de esta vía de comunicación y, por otro, al cambio de usos del suelo, muy patentes en la línea septentrional de esta calle, donde se ha pasado de la catalogación de suelo rústico a urbano. En este sentido, nos remitimos a la existencia de fincas abandonadas, antes destinadas al cultivo del plátano.

Marta Fernández Madan.

Personaje que da nombre a la Calle

Ante las notorias dificultades que hemos encontrado para establecer el origen del nombre de la calle "Salazar", debido a la escasa información aportada por las fuentes histórico-documentales existentes, es conveniente enumerar algunas hipótesis que pudieran justificar aquel nombre. En este sentido, cabe señalar:

a) Ya en el plano callejero del barrio del "El Farrobo", que data del último tercio del siglo XVII, conservado en el Archivo de Simancas, hay constancia de la calle "Salazar", por lo que es evidente que su origen se remonta al período comprendido entre el año 1606 y las últimas cuatro décadas de aquel siglo. Es en el año 1606 cuando se erige la ermita de "El Farrobo", en torno a cuya localización se fue organizando el futuro núcleo conocido tradicionalmente como Villa de Arriba. El trazado viario de ésta queda configurado a fines del siglo XVII, como demuestra el plano al que hemos hecho referencia con anterioridad, donde aparece con toda claridad la calle objeto de estudio.

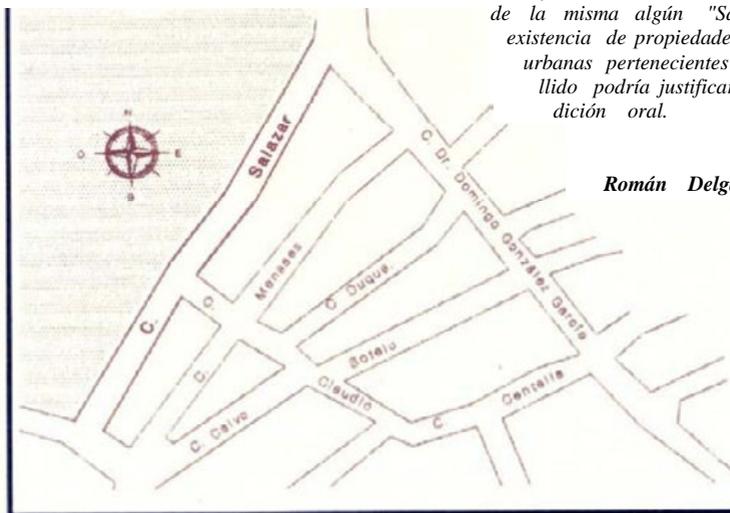
Este planteamiento nos permite acotar cronológicamente el origen de la calle. Ahora bien, la consulta parcial de las datas, tras la conquista de Tenerife, no aporta la existencia de un posible repartimiento de tierras en beneficio del apellido Salazar que pudiera justificar el nombre de la vía.

Las conclusiones anteriores obligan a una segunda argumentación: que la calle haya sido denominada Salazar en honor a un personaje de la época por su relevancia político-militar en el marco del Cabildo lagunero; institución que rige la vida política-administrativa de la isla en ese período, aunque la Villa de La Orotava sea declarada "Villa Exenta" (1648), lo que únicamente le confería competencias judiciales. Atendiendo a las fuentes consultadas aquel personaje pudiera ser Don Cristóbal Salazar de Frías.

Este hombre ilustre "(...) había nacido en Portugal y después de haber servido en Flandes en algunos sitios y batallas, se había establecido en Tenerife año de 1604, donde fue regidor en 1610, Maestre de Campo del Tercio de La Laguna y, por último, Maestre de Campo General, con crédito de su aplicación a la defensa del país en las ocasiones de guerra". En 1639 fue nombrado Gobernador de Armas de Tenerife. "(...) cargo en el que lo confirmó el Cabildo en ausencia de Don Luis Fernández de Córdoba y Arce, Capitán General del Archipiélago". Falleció en la ciudad de La Laguna en 1655.

b) Otra hipótesis es el posible mantenimiento del nombre de la calle por tradición oral, en función de hechos no recogidos en las fuentes consultadas; el ser vecino de la misma algún "Salazar" o la existencia de propiedades rústicas o urbanas pertenecientes a ese apellido podría justificar dicha tradición oral.

1



Román Delgado García

Otros datos

El nombre puede tener su origen en los descendientes del conquistador Lope de Salazar, aquí establecidos.

La calle Salazar presenta las características propias de una zona límite entre campo-ciudad, entre paisaje rustico y urbano. En su acera este (prolongación del área urbana) hubo viviendas desde los tiempos más antiguos, mientras en el lado opuesto, el oeste, un paredón, a lo largo de casi toda la calle, servía de separación a las fincas próximas. Esta disimetría de la calle se comprueba en los datos estadísticos referidos al año 1887: en la acera izquierda los números impares de las viviendas van del 1 hasta el 35, mientras en la acera derecha lo hacen del 2 al 10.

Los habitantes de La calle Salazar fueron en otro tiempo los trabajadores típicos al servicio de la economía agraria: carreteros, figoneros (casas de comidas), toneleros, zapateros... En esta calle vivieron y realizaron su actividad, hasta finales del siglo pasado (XIX), D. Vicente Rodríguez (carretero), D. Fernando Morales (albartero) y D. Pedro Díaz (figonero).

Una de las tiendas renombradas del barrio fue la de don Rafael Hernández Hernández; en ella se vendía, sobre todo, aceite, vinagre y jabón; la esposa de don Rafael tenía un taller de calados.

Con el paso de los años los "Almacenes Rodríguez Franco" fueron los continuadores de la actividad comercial de La calle.

Como oficios destacados entre los vecinos del barrio, a finales del siglo XIX, hacer mención al de prestamista (en algún documento figura como tal D^a Angela Fernández Cullen) y el de escribano que lo ejercía D. Juan Jacinto del Castillo.

En nuestros días la calle Salazar rompe una vez al año su monotonía de vía de circulación motorizada para convertirse en lugar de encuentro de carretas, parrandas, vino y canciones: es el día de La Romería de San Isidro. La mayoría de las casas de la calle Salazar se abren con alegre generosidad a todos los magos-romeros.





La Ortolava

— sus calles, su historia —



Calle: Inocencio García

INOCENCIO GARCÍA

Referencias Históricas

La calle de La Iglesia, hoy Inocencio García Feo, en el corazón de la Villa de La Orotava, limita al naciente con la C/. Tomás Zerolo (Calle del Agua) y al poniente con C/. Colegio y la Urbanización La Duquesa (antigua Tenería); al Sur, con C/. La Silla (Callejón de La Regidora) y C/ Tomás Pérez; al norte, con C/. Balcón y C/. Cologan. Como núcleo urbano y aristocrático importante durante siglos, se desarrolla desde años posteriores a la Conquista Castellana. Con anterioridad al S. XX, las calles suelen asumir los nombres conforme a determinadas circunstancias o hechos como, en el caso que nos ocupa, "calle que va a dar enfrente de la Iglesia Matriz"; aparece la denominación en unos planos (s. XVII) que se conservan en el archivo de Simancas. Durante la 1ª República (1873-74) la calle se llamó "Nicolás María Rivero".

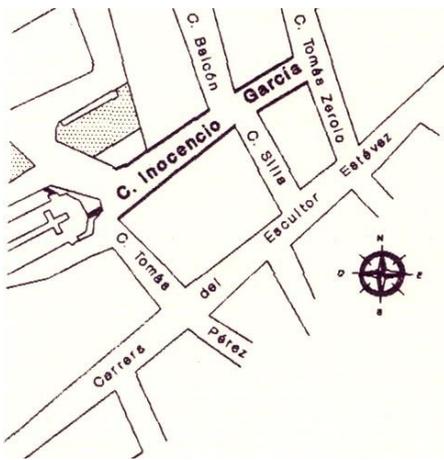
La Iglesia de La Concepción (1768-1788) dio durante siglos nombre a la citada calle. Es, sin lugar a dudas, una de las más bellas expresiones del Barroco en Canarias, declarada Monumento Histórico Artístico Nacional el 18 de Junio de 1948. La piedra, sutilmente trabajada por el maestro cantero Patricio García, ha dejado en la fachada del templo uno de sus más bellos exponentes. Imágenes, retablos, orfebrería, etc. de los más insignes artistas de la época, están presentes en esta joya de la arquitectura religiosa (Lujan, Estévez, Ruiz Díaz, etc.).

Tras la muerte del que fuera cura párroco de la Iglesia Mayor D. Inocencio García Feo. y haciéndose eco del sentir popular, el por entonces Concejal D. Norberto Perera ya apunta en un pleno (5 de Enero de 1924) la necesidad de perpetuar de alguna manera la memoria del digno e ilustrado sacerdote y considera "que debe colocarse un busto de dicho Sr. en la Plaza de La Paz".

El 14 de Marzo de 1924, el Concejal D. Antonio Méndez y Lugo, debido al cambio de Corporación que se produce por esas fechas, es quien en forma de moción propone a la consideración del pleno: "es de justicia perpetuar el nombre del ilustre sacerdote, D. Inocencio García Feo, que tan desinteresadamente laboró por el en agrandamiento de esta Villa ". Numerosas reformas del Templo, Capilla del Calvario, Plaza de La Paz,... se iniciaron gracias a la iniciativa de D. Inocencio (e incluso adelantando el capital necesario para la construcción, dada la angustiosa situación económica del Ayuntamiento por esos años), "y en su consecuencia tiene el honor de proponer a V.E. se sirva tomar acuerdo de dar nombre de - Inocencio García Feo- a la calle que hoy denominamos La Iglesia". La moción fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento de La Orotava encarga en 1933 al arquitecto D. José Enrique Marrero el proyecto de pavimentación y reforma de la C. Inocencio García Feo (adoquinado y acerado), ya que con anterioridad a esta fecha debió ser adobada, es decir, igualada con tierra y apisonada. Las obras que tardaron varios años en finalizar, debido a la precariedad de la Hacienda Local, se llevaron a cabo gracias al auxilio económico de la Junta Provincial del Paro (15.040.- Pts. por obras y 17.296.- Pts. y 17 Cmos, de contrata).

La arquitectura civil tiene en esta vía varios exponentes que reflejan las influencias de los diferentes estilos que nos llegan de España y Europa. En el S. XIX, las corrientes romanticistas dan lugar a obras arquitectónicas de cierta importancia; la casa de la familia Ponte en el nº 10 o la fachada neogótica de la familia Salazar en el nº 1.



La arquitectura popular Canaria es, quizás, la que mayores transformaciones ha sufrido a lo largo de las últimas décadas, con mayor o menor acierto en la Calle. Si bien se han construido nuevos edificios siguiendo los cánones arquitectónicos de la construcción popular, con largas balconadas de tea (Casa nº 4, el edificio de CajaCanarias) no podemos decir lo mismo de otras (Casa nº 2) que rompen totalmente con el equilibrio arquitectónico del entorno.

Personaje que da nombre a la Calle

El Doctor Don Inocencio García Feo, cura párroco de la Purísima Concepción de La Villa de La Orotava hasta 1920, nace en el seno de una familia de larga tradición militar y comercial.

Hijo de Don José García García y de Dña. Francisca Feo Morales, viene al mundo el 28 de Diciembre de 1885 en la calle del Agua de la localidad sureña de Granadilla de Abona.

D. Casiano García Feo y D. Francisco García Feo (D. Frasco), hermanos del biografiado, destacaron en los ambientes políticos, económicos y sociales de la isla, ya que el primero desempeñó el cargo de Vicepresidente y Presidente interino del Cabildo de Tenerife y el segundo. Consejero del mismo.

Las primeras enseñanzas las desarrolla en la escuela elemental de su pueblo natal, despertándose en él, desde temprana edad, su inclinación al sacerdocio; ingresa en el Seminario Diocesano de Tenerife en 1897.

En 1904 inicia sus estudios de Teología. Años más tarde, tras ser ordenado presbítero, marcha a Roma donde se doctora en Teología y Filosofía por la Universidad Pontificia Gregoriana de dicha ciudad italiana, siendo por entonces Papa Pío IX.

El 18 de Julio de 1909 recibe la Ordenación sacerdotal conferida por el Excmo. Cardenal Merry del Val, en la Capilla del Pontificio Colegio español de Roma. Al día siguiente oficia su primera misa sobre el sepulcro de San Luis-Gonzaga de la misma ciudad.

De regreso a Canarias fue nombrado prefecto del Seminario Conciliar de Tenerife cuyo cargo desempeña durante un año, en el que cesa al ser nombrado cura ecónomo y mayordomo de fábrica de la Purísima Concepción de La Orotava, el 24 de Diciembre de 1910. El 1 de Enero de 1911 toma posesión como cura Párroco de la Iglesia Matriz,

Los nueve años de trabajo y apostolado al frente de la parroquia se traducen en las numerosas obras de reforma llevadas a cabo en el templo; se funda por entonces el valioso museo parroquial (la sala del Tesoro como bien gusta llamar a los monaguillos del templo), tan desconocido aún para muchos villeros.

El 14 de Febrero de 1920 muere en su casa de la C/. Tomás Zerio, víctima de una epidemia de gripe que asóla al Valle de La Orotava y que tantas desgracias trajo al municipio, cuando tan sólo contaba con 34 años.

Las honras fúnebres fueron oficiadas por el cura D. Francisco Evora y Reyes recibiendo sepultura en el cementerio de la Villa de La Orotava. Su muerte al coincidir con el martes de Carnaval hizo que el Pueblo de La Orotava suspendiera tales festejos.

Otros datos

Cinco años más tarde del inicio de las obras de pavimentación de la calle Inocencio García Feo, se aprueba un nuevo presupuesto general (15 de Junio de 1938), por aumento de obras, del Sr. Ruiz Benítez de Lugo, con un montante de 22.606 pesetas y 11 céntimos que importa la valoración de obras y 25.998 pesetas y 13 céntimos de contrata. La calle estuvo empedrada anteriormente.

El ambiente social y comercial de la Calle se ha transformado radicalmente en las últimas décadas. Numerosas personas con su trabajo y quehacer diario han dado vida a la misma y a las que trataremos de recordar con cariño y respeto.

De naciente a poniente, a la izquierda de la Calle, la familia Salazar, casa donde viviera el que fuera Alcalde de La Orotava, D. Juan Cullen. En el nº 3, hoy en estado ruinoso tras un incendio en los años sesenta, se funda la primera entidad bancaria de La Villa (1930) la Caja General de Ahorros de S. C. de Tenerife, que reconoce sólo dos directores en su historia (D. Antonio Luis de Vera, fundador, y D. Melchor Dorta, actualmente). En el solar contiguo, existente en la actualidad, la vivienda de D^a Rosario Reyes; en lo bajo de la misma, el estanco regentado por D. Francisco Luis de Vera. La zapatería de D. Pedro Pérez y la academia de música de D^a Fefa Pérez Delgado completan el resto de las dependencias del edificio.

La primitiva vivienda, donde hoy se asienta el edificio de los Herreros, nº 11, tenía tres entradas diferentes. Vivían D. Eladio, D. Miguel y D^a Mercedes conocidos por los "cubanos". D. Tomás Torrens, cuya ceguera no le impedía dar clases a los lugareños. Maestro Vito "El Platero" poseía en el mismo una pequeña relojería y fue encargado de mantener en funcionamiento el reloj de La Concepción. La última puerta servía de cobijo al "Casino Chico", como bien gustaba llamar D. Juan Regalado a su barbería (haciendo cierto paralelismo con el "Casino de Los Caballeros" en la calle Tomas Pérez) donde numerosos conocidos se daban cita para jugar largas partidas al ludo.

En el nº 13, la Acción Católica, donde estuvo la Juventud Católica (lugar de citas de los jóvenes varones de la época), la Farmacia de Fuentes (fundada en 1879, antes en la C/. La Carrera) y CajaCanarias (nº 15) donde originariamente permaneció durante años la Juventud Católica Femenina y la sombrerería de D. Salvador Oliva. En el nº 19, la vivienda del Cura-Párroco y sede del Archivo Parroquial de La Concepción.

Por la derecha, en el nº 2, D. Pancho el del San Felipe y D^a. Delfina González, casa donde abriría por vez primera sus puertas el Colegio Santo Tomás de Aquino. D. Carlos Domínguez (farmacéutico) y D. Juan Pérez (abogado) vivieron en el nº 4. Pasada la bocacalle, de la calle Balcón, la Casa de Los Carrascos, con la zapatería de D. Domingo González y, en lo bajo, señó José "El Latonero" quien en sus ratos de aburrimiento solía hablar con un mirlo que tenía.



La Tortosa

sus calles, su historia



Paseo: **Domínguez Alfonso**

PASEO DOMÍNGUEZ ALFONSO

Referencias Históricas

La entrada a La Orotava por el NE. fue antiguamente el Camino Real, que con el tiempo se convertiría en la carretera del Pinito. También se le conoció por Camino de las Dehesas, por transcurrir su trazado por la dehesa comunal, dividiéndola en Dehesa Baja y Alta.

El trazado de esta importante vía de penetración al casco urbano, va desde la Plaza de la Paz hasta el final de Las Araucarias. Hasta la construcción de la autopista del Norte fue muy transitado, por ser el trayecto más corto para la comunicación de la Villa con los pueblos del partido judicial de La Laguna, la Capital y su puerto.

Los servicios prestados por Don Antonio Domínguez Alfonso a La Orotava fueron numerosos, entre ellos recordamos los siguientes: El R.D. de 20 de septiembre de 1893 suprimía los Juzgados de La Laguna y La Orotava y gracias a su enérgica actuación se consigue anular dicho Decreto.. En 1904 inicia en Madrid las gestiones, ante el Rey de Armas don Félix de Rújula, para la concesión a la Villa de su Escudo de Armas. Recibió el Sr. Domínguez Alfonso, de manos de éste, el diploma por el que se concedía a La Orotava su blasón, confecha 15 de febrero de 1905. En octubre de 1910 interviene ante el Congreso para solicitar la cesión en propiedad al Municipio del edificio del convento de las monjas Catalinas o Dominicas. Gracias a sus gestiones se obtienen del Gobierno de S.M. subvenciones para la benéfica "Sociedad de Socorros Mutuos" y finalmente la construcción de la importante carretera del Pinito "que en su tramo de la Dehesa (hoy paseo DOMÍNGUEZ ALFONSO) ostenta en visible rótulo sus ilustres apellidos, con lo cual este Municipio ha querido demostrarle su intensa gratitud". Acuerdo de sesión 12 de enero de 1911, en el que además "por el nuevo beneficio que ha recabado para esta Villa... su retrato se coloque en la Sala de sesiones de este Cuerpo, como testimonio de gratitud, consideración y cariño al hijo ilustre de esta Isla, celoso bienhechor de este pueblo".

Este Paseo, en su mitad, está arbolado con la conífera conocida por "araucaria". En sesión de 21 de octubre de 1909, es elegido concejal inspector de plazas y paseos, mi abuelo, don Juan Pérez y Rodríguez, quien lleva a cabo la mejora de los jardines de la Villa y en unión de su íntimo amigo don Nicandro González Borges, dirige la plantación de dichas araucarias, que siempre embellecieron con sus robustas pirámides arbóreas el paseo "Domínguez Alfonso".

Al fallecimiento de este ilustre tenerfeño, los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, Arona y San Miguel, también honraron su memoria dando su nombre a una calle.

Personaje que da nombre a la Calle

Don Antonio Domínguez Alfonso nació en Arona el 26 de julio de 1849, siendo hijo de don Antonio Domínguez Villareal y de doña Josefa Alfonso Feo. Recibió el bautismo tres días después, en la parroquia de San Antonio Abad. Cursó la enseñanza primaria en su pueblo natal, ingresando luego en el Instituto de Canarias de La Laguna, donde obtiene el título de Bachiller, con sobresalientes calificaciones. Marchó a Madrid, para cursar allí las carreras de Derecho y Filosofía y Letras. Regresa a Tenerife en 1869 e interviene, aún muy joven, en la vida política, científica y social de Santa Cruz de Tenerife.

Contrajo matrimonio con doña Benjamina María Fernández Bethencourt (hermana del genealogista don Francisco). En 1873 nació su hija María Pía y en 1877 su hijo Antonio. En 1870 ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de Tenerife. Tuvo una actuación destacada en el campo cultural, como cofundador del Establecimiento de Segunda Enseñanza y el Gabinete Científico, así como reorganizador de la Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife. En 1879 comienza su intensa actuación política, en las filas de los liberales. Representó a Tenerife en el Congreso, en seis legislaturas, como diputado y, en otras dos, como senador por Canarias. Se estableció en Madrid a finales de 1881, viviendo en la calle Fernando VI, n.º27, donde abrió bufete. Ejerció varios cargos, entre ellos el de Juez Municipal del Distrito de Buenavista de Madrid. En 1893 el Gobierno liberal lo nombró Gobernador Civil de Manila, desempeñando con gran acierto este cargo durante cinco años. Al producirse la guerra de Filipinas, no duda en alistarse para la defensa de la soberanía española, luchando como coronel de voluntarios.

Se incorpora de nuevo, en Madrid, a la vida política, obteniendo acta de senador en las elecciones de 1898. Sus actuaciones en el Congreso y en el Senado fueron siempre una apasionada y brillante defensa de Tenerife.

Destacaron entre sus actuaciones la del Cable Telegráfico, la creación de la Audiencia de Tenerife, la unidad provincial de Canarias, la Ley de Cabildos, la reorganización administrativa de Canarias, la Hacienda de los Cabildos, la milicia de Canarias y la Universidad de La Laguna.

Ya en Madrid se doctoró en Derecho, publicando varios libros de temas de carácter jurídico. A su muerte, dejó inédita una obra de estudios etimológicos. Tuvo brillantes actuaciones como mantenedor de fiestas literarias.

El destacado político tinerfeño don Antonio Domínguez Alfonso falleció repentinamente en Madrid el 28 de diciembre de 1916, a los 67 años de edad. Su muerte significó una verdadera pérdida para Canarias y particularmente para Tenerife.

Tomás Méndez Pérez



Otros datos

En el Censo cerrado el 31 de diciembre de 1900, la zona de "Domínguez Alfonso" presenta las siguientes características de población:

- Quiquirá tiene ochenta y un habitantes de los que catorce están en edad escolar.
- En la Dehesa Baja viven ciento noventa y ocho personas, de ellas cuarenta en edad escolar.
- La Dehesa Alta acoge a ciento sesenta y cuatro habitantes de los que treinta y cuatro son de edad escolar obligatoria (seis a nueve años).

En la primera década de la presente centuria (siglo XX) se construyeron, al principio del paseo, por la "Constructora de Orotava", ocho casas adosadas de una planta. Fueron las primeras viviendas de promoción social construidas en el Valle. Aún están habitadas.

Las construcciones al norte del Paseo eran escasas hasta los años cuarenta, destacando solamente un edificio de tres plantas de estilo ecléctico, conocido por "casa del chocolate", por haber funcionado en el mismo la fábrica de chocolate "El Teide", fundada por don Antonio de Armas.

Hacia 1929 comenzó a funcionar el campo de fútbol "Quiquirá", que primeramente estaba en sentido paralelo al paseo y luego se prolongó, quedando como actualmente lo conocemos. Los primeros equipos de fútbol locales fueron: "Orotava C. F.", "Europa", "Estrella", "Piedad" y "San Pablo".

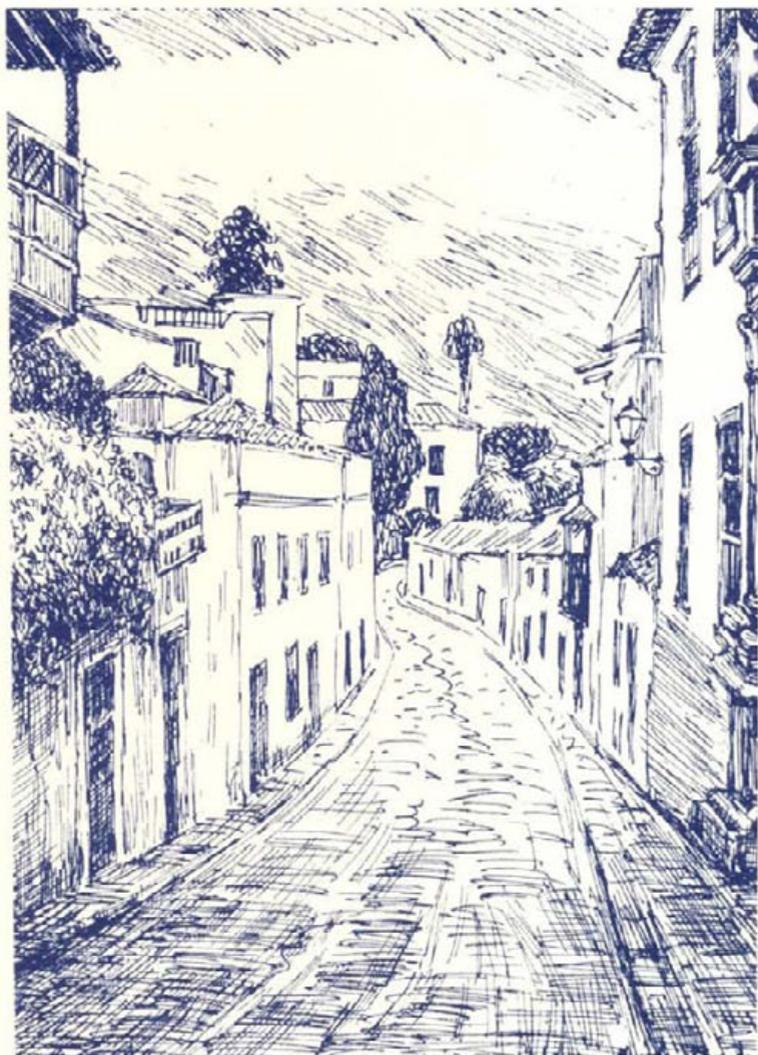
Antiguamente existieron en el paseo las bodegas de doña Dominica Pérez, don Rafael Díaz y don Esteban Morales. La barbería de "maestro Luis" y las tiendas de comestibles de don Antonio Díaz, don Juan Estévez y don Jacinto Domínguez. En 1936, junto al campo de fútbol, don Domingo Pérez, abre su venta de comestibles y bodega.





La Trotaña

sus calles, su historia



Calle: **Viera**

CALLE VIERA

Referencias Históricas

La calle Viera antiguamente enlazaba la Real del Agua con el camino que conducía a Los Realejos y continuaba hasta la Isla Baja. Data del siglo XVI. Recibía este nombre el tramo comprendido desde la mencionada en segundo lugar hasta la vieja calle del Hospital -hoy Cólogan- : en la actualidad se identifica con igual denominación la prolongación de la misma hasta la altura del paraje conocido, también desde antiguo, como Higueras Blancas. Debe igualmente resaltarse que hasta época reciente, marcaba el límite del casco urbano de la Villa.

Esta vía tuvo en el pasado gran relieve tanto por las edificaciones civiles y religiosas que fueron levantándose en ella, como por la notoriedad de las familias residentes en las mismas, entre las que cabe destacar:

Familia Mesa: de las primeras de procedencia castellana asentadas en Tenerife, uno de cuyos miembros, Diego de Mesa, "acordela" en 1506 las primeras calles de La Orotava. Fundadora de la antigua ermita de San Benito, en la que los labriegos acostumbraban a reunirse para festejar el día del santo titular, posteriormente posibilitaría la erección del convento de Santo Domingo. Precisamente la casa de los Mesa inicia la vía que historiamos. Su portada presenta columnas laterales acanaladas que se apoyan en plintos. El cuerpo superior de la misma, más estrecho, se enmarca con columnitas decorativas sin apoyatura, pudiendo catalogarse su distribución general como una variante de las fachadas con aliz del siglo XVI.

Familias Franchi y Alfaro: avanzado ya el siglo XVI se erigían las casas de Alfaro y Franchi, que ocupaban amplio espacio a lo largo de la calle. Desaparecieron en la centuria del XVIII. El 9 de enero de 1902, la hermosa e histórica mansión entonces existente, construida al final de la vía, tras pasar por diversas vicisitudes y ser habitada por naturalistas de gran prestigio, sufre las consecuencias de un pavoroso incendio, levantándose en su solar la modernista que hoy conocemos. De la vieja casona y su entorno, únicamente quedó el pórtico de cantería con escudo de armas que daba acceso al patio de la misma; pieza arquitectónica lamentablemente desplazada, en tiempos recientes, de su emplazamiento original.

Conviene asimismo destacar, que desde antes de la llegada de los conquistadores existía en lo que luego fueron jardines de esta última mansión, un célebre drago milenario donde los aborígenes celebraban ceremonias telúricas. Imponente vegetal, estudiado por numerosos científicos, víctima el 7 de marzo de 1867 de un huracán que terminó con su soberbia presencia. Según Sabino Berthelot (1794-1880), "este árbol secular había servido de majano para la repartición de las tierras conquistadas, después de la rendición de Tenerife...". También se alzaba en sus proximidades la llamada "palmera de la conquista" - sobresaliente por su gran altura y asimismo desaparecida- y aún hoy, en el patio principal de la actual edificación, puede contemplarse un bellissimo -aunque mucho más reciente- ejemplar de higuera, considerado como uno de las más hermosos del Archipiélago.

En cuanto a las construcciones religiosas, existieron dos en la acera opuesta a la casa de los Mesa:

- Convento de San Nicolás: de monjas dominicas, fue construido en el siglo XVII y estudiadas sus principales características por distintos historiadores: cabe señalar que sufrió varios incendios, pasando, tras la desamortización de Mendizábal, a ser utilizado como ayuntamiento, juzgado, ciudadela, teatro, cárcel... con puerta principal y escalera de acceso precisamente por esta calle. Se conservan restos del antiguo edificio en la esquina con C/. Cólogan.

- Ermita de Nuestra Señora del Carmen: situada frente al drago milenarío anteriormente mencionado, la reforma arquitectónica sufrida en su día no la identifica con el tiempo de su erección, en el siglo XVI.



Personaje que da nombre a la Calle

Al contrario de lo que se ha venido afirmando hasta ahora, el nombre de esta calle no corresponde al de Don José de Viera y Clavijo (1731-1813), puesto que antes de nacer este ilustre personaje ya aparece con su actual denominación: circunstancia corroborada por documentos de la época y planos de la primera mitad del siglo XVIII. donde figura perfectamente identificada.

Está documentado además, que a principios de la centuria del XVII habitaba en la calle, entre otros vecinos de igual apellido, un sastre llamado Juan de Viera que debió de vivir en la misma en el siglo anterior, siendo probable que la vía adoptara su nombre, sobre todo si atendemos a la norma generalmente utilizada de denominarlas por el del residente más popular, por el oficio de algún destacado artesano, tendero e incluso por cualquier accidente natural...

M^a Aránzazu Calzadilla Medina

M^a Jesús Rodríguez Hernández

Otros datos

Una de las acequias de las célebres aguas de "El Río", distribuidas a la altura de La Tenería, cruzaba a la parte opuesta de la calle por las inmediaciones de la ermita, sirviendo de lavadero público y abrevadero.

En el año 1864 la calle Viera cuenta con veinte edificios y en 1887 con veinticinco viviendas: doce en su acera sur y trece en la norte.

Esta histórica vía ha sufrido alteraciones en el pavimento, cubierto en la actualidad con asfalto, y el cambio de emplazamiento del citado pórtico de Franchi, originalmente situado frente a la antigua y angosta calle del Hospital (en la época de su construcción), circunstancia que le convertía en testimonio fundamental para estudiar el desarrollo urbano del primitivo núcleo de La Orotava.

En la calle Viera, esquina con Magistrado Barreda, se construyó en 1960 el Colegio público de La Concepción, que contaba con ocho unidades escolares y otras tantas viviendas para maestros. Hoy alberga diez unidades y es el único colegio público, en el casco de la Villa, que reúne las normales condiciones materiales como local escolar.

En fecha relativamente reciente y en pequeño espacio ajardinado, coincidente con la calle Cólogan, fue colocada una obra artística cubana dedicada a la memoria de la madre de José Martí.

En esta calle D. Clemente Méndez Machado, tuvo, a principios de siglo, tres comercios: ultramarinos, calzados y vinos.

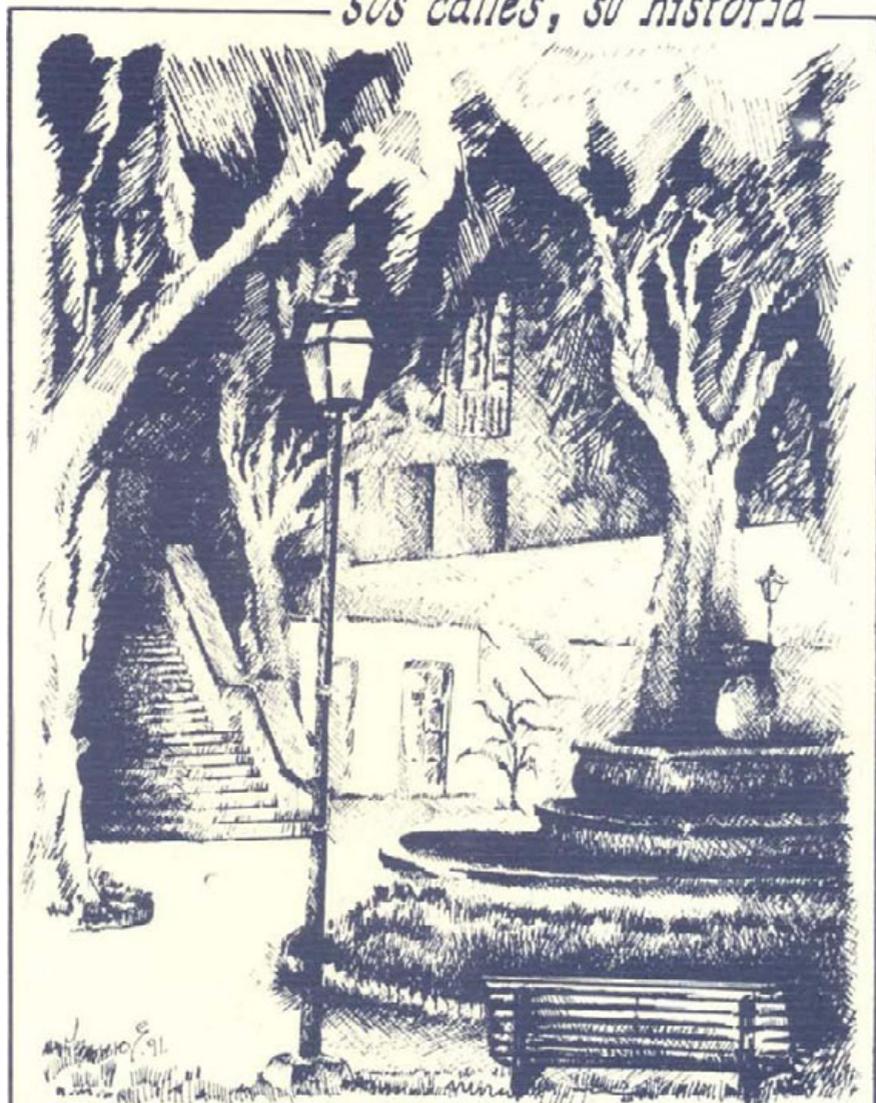
El Registro de la Propiedad estuvo en la casa nº 9 de la calle Viera, a partir de los años treinta y durante varias décadas.





La Trota

sus calles, su historia



Plaza: *Franchi Algaro*

PLAZA FRANCHY ALFARO

Referencias Históricas

El nombre por el que popularmente se conoce a esta Plaza "El Llano", proviene del antiguo Llano de San Sebastián, paraje que quedaba al lado derecho del Camino Real, según se entraba en la Villa viniendo de la Capital.

Junto a este Llano, en donde apacentaban sus rebaños los lugareños, existía una ermita y en 1746 se comienza a construir el Hospital de la Santísima Trinidad; aunque ya finalizada la construcción del edificio se decide instalarlo en el Convento Franciscano (1848 ?).

El 25 de Junio de 1879, los señores Don Luis Fumagallo y Don Miguel Rodríguez y Borges presentan al Ayuntamiento una solicitud para arreglar una plaza de recreo en el referido Llano, contando con sus propios recursos, la cooperación de los vecinos y la cantidad con que el Ayuntamiento quiera contribuir.

La Petición se aprueba por unanimidad de votos, concediendo una ayuda de trescientas setenta y cinco pesetas con destino a dichas obras, con lo que se comienzan los trabajos de explanación.

A continuación, el 4 de Diciembre de 1879, se saca la subasta de la construcción de los muros de contención y circunvalación de la Plaza de San Sebastián, denominación que comienza a darse a este lugar público, adjudicándose las obras en segunda convocatoria en Marzo de 1880.

Los trabajos se prolongarán por varios años causando problemas al Batallón de la Villa, ya que en dicho Llano acostumbraba efectuar sus ejercicios.

Finalizadas las obras, sabemos, por el Periódico "El Valle de Orotava", que se siguió con mucho interés la plantación de los arboles que actualmente disfrutamos y la puesta en funcionamiento de la fuente; se llamaba la atención al servicio de policía para que vigilase la zona y evitase su deterioro.

Por acuerdo plenario del 26 de Junio de 1889 se llevó a cabo el cambio de denominación de Plaza de San Sebastián a Franchy Alfaro que aún conserva.

La Plaza pasará a ser el centro de una gran parte de la población estudiantil de la Villa, desde la puesta en funcionamiento del Colegio "San Isidro" en los años veinte.

En su afán de mejorar el acceso a la Plaza, el Ayuntamiento, mediante Proyecto, sustituirá el antiguo terraplén existente en el comienzo de la calle García Beltrán por la actual escalinata que comunica la Plaza con la calle Calvario.

Durante el mandato de Don José Estévez Méndez, el Concejal Don Domingo García Pérez propició la construcción de una cancha de baloncesto en el centro de dicha Plaza, teniendo para ello que talar unos hermosos laureles de Indias.

Dado el auge y la aceptación de la Plaza, el 15 de Octubre de 1962 se contratan obras para remodelarla según proyecto de los Arquitectos Don Juan Julio Fernández y Don Francisco Roda Calamita. El proyecto consistió en la ordenación del espacio, respetando la vegetación existente, manteniendo libre el resto de la superficie salvo un espacio acotado y vallado para juego de niños, así como la cancha de juegos situada en el centro geométrico de la Plaza.

La pavimentación estaba formada por baldosas en módulos exagonales de gran tamaño, repitiendo esta forma en el diseño del mobiliario y en la pequeña fuente formada por bandejas escalonadas, localizada en el extremo Noroeste de la Plaza.

El Pleno municipal acordó por unanimidad (el 6 de Marzo de 1963) completar

las obras del parque infantil con la edificación de una biblioteca para niños.

El Llano será por los años 70, durante cuatro años consecutivos, en centro ideal para la celebración de la muestra anual de flores y plantas.

El 24 de Junio de 1983, se aprueba el proyecto de repavimentación y acondicionamiento de la Plaza, redactado por el Arquitecto Municipal Don Lorenzo Sánchez Rodríguez que tratará de rescatar el carácter romántico original de la Plaza.

Personaje que da nombre a la Plaza

Don Juan Francisco de Franchy Alfaro y Lugo, descendiente de nobles genoveses que participaron en la Conquista de Canarias, nace en La Orotava, cabeza del distrito de Taoro, en las postrimerías del siglo XVI (1591),

Su padre, Antonio Luzardo de Franchy recibió, en 1603, comisión del Cabildo para formar la población en la recientemente fundada Colonia Comercial del Puerto, que será el escenario de las primeras intervenciones públicas de Juan-Francisco, construyendo a su cargo un reduto para seis piezas que serviría para la defensa de la Isla contra los ingleses.

El diez de Enero de 1626, se casa Don Juan Francisco en La Orotava con Doña Agustina Interián de Ayala, su prima, hija de los Señores de la Casa de Interián y patronos del Convento de San Diego del Monte en la Ciudad de La Laguna. El matrimonio tuvo tres hijos: Luis, Antonio y Juan-Francisco. Los dos primeros perecieron ahogados en la travesía de Tenerife a Cádiz cuando iban a estudiar a Salamanca, y en el tercero recayó la herencia familiar.

Franchy Alfaro contribuyó en 1638 a la construcción del Castillo de San Felipe del Puerto de La Orotava.

En 1637 fue nombrado Regidor Perpetuo de Tenerife, Alguacil Mayor de Santo Oficio de la Inquisición y Primer Patrono del Convento de San Francisco en el Puerto.

Los vecinos del Puerto, cada vez más ricos e influyentes, lograron, hacia 1644, que el Corregidor de la Isla nombrase directamente un Alcalde, rompiendo así su dependencia con La Orotava. Por esta razón se entabla un contencioso ante la Jurisdicción de La Laguna y La Orotava promueve el proyecto de regirse en Villa exenta.

Para la defensa de esta iniciativa pasó a la Corte en calidad de Apoderado el Capitán Franchy Alfaro. Con los informes favorables del Capitán General Don Pedro Carrillo y con un servicio a la Corona de 3.800 ducados, consigue una Real Cédula, dictada el 28 de Noviembre de 1648, por la cual el Rey Don Felipe IV separa el lugar de La Orotava, Chasna, Los Realejos y demás del Distrito de Taoro de la Jurisdicción del Corregidor de La Laguna.

El 22 de Mayo de 1650, La Laguna obtiene por otra Real Cédula la anulación de la concesión referida.

Ante esta nueva contrariedad para La Orotava, Franchy redobla sus esfuerzos en la Capital del Reino y logra definitivamente el Título de Villa exenta el 15 de Abril de 1651.

Durante su residencia en Madrid, imprimió un brillante "Memorial Histórico", solicitando del Rey la continuación del Comercio de Las Canarias con las Indias, suspenso por Real Orden el 4 de Febrero de 1649.

De este viaje tan fructífero para Canarias en general y la Villa en particular, no regresó ya que la muerte lo sorprendió en Madrid el 27 de Septiembre de 1651.

María Victoria Martínez García

Otros datos

Franchy Alfaro pide en la Corte que se le diese a La Orotava juez con jurisdicción separada ya que dicho lugar tenía más de mil doscientos vecinos y los demás de su distrito otros dos mil.

También pide que el Puerto de La Orotava, llave de la Isla, sea conservado y defendido por sus mismos ilustres fundadores, y no por aquellos (portugueses, ingleses, franceses y catalanes) que sólo se avecindaron allí en calidad de comerciantes.

Franchy Alfaro victorioso en sus gestiones, en favor de La Orotava, envió la Cédula original al Capitán Diego Benítez de Lugo, que la recibió el 10 de Enero de 1649.

A esta Resolución Real se oponen el Cabildo, El Puerto, Los Realejos y parte de Los vecinos de Chasna.

La resolución final fue presentada al Gobernador y Capitán General de Canarias, don Alfonso Dávila, el 15 de Abril de 1651.

El 1 de Mayo de 1651, Alfonso Dávila entregó la vara de la nueva alcaldía al Licenciado Don Luis González Román que había sido nombrado por el Rey.

El logro se debió a la voluntad de Don Juan Francisco de Franchy Alfaro a quien La Orotava le rindió homenaje público el año 1958.

El maestro Aarón Luis Otazo diseñó, en 1897, una plaza "Franhy Alfaro" rodeada de pretilos de cantería y con abundante vegetación.

A propuesta del concejal Don Eladio Méndez, la corporación municipal acuerda (27-2-1919) colocar una placa en la plaza, con esta inscripción: "A Don Juan Francisco Franchy Alfaro a cuya gestión se concedió a este pueblo el título de Villa y una tenencia de Letrado por R. C. de 1648".

En el antiguo llano de san Sebastián se celebraron los últimos procesos de la inquisición, según versión popular.





La Toluca

sus calles, su historia



Calle: **Nicandro González**

Referencias Históricas

La historia de una calle es, también, la historia de los que en ella viven, fiel testigo de muchas vivencias y anécdotas propias del quehacer cotidiano, unas olvidadas y otras en el recuerdo.

La casa n.º 6 fue una de las primeras edificaciones de esta calle. Data del año 1558. Sus primeros propietarios fueron Doña Antonia García de Albarracín y Don Tomás Grimón; posteriormente fue comprada por Don Sebastián Martín. Se reedificó en 1930, en estilo canario-mudejar, bajo la dirección de Don Agustín Hernández.

En el edificio que hoy lleva el n.º 5 vivió su propietario Don Miguel Villalba Hervás, destacado personaje en la Historia de nuestra Villa, en donde nació el 12 de diciembre de 1837. Fue abogado, periodista e historiador, destacando en estas últimas facetas. Llegó a ser, durante seis años, Director del Diario Republicano "La Justicia". Fue redactor de "El Progreso de Canarias". También dirigió el periódico "Federación". En su faceta de historiador destaca su predilección por los acontecimientos políticos y las biografías. Publicó en Tenerife, en 1870, "Una página de la historia política de las Islas Canarias", sobre la Revolución de septiembre de 1868.

Murió el nueve de noviembre de 1899 y sus restos descansan en el cementerio de la Almudena, en Madrid

Uno de los Institutos de Bachillerato de la Villa lleva su nombre.

En la casa n.º 7 vivió el famoso doctor en medicina Don Alejandro Codina que, procedente de Cuba, se estableció en La Orotava, a finales del siglo XIX. Acompañaba a la familia una sirvienta de color llamada Alicia, que pronto se granjeó las simpatías de los vecinos. La proximidad de la casa al barranco Araujo provocó la tragedia en un invierno de intensas lluvias: corrió el barranco y se llevó una parte de la casa y a la buena Alicia.

Más adelante la casa pasó a propiedad de Don Francisco de Ponte y Doña Angeles Méndez. En esta vivienda se crió (aunque había nacido en la calle del "Agua") el sacerdote Don José Ponte y Méndez, párroco de La Perdoma durante muchos años, en donde realizó una meritoria labor en favor de los más necesitados. En la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, del referido barrio, descansan sus restos mortales.

La casa que actualmente lleva el n.º 1 fue residencia del médico Don Pablo Valencia y García, natural de esta Villa, quien tras largos años de ejercicio profesional marchó a Cuba en donde falleció.

En los años veinte de nuestro siglo se instala en este edificio el Colegio femenino La Milagrosa, regentado por las Hermanas de San Vicente de Paul. La superiora era Sor Soledad Cobán.

En el n.º 9 de la Calle se encuentra la casa-misión de San Vicente de Paul, fundada el 12 de enero de 1909 por Don Juan Stirling. Los primeros misioneros llegaron a la Villa en mayo de ese año.

Hoy en día podemos apreciar en esta calle un aspecto distinto al narrado, ya que las nuevas edificaciones realizadas a mediados de este siglo le confieren un aspecto de "progreso" que, por supuesto, junto con sus moradores, serán los que marquen la Historia futura.

Durante siglos la calle se llamó VERDE en atención al color de la mayoría de las fachadas.

Personaje que da nombre a la Calle

D. Nicandro González Borges nació en La Orotava el día 9 de mayo de 1846. Hijo de Don Bernardina y Doña María del Carmen, vivió en la calle León n. °4. Fue personaje influyente en la Villa, propietario de una considerable fortuna y murió en 1916.

Se interesó en fomentar la cultura y la enseñanza de la agricultura en los jóvenes villeros. Dedicó parte de su fortuna a crear y sostener una institución, para elevar el nivel intelectual y moral de sus convecinos, basada en los principios de la Religión Cristiana y, en el orden práctico, en la enseñanza de la agricultura.

Constituyó la Fundación San Isidro Labrador ante el Notario Don José Romero de Castro el 1 de mayo de 1916. Confió la administración y representación de la misma a una Junta Patronal de cinco miembros, dos de ellos natos (el Director del Colegio y párroco de La Concepción) y tres electivos.

Como legado-patrimonio de la Fundación dejó la finca rústica "Viña de los Frailes" o "Gracia", de casi seis Ha. de superficie; aguas del Heredamiento de La Orotava y una cantidad en metálico suficiente para terminar el edificio-colegio que, bajo el proyecto y dirección del arquitecto Don Mariano Estanga, se estaba construyendo en la Plaza Franchy Alfaro; la dotación material del Colegio quedaba garantizada con la donación metálica, y la finca de Los Orovalos completaba el legado.

La gran libertad que Don Nicandro otorgaba a la Junta Patronal quedaba limitada en dos puntos: que habría de darse una clase diaria teórico-práctica de agricultura y que se dieran clases gratuitas a aquellos jóvenes cuyos padres carecieran de medios de fortuna para costearlas.

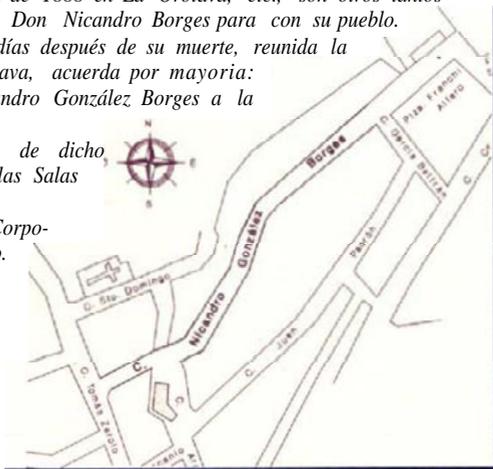
Don Nicandro González mostró durante toda su vida un gran interés por la naturaleza: colaboró en el embellecimiento-arbolado de plazas, jardines y calles de la Villa y su finca de Los Orovalos fue una especie de jardín botánico.

Su contribución para adquirir materiales para la extinción de incendios, la donación del grupo escultórico del frontón del edificio del actual Ayuntamiento, su participación en la Exposición Floral de 1888 en La Orotava, etc., son otros tantos ejemplos de la generosa actitud de Don Nicandro Borges para con su pueblo.

El 11 de mayo de 1916, tres días después de su muerte, reunida la Corporación municipal de La Orotava, acuerda por mayoría:

- *Que se dé el nombre de Nicandro González Borges a la calle "Verde".*
- *Que se adquiera el retrato de dicho personaje y se coloque en las Salas Capitulares.*
- *Que se dé el pésame de la Corporación a la familia del finado.*

M^o. del Pino
Fuentes Hdez.



Otros datos

En las viviendas de la calle Nicandro González se pueden apreciar muy diversos estilos: desde el clásico de las edificaciones números 19 y 21, al neoclásico de la casa nº 12, edificada en 1902, y al canario-mudéjar de la nº 6; desde casas típicas canarias de muy reducidas proporciones a las grandes casonas señoriales.

En la calle Nicandro González vivió (casa nº 39) el destacado orfebre Don Felipe Acosta y Bencomo. Fue el diseñador de las valiosas Andas del Corpus de la parroquia de La Concepción que fueron realizadas en su taller.

También residió en esta calle el renombrado alfombrista don Guzmán Codesido.

La Casa nº 8 albergó el Colegio femenino privado "Dulce Nombre de María", desde los años veinte a los cuarenta. Su directora, doña María Jordán es la única de todos los directores de centros privados de La Orotava, en el año 1923, que tiene el título de maestra, de primera enseñanza.

A finales del siglo pasado (XIX) la calle "Verde" (este nombre también podría tener su origen en el musgo existente gran parte del invierno en su acera del sur) tenía unos cincuenta edificios y es una de las calles antiguas de La Villa que ha mantenido su aire tradicional, pese al asfalto.

Es digna de reseñar la famosa dulcería de doña Guadalupe Regalado y don José Reyes, en la casa nº 18, que tanto endulzó el paladar de villeros y foráneos.





La Trotaua

sus calles, su historia



Calle: *Hermano Anolinar*

CALLE HERMANO APOLINAR

Referencias Históricas

Une ésta calle, de oeste a este, las de San Francisco y León.

Es de las más antiguas de La Orotava. Existía en el siglo XVI. Es probable que sea una de las que Diego de Mesa trazó por encargo del Juez Reformador, Ortiz de Zárate, el 29 de Mayo de 1506.

Por ella pasaba una acequia que continuaba por la de León hasta enlazar con la de Home (hoy Tomás Pérez).

Tiene dos tramos, uno pendiente, hasta el inicio de la calle Nicolás de Ponte, y otro llano, a lo largo de cuya acera norte transcurre la verja de la Higuera del Botánico, jardín que ocupa parte del solar del Convento de las monjas Claras.

Se llamaba calle de Alfaro, cuando sirvió de límite interparroquial al crearse, en 1681, la Parroquia de San Juan y serle adjudicadas las casas de la parte sur. Después de un largo proceso, que ha estudiado el Padre Luis Fernández Martín S.J., la línea divisoria pasó a la calle de la Guerrita (hoy Cantillo) quedando la que nos ocupa, toda ella, para la Parroquia de abajo.

El nombre lo tomó de la familia que tenía su casa en la hoy nº 12. Aquí, bajo la hospitalidad del Coronel D. Francisco Tomás de Franchi-Alfaro, se refugiaron los Jesuitas, cuando fueron desplazados de su colegio por las monjas Dominicas a las que se le había incendiado su convento en 1716. Desde comienzos del siglo XIX la casa pertenece a la familia Cullen. Su fachada actual es moderna, obra de D. Mariano Estanga.

Otro nombre con el que desde antiguo se conoce esta vía es el de La Hoya.

En tiempos de la Segunda República se llamó Pablo Iglesias, en recuerdo del fundador del partido Socialista Obrero Español y de la U. G. T. Más tarde recuperó el nombre anterior.

El 2 de abril de 1950, el abogado y ex-Alcalde D. Jesús González de Chaves, envió al Excmo. Ayuntamiento un escrito, con el respaldo de numerosas firmas, solicitando se le diera el nombre de Hermano Apolinar.

El 2 de agosto de 1951 D. Jesús González insiste a la Excmo. Corporación sobre la conveniencia de honrar la memoria del hermano Apolinar, dándole su nombre a la calle "La Hoya".

El Director General de Administración Local accedió a la petición de la Corporación, según escrito de 25 de octubre de 1951. El 22 de noviembre de ese año la Comisión Permanente municipal quedó enterada del escrito y se procedió al cambio de nombre a la calle.

El 26 de junio de 1952. viernes de las fiestas del Corpus, se descubrió la lápida, siendo Alcalde D. Juan Guardia Doñate.

Muchas de las antiguas casas de la calle han desaparecido, como aquella de la parte alta, donde en el primer tercio del siglo XVIII, vivió el célebre memorialista y Regidor de la Isla, D. José Antonio de Anchieta y Alarcón, de la familia del Beato José de Anchieta.

Por citar algunas de las hoy existentes, que nos parecen de mayor interés arquitectónico, mencionaremos la que lleva el nº37, espléndido edificio Neoclásico (siglo XVIII) que fue de los Benítez de Lugo y Saavedra, y más tarde perteneció al erudito y publicista D. Antonio Lugo y Massieu. Tuvo aquí su consulta el

Otros datos

En el año 1864 el número de edificios en la entonces calle La Hoya, hoy Hermano Apolinar, era de veintidós. En el año 1887 las casas números pares iban del 2 al 18 y las impares del 1 al 35.

En el número 11 de la calle estuvo ubicado, en los últimos años del pasado siglo y principios del XX, la escuela pública de niños de La Concepción.

Una escuela particular de niños, regentada por don Inocencio Sosa, estuvo instalada en el número 27 de la citada calle, durante varios años de la década de los veinte. Don Antonio Sosa, célebre músico orotavense vivió en esta casa.

La casa que lleva número 13 fue la sede del colegio San Isidro, a partir de 1909. Posteriormente tuvo múltiples usos, entre ellos la ubicación del Colegio Santo Tomás de Aquino hasta 1984. El edificio fue construido por D. Pedro Pascasio Perdigón en el siglo XIX y allí vivió el sacerdote D. Serafín Celorrio.

Tras la guerra civil, en el n° 10 estuvo la Jefatura local del Movimiento.

La calle Hermano Apolinar (en otro tiempo Alfaro o La Hoya) fue límite entre la Villa de Arriba y la de Abajo. A lo largo de la Historia se ubicaron en esta calle los más diversos servicios:

- Tabernas, como el Rancho Grande o el Rancho Chico; esta última, regentada por los palmeros doña Nieves y don Manuel, fue también fábrica de tabacos.
- Panaderías (estuvieron situadas el número 11 y el 35).
- Ventas, como la llamada "Recobica".
- Comercios: establecimiento de material eléctrico en el n° 14 o la Venta Nueva, que aún sigue con su actividad.
- Las oficinas de la "Eléctrica Orotava" y el almacén correspondiente.
- Una Librería.
- Una pensión (la llamada "Ciudad de los Muchachos").
- Peluquería de caballeros.
- Oficina de Correos, hasta 1956. (En nuestros días estas variadas actividades quedan reducidas a dos o tres centros comerciales).



La Orotava

sus calles, su historia



Calle: **Tomás Pérez**

CALLE TOMAS PEREZ

Referencias Históricas

La actual calle Tomás Pérez, tiene su origen, al igual que la mayoría de las del casco histórico, tras el agrupamiento de casas en torno a la primera iglesia de la nueva población (Nuestra Señora de La Concepción, siglo XVI) y a la reforma de Ortiz de Zárate en su trazado viario (1506).

A la sombra de esta primera iglesia, se van a ir construyendo las casas, los conventos, los hospitales... La terminación del Convento de San José a principios del siglo XVII (1601), que se edifica en un terreno de Don José de Larena, para la ubicación de las monjas Claras, define esta vía.

Esta calle, que subía desde la Iglesia Matriz hasta el Convento Clarisa de San José, aparece con el nombre de "Calle del Hospital" en el plano esquemático de finales de siglo XVII que se conserva en el Archivo de Simancas. Es la que baja desde la calle de "las cuatro esquinas", pasa por delante de la Iglesia Matriz y plaza, hasta el antiguo Hospital de la Santísima Trinidad, ubicado en el solar donde posteriormente se edificó el desaparecido Convento de San Nicolás.

Las primeras referencias encontradas en las actas de pleno del Ayuntamiento de La Orotava con respecto a dicha vía, datan de principios del siglo XIX: "...la necesidad que hay de que se componga y empedre la calle que sube de las cuatro esquinas por delante de la Iglesia del Monasterio de religiosas Claras hasta la lonja Colorada..." (19 de Mayo 1820) o "...la calle que sube por la Iglesia a la Hoya..." (31 de Julio de 1823).

Es a mediados del siglo XIX cuando presenta su configuración actual. Por un lado se la denomina "Calle de Home" o "Calle Ome", origen que pudiera estar relacionado con el apellido de origen portugués Home (la antigua Casa de Home, de la isla de la Madera, se estableció en Canarias en 1627) y que está enraizado con varias familias y apellidos de La Orotava. Por otro lado, es en esta época cuando la Corporación municipal presiona al gobierno de la nación para obtener el Convento de monjas Claras y trasladar allí el Ayuntamiento, escuelas y cárceles, por el grave deterioro del Convento de Sto. Domingo (11 de Mayo de 1848). El gobierno no cede a las pretensiones de la Corporación, aunque en el Convento "...solo existían 4 religiosas...". La supresión se va a producir en 1868, cuando corren vientos revolucionarios por todo el Estado.

Un año antes, en sesión del 18 de Febrero de 1867, siendo alcalde Don Tomás Román, se nos define perfectamente parte de dicha vía: "...que entre las obras he visto la más preferente la de dar ensanche a la calle de Home en su parte superior, por ser la más céntrica e importante; siendo por el contrario, la más defectuosa que aquí existe por la suma angostura que tiene en esa parte sur a causa de la inconveniente entrada que hacen los muros de la huerta contigua a dicho Monasterio en forma que la dejan casia la mitad del ancho regular que tiene en la parte restante..." Tal Proyecto de alineación de la calle no se llevará a cabo (aunque se apruebe por medio del Gobernador en Julio de 1867), por la supresión y posterior demolición del Convento de San José.

Con la construcción de las nuevas dependencias municipales, plaza e Hijuela del Botánico, así como con la construcción de nuevas casas pertenecientes a los solares de dicho Convento, se configura dicha vía, tal y como la conocemos hoy,

desde la Calle de la Carrera hasta la Calle León.

El actual nombre de Tomás Pérez (Alcalde de La Orotava a principios del siglo XX, 1911-1913) tiene su origen en una propuesta del concejal Ismael Izquierdo y Díaz en sesión del 28 de Marzo de 1912, por ser dicho alcalde el donante del dinero necesario para la construcción del proyecto de obras de la Plaza del Ayuntamiento. Tal moción no se llevará a cabo hasta junio de 1913, tres meses después del fallecimiento de Don Tomás Pérez.

Personaje que da nombre a la Calle

Tomás Pérez y Acosta, nació en la Calle San Francisco de la Villa de La Orotava, en septiembre de 1848. Fue hijo de Don Casiano Pérez de Lugo y de D^a Juana Acosta. Bautizado el 20 de septiembre de 1848 en la Iglesia Nuestra Señora de La Concepción de esta Villa.

Se casó en la parroquia de San Juan Bautista el 4 de octubre de 1868 con D^a Pilar Casañas y González. Unos meses después, en abril de 1869, es incluido en el alistamiento del ejército con el n^o54 (midiendo 1,72 cm.) y declarándolo la Junta Militar (después de no tener nada que aclarar a su favor) como suplente (26 de febrero de 1871).

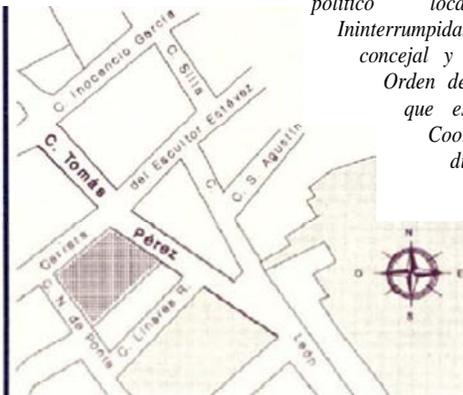
Propietario agrícola y uno de los mayores contribuyentes de la Villa de La Orotava hacia finales del siglo XIX y principios del XX. Vivió desde 1883 hasta 1895 en el vecino municipio del Puerto de la Cruz. Como gran propietario y contribuyente defendió sus ideales políticos desde una posición conservadora durante todo el período de la Restauración Borbónica. Prototipo de político local en estas fechas, en las que el sistema caciquil de la Restauración engendrará unas organizaciones partidarias particulares (donde la ideología solía estar ausente) unidas sólo por intereses.

Es nombrado concejal por 1^a vez en Febrero de 1875 hasta 1876 (en esta corta etapa ocupa la comisión de policía urbana y rural). De nuevo es nombrado concejal en 1883, pero pide que se le exonere del cargo, alegando problemas de salud primero, (aunque la Cooperación lo deniega) y posteriormente por presentar certificado de ser vecino del Puerto de la Cruz.

Pero es en la etapa de 1895 hasta 1913 donde más activamente ejerce como político local del Ayuntamiento orotavense.

Ininterrumpidamente hasta su muerte ejerce como concejal y alcalde. Como tal es elegido por Real Orden de 28 de Julio de 1911. Durante el tiempo que estuvo ejerciendo como presidente de la Cooperación propuso y llevó a cabo con su dinero el arreglo de la Plaza del Ayuntamiento tal y como la conocemos hoy.

Debió ser un hombre muy enfermo, debido a las notables ausencias que quedan registradas a lo largo de su carrera política en el Ayuntamiento. Muere el 23 de Marzo de 1913, en la capital de la provincia. Su matrimonio con D^a Pilar Casañas no dejó hijos, quedando sin descendencia.



Otros datos

La calle de Home, actual Tomás Pérez, contó a lo largo de su historia con establecimientos de diverso tipo:

- La fachada principal del Convento clariso de San José (Siglos XVII-XIX).
- Las Huertas de dicho Convento, ubicadas en el terreno donde está hoy el jardín Hijueta del Botánico.
- El "Casino Orotava" o "Casino de Los Caballeros", desde 1853 ubicado en la casa n° 3, perteneciente a Los Condes del Valle de Salazar, hoy día utilizada como Biblioteca Municipal (es obra del Siglo XVIII).
- En la casa n° 20 de dicha vía estuvo ubicada una escuela pública de niñas durante los años 1872-74.

La primera referencia del jardín Hijueta del Botánico, ubicado en dicha calle, que aparece en Las Actas Municipales, data de 1873, cuando es nombrado Director de dicho jardín D. Ubaldo Pimienta. En noviembre de 1888, el director pide al Ayuntamiento fijar las líneas que deben ocupar los muros de contención del jardín.

Es en 1895 cuando la Corporación remite al Gobernador Civil su preocupación por el estado de abandono de la Hijueta del Botánico. A lo largo del año 1896 se aprueba el proyecto de cerramiento del jardín con un presupuesto de 4.807 pesetas, libradas por el gobierno de la nación por medio de su Ministro de Fomento, el Sr. García Beltrán.

El Ayuntamiento para demostrar "su viva gratitud y reconocimiento", acuerda colocar una placa, "en la parte exterior del nuevo edificio-escuela, frente a los Jardines", y dar el nombre de "García Beltran" a una nueva calle.

En el siglo XX estuvieron ubicados en dicha calle varios establecimientos:

- El despacho de carnes de D. Antonio Hernández Salcedo, en la planta baja de la casa n° 2, donde se une la calle con la de León.
- La barbería de D. Juan Rivero en la casa n° 10.
- La venta de doña Adela Mesa, enfrente de la entrada al jardín Hijueta del Botánico.
- EL establecimiento de tejidos de D. Miguel Herreros en la casa n° 16 esquina con la calle de la Carrera.



La Orotava

— sus calles, su historia —



Calle: **San Juan**

CALLE SAN JUAN

Referencias Históricas

Aunque su existencia como eje de comunicación entre las partes baja y alta de la Villa debe datar de la primera mitad del siglo XVI, es a partir de la centuria siguiente cuando esta vía va a adquirir - coincidiendo con la fundación de la ermita de San Juan del Farrobo (1608) - su verdadera importancia.

La calle San Juan recorre la Villa de Arriba de Norte a Sur, desde la calle "La Hoya" hasta La Piedad. Nos atrevemos a afirmar que su denominación viene impuesta, sincrónicamente, por la construcción, en su tramo central, del elemento que, sin lugar a dudas, la identifica: la Iglesia de San Juan Bautista, lugar de culto de las clases populares "villeras". Comienza a construirse en 1728, y el 6 de Agosto de 1747 es bendecida e inaugurada. De estilo renacentista, tiene una planta de cruz latina, con un presbiterio profundo y elevado mediante escalinatas, con su coro correspondiente detrás del altar mayor. Su cabecera corresponde a la capilla de la antigua ermita, cuya puerta aún se conserva en la parte trasera de la Iglesia.

A pesar de que, en el espacio, sus posiciones son inmediatas, las dos partes de la Villa, la de Arriba y la de Abajo, siempre han estado enfrentadas en el sentir de sus gentes, en lo político, en lo social y en lo económico. Ejemplo claro de ello es el proceso que originó la creación de la Parroquia de San Juan Bautista, que se segregó de la de La Concepción en 1681 fruto del creciente aumento del número de vecinos de La Orotava, que iban edificando sus casas siempre hacia la parte alta del pueblo, pues en la baja el espacio edificable estaba limitado por la prosperidad agrícola del momento.

En el plano del Farrobo - último tercio del siglo XVII - que se conserva en el Archivo de Simancas, el tramo de vía que aún hoy permanece empedrado - desde la calle la Hoya hasta donde empieza la calle Cantillo - aparece con el nombre de "Calle de la Cruz, que sube de la calle de Alfaro (hoy, Calle Hermano Apolinar) hasta dar por el naciente con el fin de la calle Guerrita (actualmente, calle Cantillo) y por el poniente con el principio de la calle Nueva", por lo que la calle San Juan "... sube para lo alto por delante de dicha iglesia...", y "...tiene su principio por la parte de abajo donde acaba la calle de la Cruz y comienza la calle Nueva". Popularmente, el tramo superior de la vía, desde la calle Rosa de Ara hasta La Piedad, es denominado "callejón de la Magnolia".

La C/. San Juan ha sido, durante siglos, residencia de las clases populares orotavenses. Las edificaciones terreras se conjugan en el espacio con otras de mayor porte, fruto del establecimiento en el Farrobo de miembros de la burguesía agraria. En el primer tercio del siglo XIX, la crisis de la clase dominante va a propiciar el auge de las tensiones sociales. Así, el 13 de Abril de 1823, la colocación de una placa que daba el nombre de Constitución a la Plaza del Quiosco provoca las protestas de los vecinos del Farrobo, que querían tal denominación para la Plaza de San Juan, colocando en ésta, sin permiso municipal, otra lápida con igual nombre. La disputa que se entabla entre ambas partes es tal, que el Jefe Político de la Provincia se ve obligado a intervenir, proponiendo al Ayuntamiento el nombre de Plaza del Buen Olvido para la de San Juan. Finalmente, a propuesta del concejal Juan Hernández, la Corporación Municipal acuerda, el 16 de Junio, colocar en dicha plaza, el día 24, una placa que la denomine Plaza de San Juan Bautista y de la Unión, nombre que conserva hasta la actualidad.

La calle se mantuvo de tierra por lo menos hasta Junio de 1823, cuando el Ayuntamiento, debido a que "...se halla en el peor estado y causa perjuicio a la población por las barranqueras que abren las lluvias...", acuerda su empedrado

"...a costa de los dueños de las casas y posesiones que halla en ella como se hace en semejantes casos y prevenido por las leyes...". En 1881, urge la necesidad de enlosar las aceras que faltan, "...pues siendo ésta una calle de mucho tránsito, y una de las principales para ir a la Parroquia de San Juan Bautista los vecinos de la parte céntrica y baja de la población, reclaman imperiosamente dicha mejora...". Asimismo, en el pleno del 21 de Abril, se acuerda "...obligar a los propietarios de las casas de la calle San Juan que no tengan enlosadas su acera lo verifiquen en el plazo de un mes a partir de que se halla trazado por la comisión respectiva la parte de acera que falta que enlosar en dicha calle hasta su unión con la de la Hoya; si no, tendrán que hacerlo a su costa...".

Al Norte de la Plaza, se halla la plazoleta de Fernando Fuentes González -alcalde de La Orotava a principios de este siglo-, que tuvo su residencia en la acera de poniente de la calle, frente a la Plaza.

El Ayuntamiento acordó, el 3 de Diciembre de 1890, dividir el municipio en tres distritos electorales, división que vino a partir en dos la calle de San Juan; "...acera del poniente, o sea, la de los números pares, en el distrito Sur..."; "...acera del naciente, o sea, la de los números impares, en el distrito Este...".

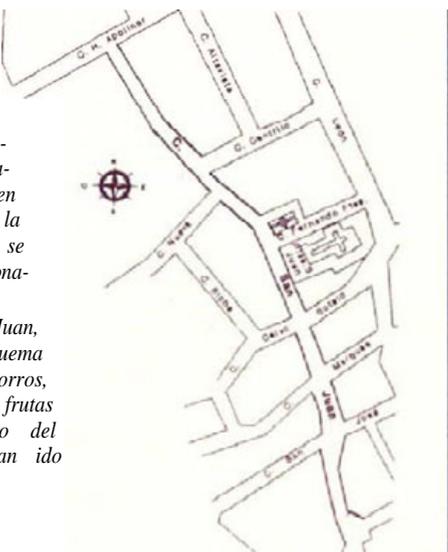
Esta vía también albergó, durante años, las escuelas del barrio del Farrobo. A la popular "Alhóndiga" -escuela de niños-, tenemos que sumarle la escuela de niñas situada en la casa que hace esquina con la C/. Cantillo -propiedad de Doña Antonia Ascanio-, trasladada, en 1905, a la C/. Castaño, nº31 por motivos económicos (mientras que el alquiler en la casa de la C/. San Juan era de 50 pts./mes, la de la C/. Castaño era de 20pts./mes). Antes de esto, la maestra solicita sea trasladada la escuela a la C/. La Hoya, nº37, y el Ayuntamiento desestima su proposición, entre otras causas, porque "...se opone a la conveniencia, porque siendo como son muy pobres las niñas del indicado barrio de San Juan, el alejar la escuela del mismo, no sólo hace más molesta la asistencia a ella, sino que puede ahuyentarla por la mayor decencia en el vestido que naturalmente exige el tránsito de las niñas por calles más céntricas y principales de la población...".

Tradición religiosa que da nombre a la Calle.

San Juan Bautista, hijo de San Zacarías y de Santa Isabel, predicó la venida del Mesías, y bautizó a Jesús en los márgenes del Jordán. Murió degollado.

Su festividad se celebra el 24 de Junio, coincidiendo con la llegada del verano. Para los campesinos y pastores, era en el mes de Junio cuando se recogía la cebada y el trigo, fundamentalmente, y se soltaban los "machos", todo ello relacionado con la idea de la fecundidad.

La víspera de la festividad de San Juan, tradicionalmente, es celebrada con la quema de hogueras y con el enramado de los chorros, así como con la confección de arcos de frutas y flores, costumbres que, con el paso del tiempo y la desidia del pueblo, se han ido perdiendo.



José Antonio Lima Cruz

Otros datos

Frente a la plazoleta de Fernando Fuentes, en la casa nº 30 existió, a principios de siglo, un secadero de tabaco.

En la parte norte de la plazoleta, estuvieron situadas unas bodegas de la familia Ascanio.

El 5 de Julio de 1821, el Ayuntamiento propone al Obispado que se den a la Parroquia de San Juan los bienes desamortizados de los conventos agustino y dominico de esta Villa por la pobreza de dicha Parroquia (campanas, ternos, órganos...).

En 1821, la Iglesia de San Juan estuvo cerrada por la hediondez que despedían los cadáveres allí enterrados. Se acordó fumigarla y prohibir en ella los enterramientos; estos pasaron a realizarse en la Iglesia de San Agustín, a la cual fue trasladado, provisionalmente, el Santísimo Sacramento de San Juan.

El 4 de Agosto de 1904, el Ayuntamiento acordó colocar un surtidor automático de agua en las inmediaciones de la Plaza, "... por donde cruzara la nueva tubería, a fin de que los vecinos se provean del agua que hoy aprovechan en la atarjea que se trata de suprimir...".

El 30 de Agosto de 1906, se autoriza la colocación de una fuente de hierro en la Plaza para el abasto público.

En la casa del alcalde Fernando Fuentes González, estuvo situada una bomba pequeña de agua para el Cuerpo de Bomberos o Sección Auxiliar de Siniestros.

Unos trabajos realizados en las arquillas y en la fuente de la Plaza de San Juan costaron al Ayuntamiento 18,54 pesetas, en diciembre de 1910.

En septiembre de 1910, se trasladó la escuela de niños del barrio del Farrobo de la casa nº 31 de la calle San Juan a la casa nº 39.

La calle San Juan era, a finales del siglo pasado, la segunda en longitud de la Villa después de la calle León. Tenía 35 casas en su acera oeste y 39 en su acera este.





La Orotava

sus calles, su historia



Plaza: *La Piedad*

PLAZA LA PIEDAD

Referencias Históricas

La Piedad fue, y sigue siendo, el extremo Sur del casco de la Villa de La Orotava, a pesar de haber sido tratado como barrio de la misma desde hace pocas décadas.

La Orotava, su casco urbano, se estructura a partir de dos ejes claros: la calle León y el arco que forman las calles de La Carrera, San Francisco y Dr. González García. En la unión de estos dos ejes se localiza La Piedad, por lo que no podemos considerarla como barrio sino como parte integrante del casco.

Esta zona aparece dentro de la trama urbana como un espacio abierto, único, que actúa como centro de distribución de caminos hacia otros puntos del municipio y de la isla. Es por aquí por donde se conecta con La Florida -y de ahí con Santa Úrsula, por La Corujera - y con los pueblos del Sur, tanto con el vecino Valle de Güümar - por el Camino de la Sierra - como con la zona de Chasna - por el Camino del Sauce -.

Pero, La Piedad, no es sólo el punto de entrada a La Orotava desde el Sur, sino que es el centro distribuidor del agua a la población, iniciándose el eje de los molinos de agua con dos de ellos en este lugar. Asimismo, a la salida del primero de estos molinos se ubicó uno de los lavaderos públicos con los que contó la población, hoy desaparecido; y aún perdura, junto a la Ermita de Santa Catalina, el distribuidor de "Aguas de Perdigón", que sigue abasteciendo a un buen número de viviendas.

La Piedad, la zona que conocemos por este nombre, aparece en el Plano del Barrio de El Farrobo que se conserva en Simancas, del último tercio del s. XVII, como el "... Llano que llaman de aserradero, que está por lo alto del Farrobo y por abajo de la Ermita de Santa Catalina"... y continúa diciendo: "... y el molino que está en el mapa de la parte de arriba de dicha Ermita que es la que llaman el Molino de la Sierra, el cual molino queda en medio de dos caminos que tienen los vecinos de los campos."

Con estos datos podemos afirmar que en La Piedad se ubicó la industria transformadora de la madera que demandaba la construcción de las casas de la población, extrayéndola del vecino bosque de laurisilva y pino que pobló las inmediaciones. Señalar también que el molino que se cita ya no existe, y sería el undécimo con que contó la población. Finalmente decir que los dos caminos que se nombran serían los de La Sierra y El Sauce, a naciente y poniente respectivamente.

Al naciente del Llano del Aserradero se localiza la llamada Cruz Verde, punto de encuentro de la calle León e incluso de la calle Peralito, siendo aquí donde se hallaba el desaparecido lavadero público y una arboleda de álamos.

Estructuralmente, este espacio ha sufrido escasas transformaciones desde el s. XVII: sólo dos obras públicas.

Tradición religiosa que da nombre a la Plaza.

La devoción a la imagen de La Piedad es una de las más populares del catolicismo. En El Farrobo esta devoción gira en torno a un cuadro y ermita de la misma.

La actual ermita, de una frialdad arquitectónica radical, se alza sobre el solar que ocupara una antigua ermita, probablemente del s. XVIII, ya que no se cita en el plano anteriormente mencionado, y que fue derribada para realizar la actual a principios de los años 40.

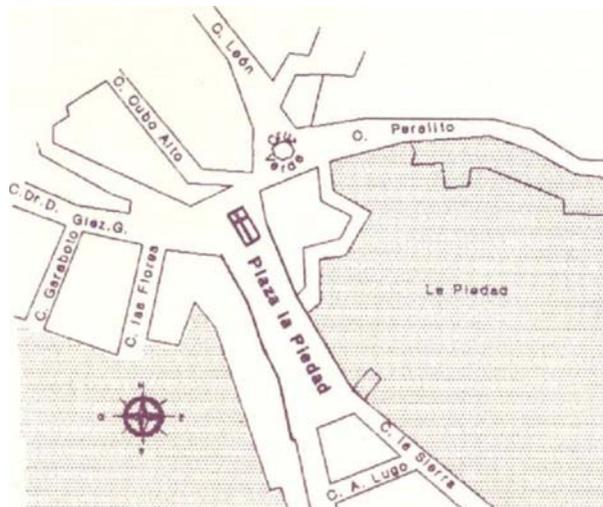
La primitiva ermita consistía en una pequeña capilla, con tejado a cuatro aguas, que prolongaba su solar con una cerca de obra rematada con una valla de madera, con puerta y acera que unía ésta con la de la capilla. En su interior se daba culto a la misma imagen pictórica que conocemos, La Piedad, que como su nombre indica representa a la Virgen con su Hijo Muerto, y en la parte posterior la Cruz con el Sudario.

Esta imagen de La Piedad disponía de unas "Andas" de madera policromada que han sido sustituidas hace pocos años por otras "más nuevas y bonitas", pero a la vez tan pesadas que han dado lugar a que este paso sea el único de La Orotava que se pasea sobre ruedas el día de su procesión.

Finalmente y sin querer analizar su significado religioso, hay que decir que La Orotava es uno de los pocos pueblos que tiene dos "Calvarios" en sus entradas.

"La Piedad celebraba sus fiestas por Septiembre, dedicándolas a la Virgen... y las calles se adornaban con plumas, con banderitas y los hombres iban al monte y traían ramas de hayas y brezos y... adornaban las plumas con ellos... Eran muy bonitas. Hacían ventorillos con sábanas..., varios ventorillos... Parrandas..." Esta descripción, recogida entre vecinos de la zona y colindantes, nos confirma que las fiestas dedicadas a la Virgen de La Piedad llegaron a tener una cierta importancia dentro del pueblo, pero fueron decayendo hasta desaparecer. En los años 70 se reinician, con la colaboración de vecinos y teniendo como dinamizador, entre otros, a D. Jesús Rocío; destacaban las famosas "Verbenas del Ron", Festivales, etc. Estos últimos años han decaído nuevamente.

Juan Pedro Hernández



Otros datos

La Ermita de Santa Catalina está situada en la parte alta de la Piedad, a la izquierda, donde se inicia el Camino de la Sierra. Aparece reflejada en el plano del Farrobo del siglo XVII. Tiene una sola nave, de reducidas dimensiones, con cubierta a cuatro aguas y una pequeña espadaña. La imagen de Santa Catalina fue restaurada hace pocos años, con un dudoso gusto, pero no por ello irrecuperable.

Respecto a la Cruz Verde, cuenta la tradición que era de un solo cuerpo, de un árbol que hubo en el lugar, siendo serrada por la llamada "IRA" (Izquierda Republicana Anticlerical) de los tiempos de la II República, y posteriormente restaurada.

La Cruz del Farrobo se halla al final de la calle Peralito, junto al barranco de Araujo. La antigua capilla, orientada al poniente, fue derribada al hacer las obras de ampliación del Camino Polo.

La Casa de la Cruz Verde es una edificación del siglo XVII y la única casa señorial de la zona. Se encuentra situada detrás de las escuelas.

No es extraño que en esta zona se llegaran a contabilizar hasta tres molinos (hoy sólo quedan dos: el de D. Jerónimo y el de D. Jesús), pues a la disponibilidad de agua hay que añadir la localización de las zonas de cultivo de subsistencia (cereales) en los campos cercanos, sin olvidar la propia topografía del terreno.

La escuela de la Piedad fue construida en los años sesenta sobre un solar que ocupaban unos álamos desde tiempo inmemorial. La construcción del cercano Colegio Público "Ramón y Cajal" hace que aquel edificio escolar carezca ya de utilidad.

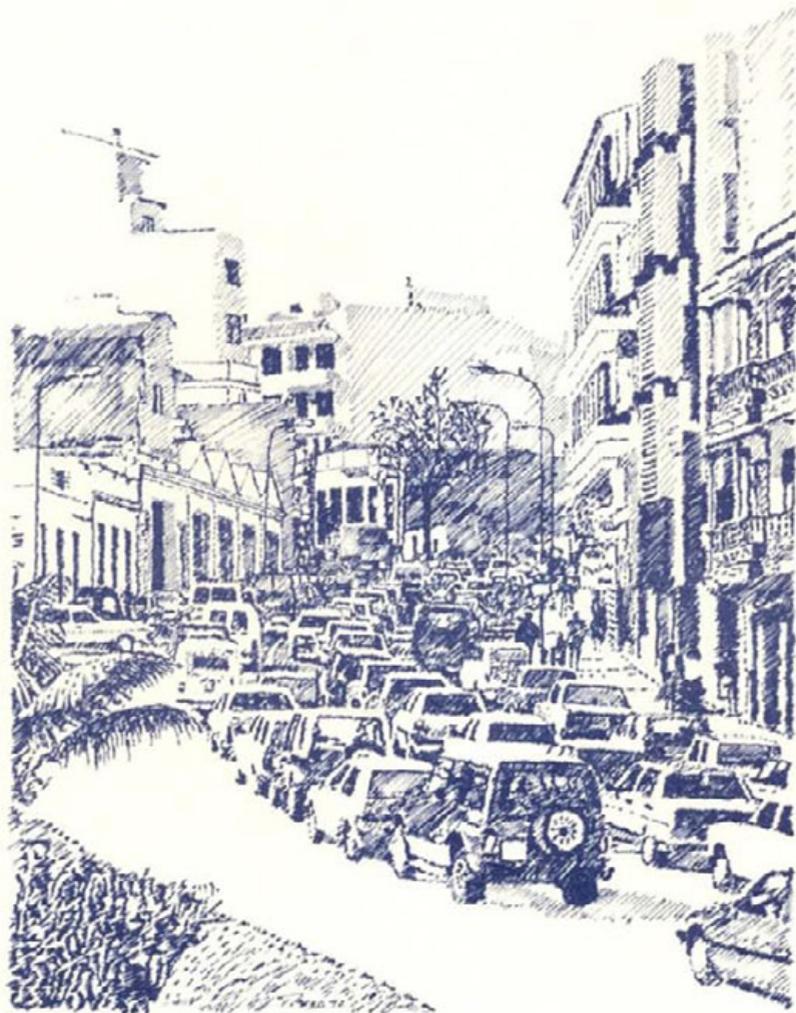
Con las obras de la actual Plaza de la Piedad ha desaparecido uno de los empedrados más antiguos de La Orotava que, si bien estaba deteriorado, no por ello era irrecuperable, como ha sucedido con otras calles del casco.





La Trotava

sus calles, su historia



Calle: *Obispo Benitez de Lugo*

Referencias Históricas

La calle Obispa Benítez de Lugo, popularmente conocida por el nombre de "La Sidrona", es una de las vías orotavenses con más diversificadas funciones: sirvió en otro tiempo, y sirve ahora, de comunicación interurbana por ser camino (hoy carretera) que enlazaba el N. y el S. de la Isla de Tenerife a través de las Cañadas del Teide: tiene una destacada función comercial; se ubican en ella buen número de viviendas; ofrece servicios sanitarios, industriales, etc.

Está claramente delimitada al N. por la plaza de La Paz y al S. por la Avenida de José Antonio /Dr. Luque, con la que se cruza.

Con ser tan importante esta calle, para La Villa de La Orotava, su historia es bastante reciente. Podríamos decir que se inicia con el trazado y acondicionamiento de la carretera (en la que queda convertida) en los años veinte de este siglo.

A partir de ese momento se va configurando la acera Oeste, la que la une al resto del casco, a la Calle Calvario con la que corre paralela. Son construcciones, de muy variada tipología, consecuencia del relativo desorden urbanístico entre los años 1950-90, periodo en el que se construyen casi todas. Esta acera fue, hasta los años sesenta, el límite del casco.

La obligada expansión urbana hizo que en los años veinte aparecieran los primeros núcleos de ruptura del enclave agrícola próximo, situado en el Sur: fue la instalación de un almacén de empaquetado de plátanos y varios molinos de gofio, cuyas naves se conservan y dan cabida a un taller de herrería y almacenes; junto a los mismos se construyeron varias viviendas. En los extremos de la calle se sitúan dos gasolineras en clara competencia por absorber un nuevo servicio que se preveía con prometedor futuro. Estamos a finales de la década de los cincuenta.

La gran transformación del límite Este de la calle-carretera se produciría tras la aprobación del Plan General del Casco Urbano de 1963 y el Plan Parcial Especial del Casco Urbano de 1976. En base a este último se llevan a cabo, en 1982, las obras del Temait I, edificio de viviendas y locales comerciales, con vía anexa (en la que se sitúa la actual parada de taxis) y pequeña zona ajardinada, en la que se colocó una estatua de Don Bosco en 1989.

Nuevas exigencias urbanísticas en cuanto a volumetría y espacios edificables dieron lugar a un trazado muy irregular de esta acera E. de la calle. A finales de 1983 se inician las obras de Temait II, edificio de muchos locales comerciales y escasas viviendas como correspondía a una clara expansión del sector servicios en la zona. Esta construcción llevó aparejado un pequeño ensanche de la Sidrona y el trazado de una nueva vía hasta la urbanización de El Calvario.

En área algo separada de la calle Obispo Benítez de Lugo, pero en conexión funcional y estética con ella, se construyó en 1.986 la parada de guaguas y un centro comercial y de servicios que se acogió a la Modificación Puntual del Plan Parcial Especial hecha en 1982.

La calle Obispo Benítez de Lugo, alejada del Centro histórico de La Villa, es la nueva cara de una ciudad que no se estanca en su pasado sino que mira al futuro. Una mirada que, a veces, está más orientada hacia la especulación y la ganancia fácil que hacia una armonía entre intereses particulares, estética, funcionalidad y atenciones sociales.

Personajes que dan nombre a la Calle.

La calle Obispo Benítez de Lugo se conoce popularmente con el nombre de "La Sidrona". Esta denominación puede tener su origen en los apellidos de una de las familias que ocuparon parte de esta zona agrícola desde el siglo XVII: Cidrón (o Sidrón).

El miembro más destacado de la misma fue Fray Manuel Cidrón (o Fernández Cidrón) que ingresó en la Orden Franciscana y ocupó el cargo de Visitador Delegado en la Isla de La Palma, en 1729; diez años después aparece como definidor en las decisiones del Capítulo provincial de los franciscanos; fue, además, lector jubilado y examinador sinodal. Murió en torno al año 1745.

El obispo Benítez de Lugo (Fray Cayetano), nació en la Villa de La Orotava, donde fue bautizado el 10 de enero de 1676. Perteneció a una de las familias de más renombre de Canarias: los marqueses de Celada.

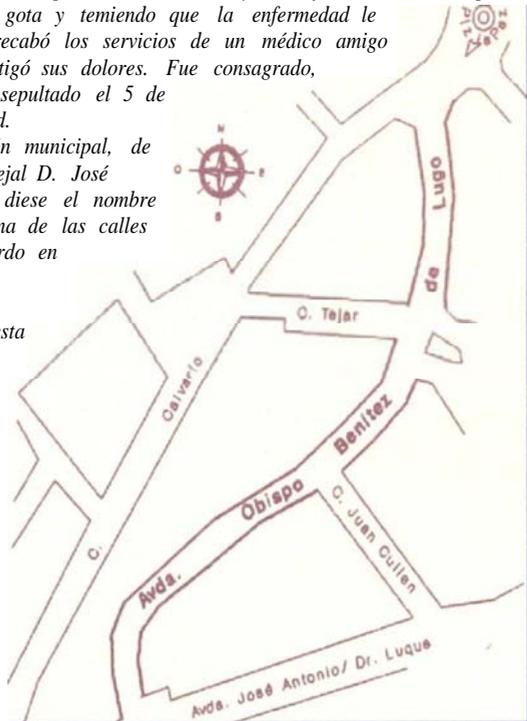
Las relaciones de esta familia en la Corte madrileña, que podrían haber favorecido la escalada de cargos para sus descendientes, se vieron alteradas por el apoyo que el marqués prestó al Archiduque Carlos de Austria, perdedor en la Guerra de Sucesión a la corona española de 1700.

El joven Benítez de Lugo viajó a la Península con su padre y tomó el hábito de Santo Domingo tras realizar estudios en las llamadas facultades mayores. Fue catedrático de la Universidad de Salamanca y prestigioso teólogo y canonista; el Maestro General de la Orden le asignó en Roma los cargos de Consultor de la Sagrada Congregación de Ritos y calificador de la Santa Inquisición.

Todos estos méritos le condujeron al obispado de Zamora en 1739. Su consagración tuvo un matiz un tanto anecdótico, según nos relata Viera y Clavijo: Benítez de Lugo estaba gravemente enfermo de gota y temiendo que la enfermedad le impidiese el ser consagrado, recabó los servicios de un médico amigo que, a base de calmantes, mitigó sus dolores. Fue consagrado, pero murió días después. Fue sepultado el 5 de septiembre de 1739 en Madrid.

En pleno de la Corporación municipal, de 27 de marzo de 1973, el concejal D. José Méndez Ponte propuso que se diese el nombre "Obispo Benítez de Lugo" a una de las calles de La Orotava. No hubo acuerdo en la elección y se facultó al Sr. Méndez para presentar en próximo Pleno una propuesta concreta. Así lo hizo, para la travesía de la carretera 821 de La Orotava a Granadilla, entre la Plaza de La Paz y la Avda. José Antonio. Fue aprobada la propuesta, el 21 de agosto de 1973, y desde ese momento la popular Sidrona se llamará oficialmente "Obispo Benítez de Lugo".

Juan J. Martínez



Otros datos

La familia Cidrón fue propietaria de terrenos, en la zona que lleva el nombre de "Sidrona", hasta el año 1868 en el que los herederos de D. Ángel Alayón Cidrón vendieron las propiedades a D. Juan Fernández Veraut.

La casa-finca que hoy ocupa el n° 28 perteneció a una vinculación fundada por D. Ignacio Hernández del Álamo. En 1902 fue adquirida por doña Peregrina Palenzuela, ascendiente de los actuales dueños, familia Del Castillo.

El antiguo camino de La Sidrona se comunicaba con el Llano de San Sebastián y calle Calvario por una estrecha senda junto a la cual circulaba un canal de agua. Era el camino de "El Tejar". El año 1964 se procedió al primer ensanche del mismo y unos diez años después ya estaba convertido en calle con varias edificaciones de las actuales.

Una de las casas más antiguas que se conserva de la calle Obispo Benítez de Lugo es la n° 50 que fue construida en los años veinte del siglo XX.

La gasolinera de CEPSA, popularmente conocida como "La Disa", junto a la plaza de La Paz, se inauguró el 8 de junio de 1961, día en el que se vendieron 1.163 litros de combustible.

La estación de la Shell, en el otro extremo de la calle, inició sus servicios el año 1972, tras casi una década de pleito por la instalación de la misma.

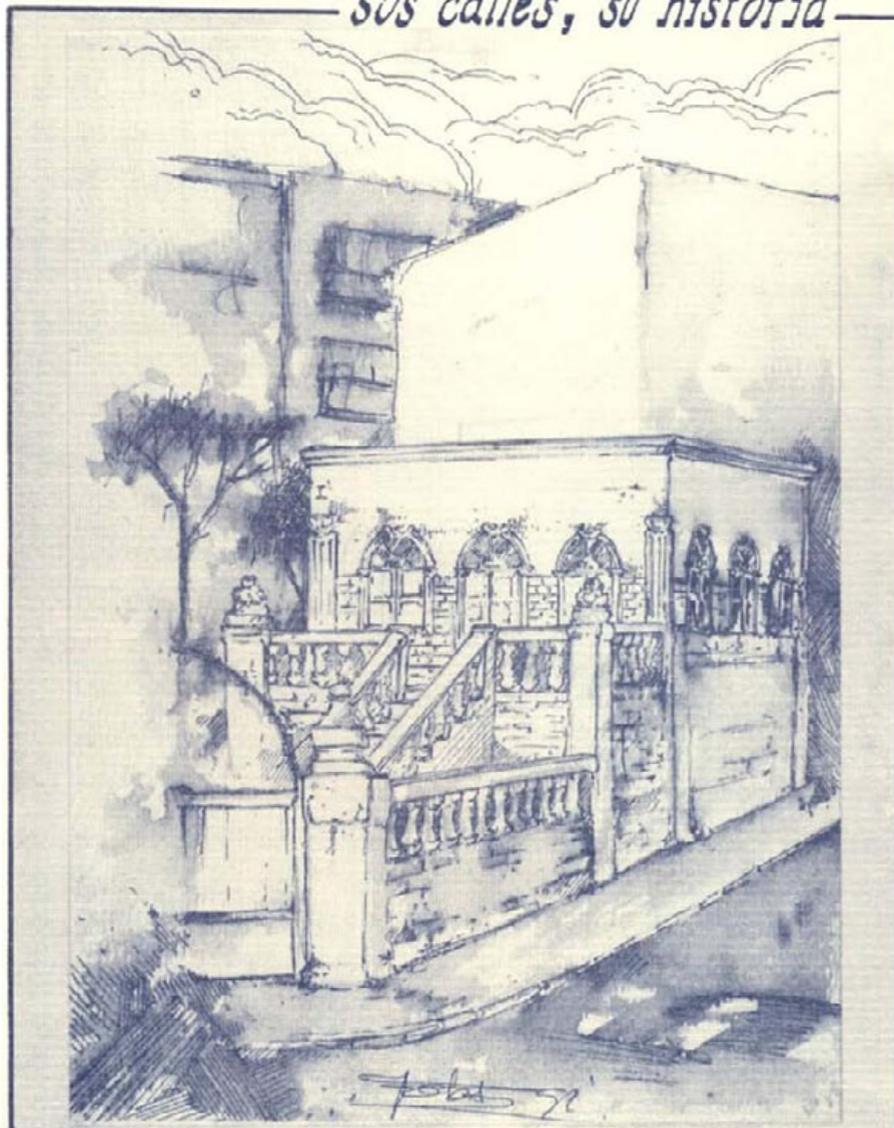
Fue por el año 1953 cuando se inició en La Orotava el servicio de Butano, con dos distribuidores que se unieron en 1956. Al entrar en funcionamiento la DISA, absorbió dicho servicio.





La Trotava

sus calles, su historia



Calle: **Sor Soledad Lobian**

SOR SOLEDAD COBIÁN

Referencias Históricas

La Avenida Sor Soledad Cobián tiene su origen viario en un camino que conducía a la hacienda de "Los Cuartos". Un terreno dedicado a la agricultura con plantaciones de trigo, viña y árboles frutales.

A partir de los años veinte de nuestro siglo esta vía queda transformada en carretera que comunica el Norte con Vilaflor. Además de cubrir la necesidad de enlace con los barrios del municipio, y con otros pueblos del Valle, esta ruta comienza a adquirir su importancia como punto de partida de una red de interés turístico.

Con el proyecto de planificación municipal de los años mil novecientos cincuenta y siete, tanto esta vía como las del Calvario y José Antonio serán las principales arterias para la creación de la "moderna" Orotava que huye, como es natural, de los terrenos de acusada pendiente. Por otra parte, el lento pero continuo crecimiento urbano se orienta, en parte, hacia esta zona de espacios abiertos.

Entre las primeras edificaciones, todavía enlazadas con el casco, podemos citar la casa N° 2, propiedad de D. Cristóbal Estévez, conocido popularmente como el "guanchero". La N° 4 perteneció al comandante Acosta y en la N° 6 habitó D. Octavio Alvarez, Secretario del Juzgado de esta Villa. El edificio N° 20 es de propiedad municipal y ha tenido muy diversos usos a lo largo de los años: en él se instaló la Organización Juvenil Española a cuyo acto de inauguración asistiría el Ministro Secretario General del Movimiento Sr. Solís Ruiz; posteriormente, en los años ochenta acogería a la Policía Nacional y en la actualidad está dedicada a servicios sociales.

En la acera N., en el espacio que hoy ocupan los edificios 7 y 9, se encontraba una de las primeras industrias de la Villa: la popular calera de D. Raimundo Pacheco Rodríguez. En ella se transformaban las piedras en cal; unas piedras que eran traídas desde Lanzarote por D. Federico, "el rey de la cal", un personaje muy popular en la Villa. En la calera perderían la vida varias personas que la utilizaban para pasar la noche.

En los años sesenta se lleva a cabo la construcción de varios edificios de hasta cinco plantas, en esta acera N. de la calle.

Sin lugar a dudas lo más destacable de esta Avenida es el Colegio de La Milagrosa. La Congregación de las Hijas de la Caridad, compró los terrenos en los que se asienta el Colegio a D. Enrique Ascanio y Méndez, por un valor de quince mil pesetas. En junio del año 1930 comenzaron las obras.

La Avenida Sor Soledad Cobián termina en el estadio de Los Cuartos, de propiedad municipal. La ubicación del campo de fútbol en este lugar estaba justificada por la dificultad de ampliar el campo de deportes "Quiquirá". La Comisión de Fomento estudió la conveniencia de construir un nuevo estadio; conseguidos los solares comenzaron las obras en el año 1945.

Verdadera satisfacción causó el acuerdo de la Corporación municipal de 12 de abril de 1956 (a propuesta del Sr. Alcalde D. José Estévez Méndez), de dar el nombre de "Sor Soledad Cobián" a la avenida que, partiendo de la de José Antonio, llega hasta el cuartel de la guardia civil.

Personaje que da nombre a la Calle.

Soledad Cobián de Roffinac nació en Pontevedra el 20 de octubre de 1880, ocupando el vigésimo lugar entre sus hermanos. De ilustre familia, uno de sus hermanos, Eduardo, destacó en la vida política y llegó a ocupar la cartera de Marina y Hacienda de 1903 a 1905.

Su madre murió cuando Soledad era aún pequeña. Estuvo internada en un colegio hasta los quince años. Fue entonces cuando empezó a ocupar sus ratos libres visitando con frecuencia una Casa de las Hijas de la Caridad. Se fue despertando en ella su vocación religiosa. Comenzó su postulante en un hospital de Madrid e ingresó en el Seminario de las Hijas de la Caridad el 6 de junio de 1900. Terminado su periodo de formación fue destinada al Colegio Sagrado Corazón de Arucas, en Gran Canaria.

Llegó a La Orotava el 11 de noviembre de 1910 como directora del entonces Colegio de "La Inmaculada" ubicado en el Hospital de la Santísima Trinidad. En julio de 1921 obtuvo permiso para alquilar la casa N° 1 de la calle Nicandro González a la cual fue trasladado el Colegio, que recibió el nombre de "La Milagrosa".

Su excelente preparación pedagógica se vio mejorada por los viajes que realizó a Granada (Escuelas del Ave María), a Barcelona (Escuela de Montessori), así como a Suiza y Alemania para conocer los métodos educativos más en boga. No tardó en aplicar los conocimientos adquiridos y confeccionó una Programación para los grados de cultura general y parvulario.

Sor Soledad fue la promotora del Colegio Apostólico, único en su género en Canarias, establecido el 24 de abril de 1941, donde se formaban jóvenes de todas las Islas en su deseo de ingresar en la Compañía. No pudo ver sus deseos hechos realidad al fallecer antes de esa fecha.

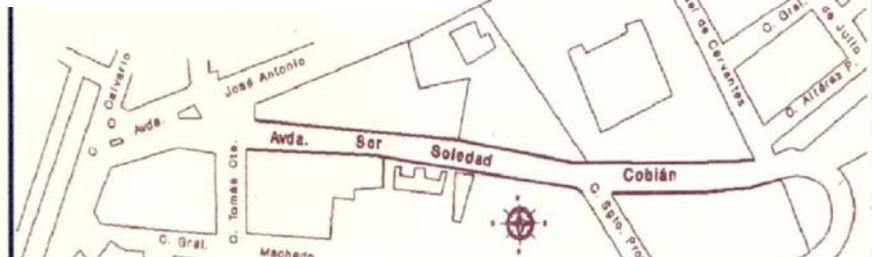
Solicitó Sor Soledad de sus superiores permiso para iniciar los trámites de edificación de un Colegio de nueva planta en La Orotava. Gracias a sus esfuerzos y tesón pudo colocarse la primera piedra del mismo el 15 de junio de 1930.

Los azares de la II República española y de la Guerra Civil, así como el enorme aumento del presupuesto destinado para la construcción del edificio fueron las causas de que Sor Soledad no pudiera ver terminadas totalmente las obras, pues falleció en esta Villa el 25 de julio de 1939, siendo directora del Centro.

Aparte de su entusiasmo, Sor Soledad donó parte de su fortuna personal para la construcción del Colegio.

Hubo quienes consideraron que la ubicación de este edificio, fuera del casco urbano, llegaría a ser un fracaso. Pero Sor Soledad, con visión de futuro dijo; "Aquí llegará a estar el centro de La Orotava".

Juan A. García Sálamo



Otros datos

El sábado 14 de junio de 1947 se celebró la exposición y bendición del ganado (Fiestas de San Isidro) en el campo de los Cuartos. El regreso de la procesión se efectuó por la carretera de Aguamansa y calles Calvo Sotelo, San Juan, Nueva, Castaño, San Francisco, La Hoya y Tomás Pérez.

La inauguración del Estadio municipal de "Los Cuartos" se realizó el 11 de octubre de 1953, con la disputa del partido U. D. Orotava-Canarias de Tejina. Ganaron los copos de nieve 5 a 4.

La bendición del estadio corrió a cargo del Rvdo. Manuel Díaz Llanos. El Presidente del club era D. Leocadio Cuevas y capitán del equipo, Chicho. El árbitro Manolo. Como línea actuó Carlos Arguelles.

La presidencia del acto la ostentó don Juan Guardia, alcalde de La Orotava.

- En la avenida Sor Soledad Cobián han estado ubicados diversos establecimientos:

- En la planta baja de la casa nº 18 don Juan regentaba la bodega "El Parral".

- En donde hoy se encuentra el Restaurante "El Remache", estuvo el "Bar Canarias".

- La venta y bodega de don Manuel Bello estuvo en la casa nº 44.

- El molino de harina de D. Sixto Perera estaba en los salones de la casa nº 50; era popularmente conocido como el "molino de los Sánchez".

- En este mismo edificio funcionó varios años la imprenta "Calzadilla".

Don José González Valencia recibió una indemnización de mil pesetas por los daños que había ocasionado la ocupación por parte del Ayuntamiento, de la finca donde se construyó el campo de deportes "Los Cuartos", de la cual era medianero.





La Tortosa

— sus calles, su historia —



Plaza: **Tasañas**

PLAZA CASAÑAS

Referencias Históricas

Estas plazas forman un conjunto ajardinado que ocupa el corazón del "centro histórico" orotavense, del que es núcleo la maravillosa iglesia de Nuestra Señora de la Concepción.

Los límites de estas plazas son: al N. el antiguo callejón de la carnicería y calle Cologan, que penetra en este recinto en dirección S. y lo divide, dejando al naciente la Plaza de Casañas y al poniente la de Patricio García; al S. limitan las plazas con la C. Inocencio García y la fachada principal de la Iglesia de la Concepción; al E. con un pasadizo que une la C. Inocencio García con la de Magistrado Barreda y por el O. con la C. Colegio. Forman juntas un polígono irregular.

La zona que hoy ocupan estas plazas fue el primer lugar público de esparcimiento con que contó la urbe; testigo de cuantas algaradas, fastos y conmemoraciones ocurrían en ella. Al celebrarse solemnemente en La Orotava, el 22 de junio de 1516, las fiestas por la proclamación del emperador Carlos V, presididas por el Adelantado D. Alonso Fernández de Lugo, aquí se corrieron toros, se jugó a las cañas y se practicaron otras diversiones.

También en estas plazas tuvo lugar, el 25 de abril de 1552, la presentación y desfile de las tropas que formaban la Coronelía de La Orotava, tras haber jurado, en el interior del vecino templo parroquial, ante el gobernador de Tenerife, Juan López de Cepeda.

Con el correr de los años, la zona ha conocido varios nombres: plaza de la Iglesia, por la vecina parroquia; de las Monjas, por el inmediato monasterio, cuyo templo sirvió de parroquia desde 1758 a 1788 mientras se levantaba la actual iglesia de la Concepción. Después de la Desamortización la iglesia del convento fue transformada en sala de espectáculos: el "Teatro Power". Por este escenario desfilaron las más importantes compañías de comedia, ópera y zarzuela que, en tránsito a América, hicieron escala en Tenerife; en sus tablas actuaron D^a María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza, D^a Margarita Xirgú, etc., entre otras glorias de la escena. Fue este teatro, también, nuestro primer cine. En su escenario se celebraron, en 1901, los primeros Juegos Florales de Canarias, organizados por una Comisión presidida por el presbítero Marqués de Celada, en los que actuó de mantenedor el ilustre médico D. Tomás Zerolo y de los que fue Reina la Marquesa de San Andrés y Vizcondesa de Buen Paso.

Derruido el teatro, su sitio lo ocupan actualmente los edificios de Correos y la Casa de Socorro.

En la primera década de este siglo XX se ajardinó el recinto, plantado de palmeras canarias, hoy hermosos y homogéneos ejemplares, que hacen delicioso este parque.

La plaza de Casañas ocupa el solar del desaparecido palacio de Celada, construido en el primer tercio del siglo XVII por D. Diego Benítez de Lugo y su esposa D^a. Ana de Vergara. Extraordinaria casa, que Nuñez de la Peña calificó de las mejores de La Villa; de ella dijo el jesuita Matías Sánchez que era el más bello y suntuoso edificio de La Orotava y que ciertamente podía aparecer en las buenas ciudades de España; es la única mansión canaria reseñada por Gaña Nuño en "La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos".

Personajes que dan nombre a las Plazas.

Don Antonio María Casañas González, orotavense, hijo de D. Francisco Casañas y Febles (abogado, natural del Puerto de la Cruz) y de D^a María Dolores González y Hernández-Salgado fue, al igual que su padre, Licenciado en Derecho. Destacado hombre público, a su patriótica gestión se debe la inscripción de "Las Cañadas del Teide" en el Registro, como patrimonio del municipio orotavense. Gracias a su iniciativa, se adquirieron, por suscripción pública, las ruinas del palacio de Celada, más tarde transformadas en la plaza; fue alcalde de la Villa de La Orotava, en 1894. Casó en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, el 24 de mayo de 1870, con D^a Quirina Fuentes y González. Falleció D. Antonio María Casañas, el 11 de septiembre de 1903, en Vichy, Francia; sus restos trasladados a La Orotava, fueron sepultados aquí, el 17 de noviembre de 1903. Dejó distinguida y dilatada descendencia.

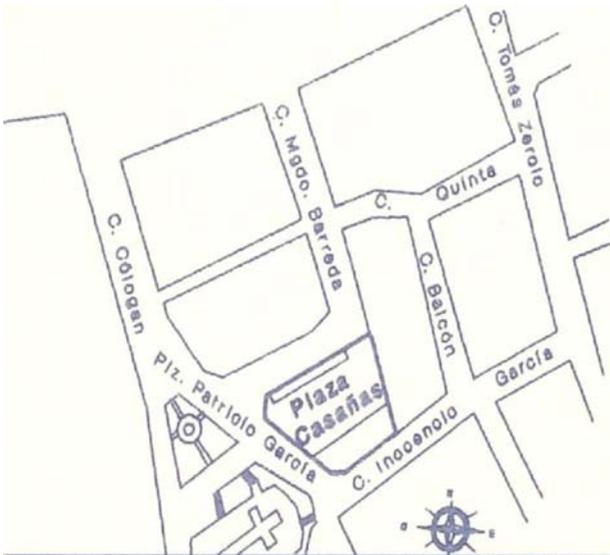
Patricio García.

Cantero y destacado alarife. Director técnico y maestro mayor de las obras de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, desde 1775 a 1781. Fue también autor, en La Orotava, de la cantería de la casa de la calle de Tomás Zerolo, N^o 10, de la que al exterior subsiste una parte de su esquina Norte (un vano de ventana con marco de oreja, sobre la que hay una repisa de piedra, que soportó un balcón). Este edificio, inconcluso, fue construido por D. Alonso de Llarena Carrasco y Peña, que en vida fue el más importante Mayordomo de fábrica de la iglesia de La Concepción.

El arquitecto D. Diego Eduardo llevó en 1781 a Patricio García a Gran Canaria, donde trabajó en las obras de la Catedral y en la parroquia de Gáldar. De regreso a La Orotava, falleció aquí, el 21 de noviembre de 1782. Casado con D^a Isabel García Abren, está enterrado en la iglesia del desaparecido convento franciscano.

Por acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de 6 de agosto de 1975, se dio el nombre de "Maestro Cantero Patricio García" a la plazoleta situada al Norte de la Iglesia de la Concepción.

Antonio Luque Hernández



Otros datos

El título de este díptico debería ser: "Plaza de Casañas y Patricio García".

Frente a los edificios de Correos y Casa de Socorro, en el nº 3 de la Plaza Patricio García se levanta una mansión edificada en la primera mitad del siglo XVII por D. Fernando Castillo Cabeza de Vaca. Posteriormente esta casa pasó a propiedad de doña Magdalena de Valcárcel esposa del regidor de Tenerife D. Felipe Machado Espínola, cuya descendencia la posee. Conserva una galería pictórica con los retratos de los ascendientes hasta el constructor de la casa. Su jardín, representado en un grabado de Willians fue reproducido en la "Historia Natural de las islas Canarias" de P. Barker y Sabino Berthelot.

En el nº 6 de La plaza citada residió la familia de don Jorge Graham Toler, filántropo y naturalista inglés, fallecido en ella en 1929.

En el desaparecido palacio de Celaya nació don Diego Benítez de Lugo, caballero de Calatrava que, por sus méritos, figuró largo tiempo entre los dirigentes del país. En esta casa nacieron sus hijos que llegaron a ocupar destacados puestos: Don Andrés, embajador y teniente general de los reales ejércitos; don Pedro, gobernador de la Habana y capitán general de la Isla de Cuba; fray Cayetano, obispo de Zamora; don José embajador y III marqués de Celada en Canarias y don Diego, en vida del cual un pavoroso incendio destruyó el edificio, la noche del 15 al 16 de agosto de 1716.

En el citado incendio, sufrió graves daños el convento de las monjas dominicas, al transmitirse el fuego por el puente de madera que comunicaba ambos edificios.

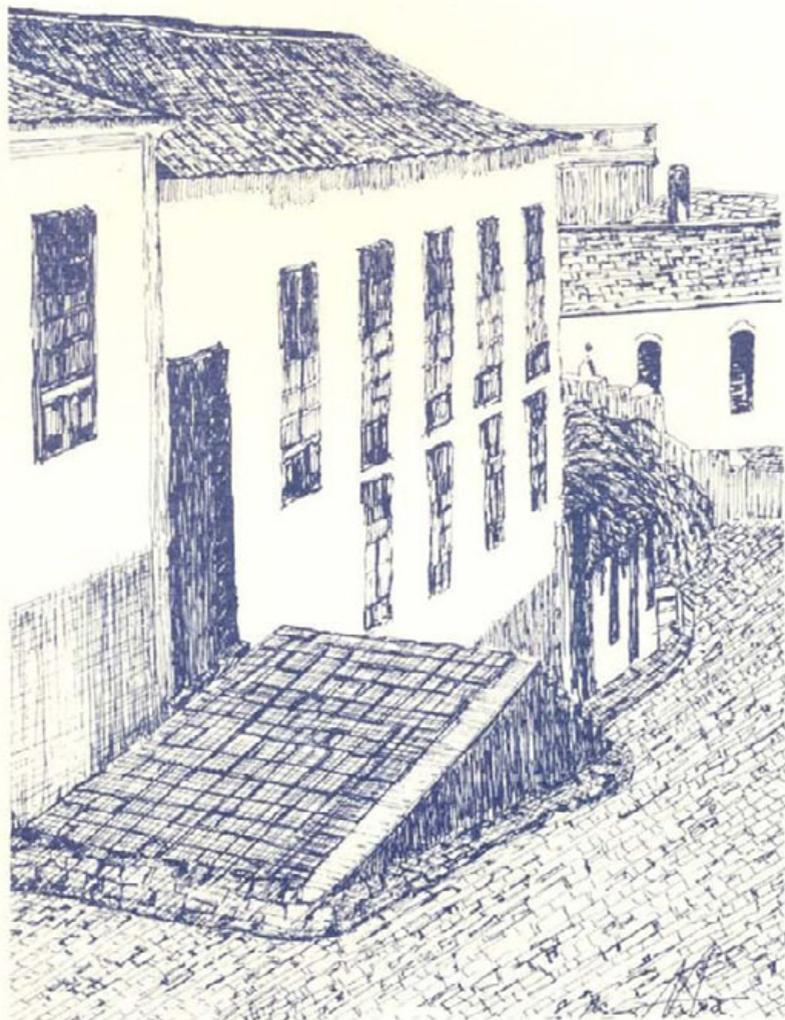
Los actuales edificios de Correos y Juzgados fueron construidos en los años sesenta.





La Trotaña

sus calles, su historia



Calle: **Tólogan**

CALLE COLOGAN

Referencias Históricas

Esta vía une, de Sur a Norte, las plazas de Casarlas y de Patricio García, con la calle Viera; por su orientación, dada la orografía de La Orotava, es de acusada pendiente. Fue una de las vías que, por encargo del Licenciado Juan Ortíz de Zarate, acordé, el memorable día 29 de mayo de 1506, el capitán Diego de Mesa.

Por su calzada transcurría la acequia que conducía el agua de los regantes, de la zona de poniente, al estanque regulador de los San Martín, situado en el lado Norte del inicio del camino al Realejo, por la Luz

Con el paso de los años, esta vía pública conoció varias denominaciones. La más antigua de ellas fue "del Hospital", en ella establecido, prácticamente desde la fundación del lugar, pues funcionaba en 1520. Este hospital de la Santísima Trinidad, estaba por aquellos años situado al inicio de la calle; en 1624, Don Nicolás de Cala fundó en su vecindad un convento de monjas dominicas, cuya iglesia confinaba con la casa del hospital, por lo que ambas instituciones estaban estrechas; por ello, dado el auge del monasterio, la enfermería se mudó a un edificio construido más abajo, siempre en la misma acera, esquina con la calle Viera. Allí lo conoció, en la segunda mitad del siglo XVIII, el memorialista Don Juan Antonio de Anchieta y Alarcón, que llegó a ayudar en su capilla a misa; desde allí se mudó, afinales de ese siglo, al Llano de San Sebastián, donde se había fabricado un nuevo emplazamiento, cuyo edificio aún subsiste.

También se conoció a esta calle con el nombre de las Monjas, por el Monasterio de San Nicolás, al que antes hemos aludido. Heredó su patronato Don Pedro de Cala, que renunció a él, adquiriéndolo Don Diego Benítez de Lugo Grimaldi y Westerling, tronco de los marqueses de Celada, por escritura ante Juan González de Franquis, en 4 de septiembre de 1639, y se comprometió a erigir la capilla mayor de la iglesia, a ensanchar y enriquecer el convento, por lo cual adquirió las propiedades colindantes y, entre éstas, la casa del hospital, que trasladaron.

En 1716, un gran incendio destruyó la vecina mansión de Celada, residencia principal de los patronos, y también gran parte del monasterio, que luego fue reconstruido, corrigiendo, entonces, su alineación con la calle, ganando ésta en amplitud. Un nuevo incendio, en 1761, dañó otra vez el cenobio, que restaurado, se adueñó ahora de la totalidad de la manzana, comprendida entre las calles de Viera, La Paloma (hoy Magistrado Barreda), el callejón que lo separaba de las ruinas del palacio de Celada y la propia calle de las Monjas. Ese convento de San Nicolás Obispo, no constituía un edificio apretado, sino un conjunto, formado por la iglesia, comunicada con las dependencias monásticas, refectorio, claustro, cocina y celdas, separados por huertas y patios; todo ello, aislado del exterior por gruesos y altos muros. El templo, situado como ya dijimos en el extremo Suroeste, hizo de parroquia durante los años que duró la construcción de la actual; del convento sólo subsiste en la actualidad el extremo Noroeste.

Las sucesivas ampliaciones y remodelaciones del monasterio de dominicas

dieron mayor anchura a la calle, que de vía angosta pasó a ser ancha, con el inconveniente de su acusada pendiente, pero la ventaja de permitir la contemplación de una hermosa perspectiva urbana y paisajística.

Un tercer incendio, ocurrido en 1815, hizo difícil la continuidad en el edificio de la comunidad religiosa. Pocos años después sobrevino la desamortización y el monasterio fue en gran parte municipalizado y transformado en "edificio multiuso": la iglesia pasó a ser teatro y cine, el claustro mercado de vituallas, en otras dependencias se instalaron la cárcel del Partido Judicial, depósitos municipales, escuelas, etc.

En la segunda mitad de este siglo XX comenzaron a ser demolidos sus restos, y su suelo, en esta calle Cologan, lo ocupan hoy los edificios de Correos, Casa de Socorro y el Dispensario de la Seguridad Social; el resto del solar lo constituyen viviendas unifamiliares y escuelas.

La acera de Poniente está formada por viviendas de porte, fabricadas en épocas diversas: el número 1 es edificio terminado en 1960, según planos del afamado arquitecto grancanario Don Miguel Martín-Fernández de la Torre, propiedad de la familia Zárate Altamirano; su vecina es una interesante casa, muestra de arquitectura vernácula, en la que nació, el 12 de agosto de 1914, Doña Elisa González de Chaves, fundadora del primer Colegio de Sordomudos de Tenerife; la número 5, es una mansión construida en 1630, por Doña Marina de Franchi, destruida por un incendio en 1745, y reconstruida por Don Carlos de Franchi; con el transcurso del tiempo, ésta fué de Doña Rosalía de Franchi, III Marquesa de la Candía, de quien la obtuvo Don Tomás Fidel Cologan, esposo de Doña Laura Cologan Franchi y Heredia, IV Marquesa de La Candía, sus sobrinos, que reformaron el edificio; en vida de sus nietos Doña Ana Cologan y su marido Don Melchor de Zarate, la casa fué notablemente mejorada; hoy es propiedad de sus hijos. Alquilada a las Monjas

de la Asunción de 1916 a 1920, sirvió de colegio y residencia de esta comunidad de religiosas, durante esos años. Este inmueble tiene adosada a su fachada, en su puerta principal, una plataforma de piedra, continuada con una escalera, particularidad que le ha conferido el nombre popular de "casa de los escalones". En su jardín existió un singular castaño que, según Viera, databa de la Conquista y que derribó un huracán, en 1953.



Personaje que da nombre a la calle

D. Bernardo de Cologan y Cologan nació el día 13 y fue bautizado el 16 de enero de 1847. Diplomático, al cumplir los 18 años fue destinado a la Legación española en Atenas. Fue Secretario de las Legaciones de Constantinopla, Caracas, Méjico y Pekín. Ministro plenipotenciario en Colombia y China; embajador en Méjico y Tánger. En Pekín se distinguió notablemente como decano del Cuerpo Diplomático en la defensa de las legaciones extranjeras y en las negociaciones con el Gobierno Revolucionario, en nombre de las naciones europeas que intervinieron en el conflicto, cuando la insurrección de los Boxer, ocurrida en 1900. La brillantez de su actuación en tan difíciles circunstancias le puso en posesión de grandes cruces de casi todas las naciones europeas. EL gobierno español le concedió la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco. Asistió a la inauguración del Canal de Suez. Escribió una obra titulada: "Estudios sobre la nacionalidad, naturalización y ciudadanía consideradas como objeto de legislación y sobre todo, en sus relaciones con el derecho internacional", en 1887.

Casó en Veracruz, Méjico, el 30 de septiembre de 1876, con doña María de Sevilla y Mora. Falleció en Madrid, el 30 de julio de 1921. Tuvo dos hijos: doña María del Carmen nacida en Méjico, el 18 de junio de 1877, que no casó; y don Bernardo, nacido también en Méjico, Diplomático (prestó servicios como secretario de Embajada) y caballero de la Orden de Montesa; falleció soltero en Madrid, el 18 de julio de 1916.

Por decisión de la corporación Municipal, tomada en la sesión celebrada, el 25 de enero de 1902, se acordó que la antigua calle del Hospital o de Las Monjas, pasara a denominarse de Cologan, en honor a los méritos de don Bernardo Cologan y Cologan, ministro plenipotenciario de España.

Melchor de Zárate y Cologan





La Trota

sus calles, su historia



Calle:

Rosales

CALLE DE LOS ROSALES

Referencias Históricas

Dentro del trazado urbano de La Orotava, la calle de los Rosales constituyó en el pasado uno de los ejes fundamentales de las comunicaciones internas dentro de la Villa de Abajo. Partiendo del camino anejo al barranco de Araujo, este camino se comunicaba con otros que terminaban en el llano de San Sebastián, hoy plaza Franchy Alfaro. Esa zona recibe ese nombre por la ermita que desde el siglo XVI estaba bajo el patronazgo de ese santo, y en la que, a finales del Siglo XVIII, se creó el hospital con su pórtico almenado que en la actualidad se conserva. Reliquia de aquella vieja vía es la calle de San Sebastián, denominación que hoy se le da al trayecto que finaliza en el teatro Atlante y que antaño comunicaría Rosales con San Sebastián y que en la actualidad es su comienzo.

Debemos de tener en cuenta que entre la plaza de la Constitución y la Villa Abajo había un gran desnivel, erigiéndose aquélla y el Convento de San Agustín en sus aledaños a manera de una colina. Por ello Rosales ejercía el papel de vía de comunicación imprescindible en la Villa Abajo, mientras que, a partir de ella, hacia arriba comenzaba el área rural.

En la configuración urbana histórica de La Villa el camino de los Rosales se nos mostraba, por tanto, frontera entre lo rural y lo urbano. La propia calle era una expresión de ello. La acera más próxima a la calle Verde estaba en su mayor parte edificada, mientras que lo contrario acaecía en la otra, que estaba fundamentalmente ocupada por fincas rústicas. La parte urbanizada conserva todavía añejas casonas, como la situada en su comienzo, construida en el Siglo XVII, que alberga en su interior un excelente patio canario. Varias casas terreras y una finca, con su pórtico que muestra la fecha de su construcción, 1828, dan sabor a su entorno.

En la década de los treinta comienza a urbanizarse el sector más alto. El desnivel entre la calle del Calvario y la de Rosales es salvado con edificaciones que presentan su sótano o garaje a la calle de Rosales. Se conservan todavía algunas de esas casas de arquitectura ecléctica.

La construcción del puente de la Carrera del Escultor Estévez transformó su función tradicional al dejarla encajonada como una calle residual dentro de la nueva configuración urbana. El eje urbano se vertebraría ya en torno a la calle del Calvario, cuya continuidad estaría en el puente. Sería en la década de los treinta cuando la calle del Calvario alcanzaría su mayor desarrollo.

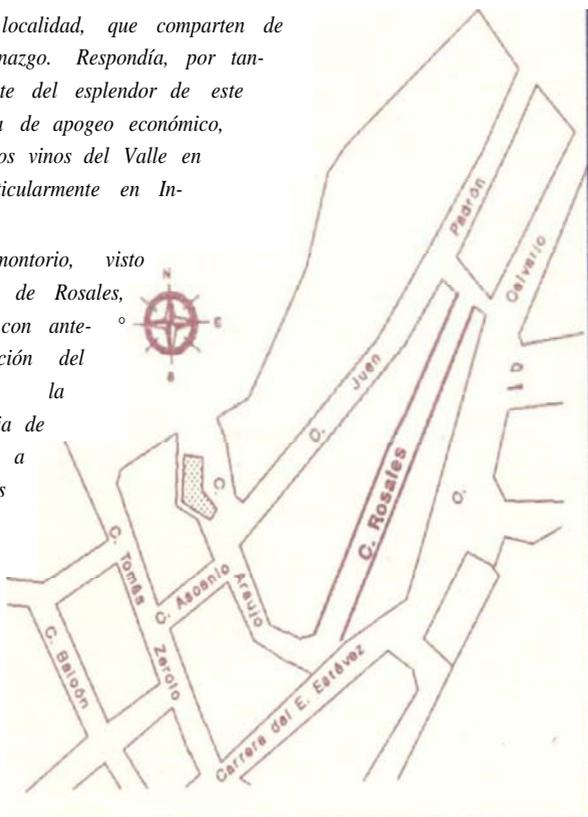
El nombre de la calle

El origen del nombre de la calle de los Rosales data de una finca, propiedad de la comunidad agustina de La Villa, y que estaba dedicada al cultivo de rosales para la patrono de su convento, Nuestra Señora de Gracia, tanto para la lápida de mármol que preside su portada claustral, como para el altar mayor de su iglesia.

La fecha aproximada de tal denominación popular sería a principios del siglo XVIII. Debemos de tener en cuenta que el convento de Nuestra Señora de Gracia, perteneciente a la orden agustina, de la que deriva su actual denominación, fue erigido en 1671, finalizando las obras de su iglesia a principios del siglo XVIII.

San Agustín fue el último de los conventos creados en La Orotava. Erigido en forma de fortaleza, aprovechando su estudiada ubicación geográfica que le permitía ser visto de numerosas partes del valle, tiene la iglesia mayor de la villa y una de las más grandes del archipiélago. Tras complejas negociaciones, y después de continuos cambios de sede, su creación se enmarca dentro del proceso de consolidación de la aristocracia orotavense como Cuerpo de Nobleza, pues no tiene un sólo patrono, como era habitual en los demás conventos, sino que su patronato está compuesto por un elevado número de miembros de las clases dominantes de la localidad, que comparten de forma alternativa su patronazgo. Respondía, por tanto, al momento culminante del esplendor de este sector social, en una época de apogeo económico, por el elevado precio de los vinos del Valle en el mercado mundial, particularmente en Inglaterra.

Precisamente este promontorio, visto desde el antiguo camino de Rosales, mucho más esplendoroso con anterioridad a la construcción del puente, mostraba la majestuosidad de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, a quien estaban destinados los rosales que dieron perenne nombre a la calle.



Manuel Hdez. González

Otros datos

Cuando en septiembre de 1864 el Gobierno de la Provincia de Canarias procede a enviar azulejos a La Orotava, para colocar los números de las casas, en la calle Rosales hay diez edificios.

En el año 1887 sólo hay dos casas en la acera sur de la calle y diecinueve (igual que en nuestros días) en la acera norte.

La calle Rosales es una de las que mayor transformación ha sufrido: la zona pasó de ser un atractivo paisaje natural (como nos muestra el grabado de Willians del siglo XVIII), a un caos urbanístico en la actualidad.

La acera norte aún conserva varias casa antiguas que dan a la calle cierto sabor histórico: la nº 19 que aún sigue soportando la ruinoso modestia, la casa-huerta nº 15, la restaurada y convertida en pub (en el nº 13) y sobre todo los números 5 y 7 que se conservan en buenas condiciones.

En la acera sur, cuyos edificios dan a la calle Calvario, en su otra fachada, se ha roto completamente con el pasado y no han quedado ni restos del mismo.

Dada la variada tipología arquitectónica, las funciones que esta calle ofrece son también muy diversas: viviendas, talleres de carpintería, de tapicería, de pintura de coches, bar-restaurant, pub, imprenta.

La estrechez de la calle y el no tener salida, para la circulación rodada, unido a las características antes citadas, hacen de esta vía una de las más problemáticas de La Villa para transeúntes y vecinos.

Sólo el pequeño jardín, en el extremo suroeste, junto al paredón del puente, nos hace recordar lo que fue este lugar y nos orienta sobre lo que podría ser en nuestros días esta zona tan céntrica como marginada.





La Trujilla

sus calles, su historia



calle: Tomás Zerolo

CALLE TOMAS ZEROLO

Referencias Históricas

"Cuando nos aislamos en otros tiempos de la historia y andamos por el canal que los vio fluir ¿somos acaso el agua?"

Dante Alighieri

Si acaso fue fluir alguna vez la vida y nosotros lo hemos podido ver, ello es el paradigma de esta calle.

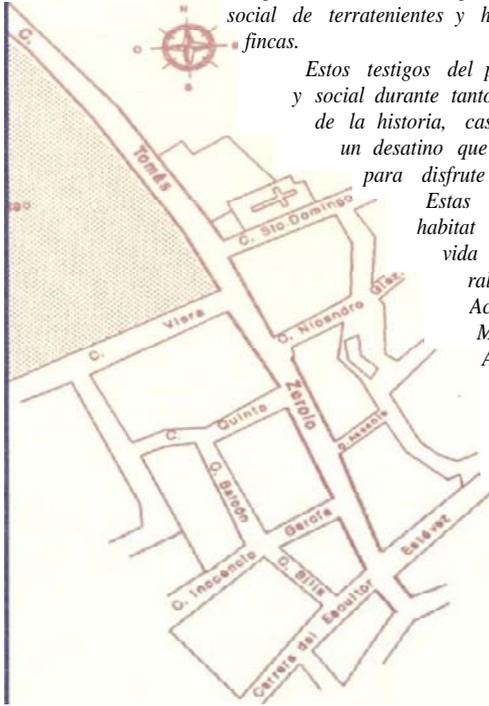
¿Es el agua quien fluye por la atarjea de la calle o ésta con todo su continente quien fluye para deleite de quienes la contemplamos asomados desde el balcón de la ciudadela de Santo Domingo o desde la balastrada de su convento, y si fuese desde la ventana del centinela que guarda el acuartelamiento de la Guardia Civil, o tal vez desde el postigo que dicha ventana abre para dar paso a la luz que proyecta la calle sobre la exposición que el Cabildo ha reinventado sobre la cultura, en su interior?

Fue desde el primer momento el acicate del manantial quien mantuvo en vilo a los de Lugo y éste lo usó como premio a quienes compartieron con él la aventura de requisárselo a sus antiguos usufructuarios, repartiéndolo a capricho entre sus huéspedes.

El Río que atraviesa el Valle de la cumbre a la mar trae a mediados del siglo XIX un caudal de 16.000 a 20.000 pipas diarias; su origen está en la reunión de distintos manantiales en la Aguamansa. Su utilidad fue distinta en el tiempo. Durante el Siglo XVI la de mover las muelas de los trapiches del azúcar y desde siempre las de todos los molinos de gofio que se encontraban a su paso, también fue alimento de lavaderos y abrevaderos para las bestias y refresco de nobles y medianeros. Su fin último, regar los distintos monocultivos de la zona baja del Valle.

La espina dorsal de esta calle es el fluir permanente del agua desde los orígenes del poblamiento europeo. En torno al canal de los adulados o regantes del Naciente vemos surgir inmensas mansiones que se nos aparecen como modelos de moradas traídos de lejanas tierras por una mano gigante que al dejarlas caer en tierra hubieron abrazado al aroma de estos aires del Valle transformándose en otra cosa. Desplegaron sus ventanales decorados con rústica maderas de la tierra, la tea. Desenvolvieron sus hermosas escaleras interiores, bien bajo la caricia del cincel del cantero en la piedra, traídas de las canteras de las fuentes de Tigaiga, bien bajo la mano diestra del buril del carpintero. Filigranas heredadas e inventadas contemplan unos patios que rompen el calor en un asiento de flores en permanente primavera y que se adaptaron maravillosamente en cada una de las casas de la calle. Quien no vivió Al-Andalus no sabrá nunca que fue en los patios donde se detuvo el tiempo entre el rumor de las fuentes y el fresco de los heléchos, el lugar donde se desarrolló la vida cotidiana de sus habitantes que guardaban allí celosamente su intimidad, dándonos también luz sobre su carácter. Los artesanos nos hablan del gusto por el juego geométrico de estilo mudejar y de la habilidad de los carpinteros

de estas tierras. Dándonos un simple paseo podríamos, al recorrer la calle, trasladarnos desde el S. XVI Casa Mesa, al S. XVII Marqués de Celada, S. XVIII Benítez de las Cuevas, S. XIX Ascanios, S. XX Machado. El convento de Santo Domingo obra del S. XVII pone la linde espiritual entre una clase social de terratenientes y hacendados y los medianeros de sus fincas.



Estos testigos del pasado, centros de poder económico y social durante tanto tiempo, están hoy, por los avatares de la historia, casi en su totalidad deshabitados. Sería un desatino que no se conservaran en su integridad para disfrute de las futuras generaciones.

Estas casas, hoy huecos vacíos, fueron habitat de las esencias que dominaron la vida político-social, económica y cultural de la región: marqueses de Acialcázar, de Adeje, de Celada, de Muni, del Sauzal, de Villa de San Andrés, de Villanueva del Prado y de Villafuerte; condes de La Gomera, de Siete Fuentes, del Valle de Salazar y del Palmar; y vizconde del Buen Paso.

¿Cual es la huella que dejó en la Villa tan noble presencia y cuál dejó en estos espíritus la música del agua fluyendo por la calle ?

Personaje que da nombre a la calle

Hubo una vez un hombre que tuvo la vida latiendo cientos de veces en la yema de sus dedos, bajo el bistorí.

Hubo una vez un hombre que con su tesón y su entrega supo detener la penetración del cólera en la isla.

Hubo una vez un hombre que no sólo detuvo su mirada en el atardecer perfumado del Valle sino que recorrió montes y quebradas aquí y allá en la lejana península, buscando el clima ideal para mitigar el dolor y devolver la salud de sus contemporáneos.

Hubo un hombre que, además, abrió su corazón de poeta para el goce y disfrute de sus conciudadanos.

Esto es al menos lo que cuentan de ese hombre que vivió y murió en este pueblo: D. Tomás Zerolo.

Había sentido las primeras caricias de Doña Micaela, su madre, allá en la exuberante Tyterogata (Lanzarote), tierra donde las cenizas de Atchen fueron la simiente para el vivero permanente de artistas, poetas y titanes, otrora también de camellos y dromedarios; los sonidos primeros que llegan a sus oídos fueron sin duda el canto de las caracolas marinas.

Otros datos

Don Tomás fue licenciado en Medicina por la Universidad de Madrid y se instala en La Orotava al casar con doña Isabel Fuentes vecina de esta Villa. Nos habla de su quehacer el Acta Municipal del día 20 de enero de 1910, sesión de Pleno que comienza a las 7,30 de la tarde y termina a las 8,15.

En ella leemos la opinión de sus convecinos: "...Médico notable e insigne patriota... Creador de la obra Climatoterapia de la tuberculosis pulmonar presentada el año anterior en Italia... Verdadero prodigio de la cirugía... Coordinador de la lucha contra la invasión de cólera en la Capital llenando de tranquilidad a la población... Nunca regatea sus servicios a los desheredados de la fortuna a quienes prestaba gratuitamente sus servicios médicos... Subdelegado de Medicina de este Partido... Inspector Municipal de esta localidad... Médico del Hospital de la Santísima Trinidad de esta Villa... Devolviendo a muchos las vidas por su arte de operar, a más de verdadero patriota... La gran comitiva que acompañó al cadáver al cementerio revelándose en el semblante de todos la pena inmensa que embarga sus ánimos... Y se levanta la sesión en señal de duelo sin tratar los demás puntos del orden del día". Recordatorio, epitafio y despedida en el día de su muerte.

Y nada mejor que su propia voz para hacemos partícipes de la riqueza de su espíritu en el canto que hacen los Juegos Florales de esta Villa, celebrados en el primer año de este siglo, en el teatro Atlante, de los que fue mantenedor:

"Oh mar, quien te contemple se conmueve y te bendice!. ¡Tu culto se impone, porque en los abismos de tu seno hay algo más que conchas y corales... !. La justicia está en tus claustros de diamante; en tus manos el castigo.

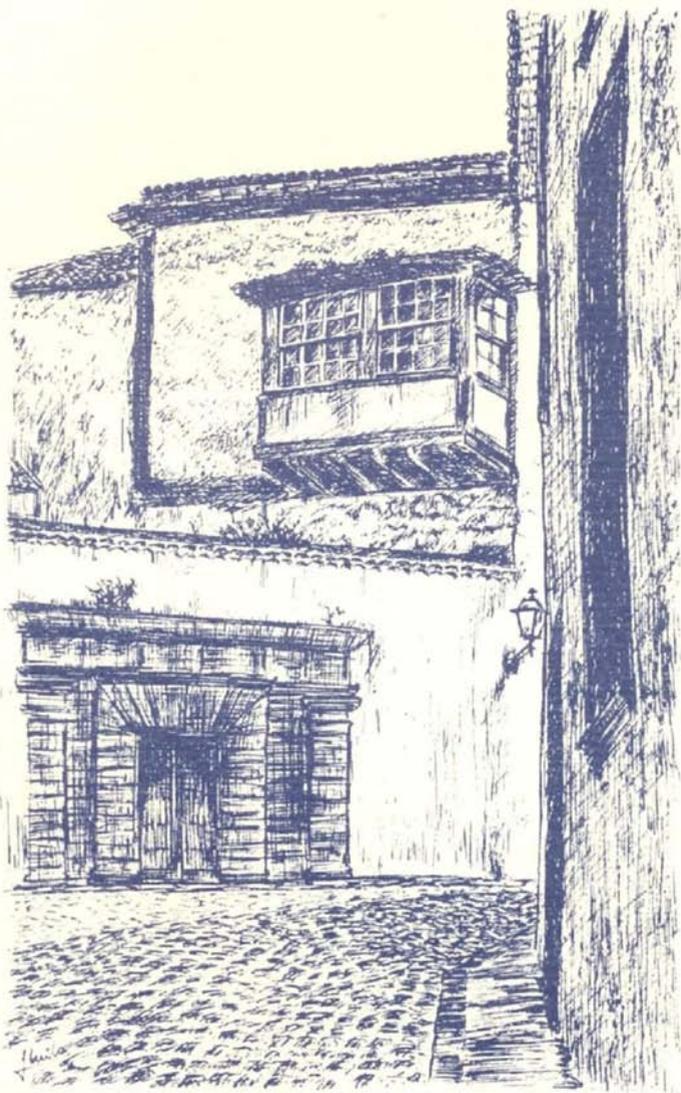
¡Ah señores, la vida es corta, legítimo el placer estético, gocemos viendo el Valle!... Aquí se trata solo del despertar de un pueblo que al arrullo enervante del Océano, ha prolongado demasiado el dulce sueño de la infancia. ¡Ya despiertos, armémonos de ideas redentoras!... Nuestros eternos dragos que alzan amenazantes sus brazos sangrientos y robustos, como haces de serpientes, coronadas de puñales... No hay más patria que la resultante de la suma de sus regiones, ni región más española que la nuestra... Defendamos, por encima de todo, nuestra augusta trinidad: la libertad, el trabajo y la belleza..."

Antonio Delgado Arbelo



La Trogava

sus calles, su historia



Calle:

Tolegio

Referencias Históricas

La calle Colegio viene a ser un reflejo-síntesis de la propia Villa de La Orotava, de su historia, en los aspectos más destacados: origen, economía, sociedad, religión, arte, etc.

Hablar del nacimiento de La Orotava es hablar de la calle-camino que une dos lugares religiosos tan significativos como antiguos: el convento de San Francisco y la Iglesia de la Concepción. Es, a su vez, esta vía, una especie de "modelo urbano" que serviría para ir completando, con el paso del tiempo, el entramado que uniría el resto de los conventos de la Villa (San José, San Agustín, Santo Domingo, San Nicolás) y que determinaría el plano de La Orotava.

En lo económico, la calle Colegio fue arteria vital que permitía el paso del agua hacia las áreas agrícolas bajas del Valle, tras prestar generosamente su energía al molino que aún se conserva y que data del siglo XVII. Fue siempre esta calle, y lo continúa siendo, enlace entre ciudad y campo: sus mansiones dan por el O. al campo y, por su parte NO., la calle se abría, obsequiosa, a los cultivos.

Desde el punto de vista social, la calle Colegio ofrece un predominio claro de la clase aristocrática:

** La mansión Ponte-Lercaro que, en su afán de poder, parece querer romper el molde urbano y se asoma, entre complaciente y orgullosa, a los campos vecinos, con su gallarda presencia.*

** La casa Brier, del siglo XIX, perfecta síntesis de pasado y presente; reflejo de estructura social menos rígida, más modernizada.*

** La casa Monteverde, en la que se aprecia el afán de sus primeros dueños en dejar constancia pétreo de inquietudes histórico-artísticas y sus relaciones europeístas.*

** Junto a estas orgullosas obras, como queriéndose esconder modestamente entre ellas, alguna vivienda popular o, más huidiza, la escondida casa del medianero a la que se llega a través de angosta y disimulada serventía.*

Lo religioso fué siempre factor de gran influencia en la calle Colegio, que se estrecha, casi se cierra, en sus dos extremos como magnificada por dos edificios religiosos: la Iglesia de la Concepción en el N. y el antiguo colegio de los jesuitas en el SO. El "sentir" religioso de la calle, adormilado por siglos de Historia, parece despertarse de súbito, y se convierte en exaltación popular, el día de la Octava del Corpus con sus alfombras de flores.

El Arte, en su manifestación arquitectónica, nos ofrece variedad de estilos:

** El "modernismo canario", que se esfuerza en compaginar lo tradicional con las exigencias espaciales y funcionales de nuestros días, aparece en el edificio que hace esquina con la urbanización La Duquesa y en la casa N°5 en la que el recurso a la madera no es suficiente para competir con los rancios edificios vecinos, pero nos presenta una arquitectura actual respetuosa con la tradicional canaria.*

** El barroco de la Iglesia de la Concepción, en su cabecera-fachada SO., muestra las particularidades de este estilo: ruptura de líneas, entrantes y salientes,*

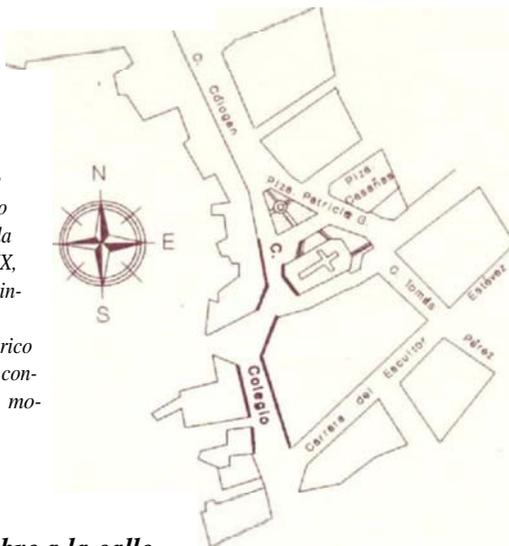
retranqueos, gárgolas, etc.

* El clasicismo, en fin, destaca en las casas Monteverde y Lercaro. En la primera, la portada, de cantería con capiteles corintios sobre pilastras, y la fachada nos muestran aires renacentistas; en la casa Lercaro estas mismas características se afirman con la simetría de los vanos en la fachada principal, con la puerta (tachonada y de cuarterones), el balcón principal con base de madera encasetonada y de adornos vegetales y el escudo familiar de mármol bajo el balcón.

En lo cultural, estuvo ubicado aquí el Colegio los jesuitas, la primera escuela pública de niños de La Orotava, y la primera de niñas.

La Imprenta Herreros, que aún existe, y que tan destacado papel jugó en la difusión de la cultura orotavense del siglo XIX, está instalada desde los años veinte en esta vía.

Integrante del Centro Histórico de La Orotava, la calle Colegio contribuye a prestigiar el conjunto monumental.



Institución que da nombre a la calle

La calle "del Colegio" debe su nombre al centro de enseñanza que los jesuitas establecieron en la parte alta de la misma, junto a la C. San Francisco, en los primeros años del siglo XVIII.

La creación del Colegio jesuítico en Tenerife, y concretamente en La Orotava, estuvo favorecida por circunstancias un tanto fortuitas: en el año 1678 llegó a la Isla el padre Luis de Anchieta (natural de la Laguna y pariente del evangelizador del Brasil) destacado orador, que se dedicó a predicar por distintos pueblos, entre los que se encontraba La Orotava. Los sermones del jesuítico calaron hondo en Juan de Llarena y Cabrera, hombre rico y sin herederos. Días después de oír las prédicas enfermó gravemente el Sr. Llarena y llamó al padre Anchieta para que le atendiera en esos últimos momentos de la vida. En este encuentro, que nos relata Viera y Clavijo, aparte de las cuestiones espirituales y las obligadas de salud, se trató de la herencia del moribundo. Este otorgó finalmente testamento ante el escribano de La Orotava García González, el 9 de agosto de 1679. En el mismo se estipulaba que los jesuitas recibirían la herencia del hacendado con la obligación de "enseñar a leer, escribir y Gramática, Artes y Teología". Aunque circularon rumores de la invalidez del testamento, dado el estado del que lo hacía, los jesuitas lo aceptaron e iniciaron las gestiones para su disfrute.

En el año 1684 llegaron a Canarias cuatro religiosos para hacerse cargo de la creación del Colegio de La Orotava, tras los trámites pertinentes.

El Rey Carlos II concedió la licencia precisa para el establecimiento de los jesuitas en la Villa, el 3 de agosto de 1690.

Otros datos

Tras algunas dudas se decidió ubicar el Colegio en una finca que el Sr. Larena tenía al inicio de la Cuesta San Francisco. Se llamaría "Colegio jesuita de San Luis Gonzaga".

En el año 1700 ya estaba construido parte del edificio; nueve años después se llevó el Santísimo al oratorio recién terminado; en 1718 había cinco jesuitas en la comunidad; en 1720 ya funcionaban las escuelas de primeras letras y de Gramática. El nombre que debía tener la calle estaba claro: "Del Colegio".

Cuando se expulsó a los jesuitas de España, en 1767, y sus bienes pasaron a propiedad del Estado, los recursos de la Orden en La Orotava se orientaron a atender la instrucción pública; el edificio se aprovecharía para tal fin.

Se creó la primera escuela pública de la Villa y, aunque con muy diversas alternativas, debidas a la difícil situación política de principios del siglo XIX, el colegio-escuela de La Orotava permaneció ubicado en ese lugar.

Cuando se regula la enseñanza pública en España, en los inicios del reinado de Isabel II (1833) y se crea la primera escuela pública del pueblo, con carácter ya definitivo, en el año 1839, se instala en el colegio jesuita. Es aquí donde inicia su labor el maestro Cayetano Fuentes, el primer maestro público de La Orotava, que trabaja celosamente por prestigiar la institución escolar, en abierta competencia con la tradición docente religiosa de los distintos conventos del pueblo.

Sólo el desastre de un devastador incendio, producido en el edificio-colegio en el año 1841 y que lo dejó en ruinas, hizo que la calle Colegio dejase de tener entre sus edificios un centro docente. No pasaron, sin embargo, muchos años en esta situación; porque como si el nombre de la calle atrajese a la docencia a la misma, en 1853 se crea la primera escuela pública de niñas y se instala en la casa nº 13, frente a la cabecera de la Iglesia de la Concepción. Allí estuvo esta escuela hasta los primeros años del siglo XX. Un centro femenino que fue, durante muchos años, el único del pueblo al que acudían niñas de todas las clases sociales, mientras que la escuela pública de niños era menos frecuentada por las clases pudientes.

El nombre de "Colegio" dado a esta típica calle orotavense está más que justificado, como vemos: colegio de los jesuitas, primera escuela pública de niños y primera escuela pública de niñas.

Juan J. Martínez

AUTORES DE LOS DIBUJOS

Plaza General Franco, Mila Ruiz

Calle Doctor Domingo González García, Mila Ruiz

Plaza de La Constitución, Mila Ruiz

Calle Calvario, Isabelino Martín

Plaza de La Paz, Cristóbal Garrido

Calle Calvo Sotelo, Patricio Hernández Díaz

Carrera del Escultor Estévez, María Luisa Hernández Correa

Calle León, Mila Ruiz

Calle / Plaza de San Francisco, Bienvenido Sosa

Avenida José Antonio/Doctor Luque, Cristóbal Garrido

Calle Salazar, Ezequiel de León y Cruz

Calle Inocencio García, Mila Ruiz

Paseo Domínguez Alfonso, Juan Pedro Hernández

Calle Viera, Marino Duarte

Plaza de Franchi Alfaro, Elena Marrero

Calle Nicandro González, Elena Marrero

Calle Hermano Apolinar, Mila Ruiz

Calle Tomás Pérez, Candelaria Hernández

Calle San Juan, Mila Ruiz

Plaza de La Piedad, Luis García Mesa

Calle Obispo Benítez de Lugo, Antonio Mesa

Calle Sor Soledad Cobián, Cristóbal Garrido

Plazas de Casañas y Patricio García, Pilar Redondo

Calle Cologan, José González Alonso

Calle Los Rosales, José González Alonso

Calle Tomás Zerolo, Clodomiro Taoro

Calle Colegio, Mila Ruiz

Fotografías: Carmen Carmona

AGRADECIMIENTOS

Además de los autores de textos y dibujos, a las personas que han colaborado en la realización y distribución de la obra:

Domingo Hernández	Luis García Mesa
Domingo Pérez	Mari Carmen Luis García
Francisco Negrín	María Nieves Villar
Gregoria Fuster	María Victoria Martínez
Isabel Martín	Nazario Hernández
Juan García Sálamo	Nicolás González
Juan Sánchez	Paco Morales
Leopoldo León	Pilar Rodríguez
Luis de León	Remedios Hernández
Luis Enrique Martínez	Vicente Miranda

Alumnos

- Ana María	Clara Asunta	Faustino
- Bea	Cristina	Frank
- Belén	David	Padilla
- Cande	Elena	Quico
- Carolina	Fabiola	Sandra

A los establecimientos que, desinteresadamente, han colaborado en la distribución

Almacenes Herreros	Librería Educación
Almacenes Miranda	Librería El Llano
Artesanía Burgos	Librería Miranda
Artesanía El Molino	Librería Plaza
Artesanía Reyes	Librería Travieso
Bazar Avenida	Librería X Y Z
Bazar Butano	Óptica Valle
Bazar Fuentes	Quiosco D. Fidel
Casa de los Balcones	Restaurante las Gaseosas
Farmacia Gracia Muñoz	Tejidos Antonico
Farmacia Zárate	Tejidos D. Casiano
Foto Lima	Tejidos García Feo
Jucan	Venta Don Julio

Rogamos disculpen cualquier involuntaria omisión.

El coordinador